CIENCIA Y FE

Publicación trimestral de las FACULTADES DE FILOSOFIA Y TEOLOGIA del Colegio Máximo de San José (San Miguel, F. C. N. G. S. M., R. Argentina)

Año IX | Abril-Junio 1953 | N.° 34

INDICE

El texto de Santiago: "Confesaos los unos a los otros los pecados" en los siglos XII, XIII, XIV y XV.

Por JORGE SILY, S. I. — San Miguel.

En un artículo anterior [1] nos ocupamos de la interpretación del texto de Santiago: «Confesaos los unos a los otros los pecados» [2] en los once primeros siglos de la Iglesia; ahora extendemos nuestra investigación a los cuatro siguientes siglos, en que la Escolástica llega a la cumbre de su esplendor en su siglo de oro, el siglo de San Buenaventura y de Santo Tomás de Aquino, el Angel de las Escuelas.

Vimos cómo en los siglos anteriores a la Escolástica aparece una primera interpretación que entiende el texto de Santiago de una confesión de nuestros pecados para humillarnos delante de nuestros hermanos y pedir sus oraciones.

Más tarde se ve en nuestro texto la confesión sacramental. Beda, que la patrocina, ejerce una influencia decisiva durante siglos en el mundo occidental.

En el siglo XII, de una actividad teológica sorprendente, que invade con fuerza el siglo XIII, en que actúan el Doctor Angélico y el Doctor Seráfico, el texto de la confesión adquiere una importancia extraordinaria cual no la había poseído antes, ni parece que volverá a poseerla más.

Los autores en general ven en el texto de Santiago la confesión sacramental.

1 *El texto de Santiago: «Confesaos los unos a los otros los pecados» en los once primeros siglos de la Iglesia*, en CIENCIA Y FE, N.° 25, año 1950, p. 7-22. Cfr. también nuestro trabajo: *La Confesión de la Epístola de Santiago*, en Stromata, 3 (Buenos Aires, 1941), p. 249-301.

2 Santiago V, 16.

Bernardo el Cartujo, muerto antes de 1130, hablando de la confesión, en una de sus cartas dice: «De Confessione. - Aliquem spiritalem virum de monasterio, opportunis... temporibus ad te venire postulabis, non quemlibet, sed religiosum virum et discretum, cui humiliter quasi patri confitearis offensas quibus te coram Deo reprehensibilem esse animadvertas. Non solum enim negligentias actionum, vel temeritates locutionum sed et peccata cogitationum debes discutere et in cera notata vel membrana memoriter confiteri: et quae ab eo tibi injungentur, devote exsequi, et ut pro te oret humiliter deprecari, iuxta illud: *Confitemini alterutrum peccata vestra et orate pro invicem ut salvemini* (Jac. V, 16) Per confessionem enim et poenitentiam, cum sacrificio orationis et praeterita peccata diluuntur et futura caventur, et insidiae atque illusiones daemonum caventur et vacuantur...» [3].

El venerable Hildeberto, obispo de Le Mans del siglo XII, exhorta a los fieles a confesarse al sacerdote, ya que no basta hacerlo a solo Dios: «Erubescite ergo peccata vestra et confitemini ea sacerdoti. Sunt quidam qui dicunt se posse poenitere sine ministro Ecclesiae; sed hoc nullus audet praesumere... Lazarus quamvis viveret, non poterat incedere, donec solveretur. Similiter poenitens, nisi necessitate mortis cogatur, (supp. non) solvendus est a ministro Ecclesiae. Ideo leprosis sanatis in veteri lege praecipiebatur: *Ite, ostendite vos sacerdotibus.* Jacobus apostolus ait: *Confitemini alterutrum peccata vestra ut salvemini* (Jac. V, 16) [4].

Se inculca la misma idea en el libro «Meditationis piissimae de Cognitione humanae conditionis» atribuído durante mucho tiempo a San Bernardo, donde leemos: «Sed dicis: Sufficit mihi soli Deo confiteri, quia sacerdos sine eo a peccatis me absolvere non potest. Ad quod non ego, sed beatus Jacobus respondet dicens: Confitemini alterutrum peccata vestra (Jacobi V, 16). Conveniens namque valde est, ut nos qui peccando Deo contumaces fuimus, poenitendo supplices sacerdotibus et minis-

[3] Bernardus Carth., Epistola ad Rainaldum inclusum, ML 153, 900.

[4] Ven. Hildebertus cenoman. episc., Sermones de tempore. In Dominica Palmarum, sermo II, ML 171, 484 s.

tris ejus simus, ut homo qui ad gratiam conservandam mediatore non egit, jam eam recuperare non nisi per mediatorem hominem possit» [5].

El cardenal Roberto Pullus (s. XII) insiste en lo mismo: «Nam sedulitas confessionis, maxime sacerdoti facta, nominatimque expressa, id virium obtinet. . . : illiusque passim confessionis Jacobus meminit, inquiens: *Confitemini alterutrum peccata vestra et orate pro invicem ut salvemini* (Jac. V, 16)» [6]. De illis juxta hujus expositionem, peccatis, mandatum tradens, sine quibus non vivitur: quae videlicet per ignorantiam sive infirmitatem humanam committuntur, quorum omnium ideo est facilis venia quoniam non est consensio in culpa [7]. Nam ut eadem expositio, quae ad deliberationem fiunt, nonnisi per penitentiam indulgentiam accipiunt. Auctoritatem ergo sequentes gravioris leprae immunditiam sacerdoti pandamus, et quanto jusserit tempore purgare curemus». Un poco más adelante concluye: «Confessionem autem obnixe et Scriptura mandat, et Ecclesia statuit» [8].

Ya en los albores de esta época se manifiestan respecto a nuestro lugar dos corrientes, una caudalosa, que ve en nuestro texto, total o parcialmente, la obligación de la confesión sacramental; otra modesta, que sólo ve una exhortación a la misma.

Hugo de San Víctor († 1141) encabeza la primera. En su célebre obra De Sacramentis, después de probar que Cristo dió a sus discípulos el poder de perdonar los pecados, continúa: «Sed dicis fortassis: Quare non similiter Christus praeceptum dedit hominibus peccata sua confitendi, sicut discipulis potestatem dedit confitentium peccata dimittendi. Audi quare voluit Christus ut a temetipso surgeret, ut non quasi extorta vel coacta videretur confessio tua. Idcirco quod ad se pertinuit officium suum discipulis suis peragendum injunxit, ut medicorum more aegros ad se venientes exciperent et sanarent. Medicis ergo di-

5 ML 184, 500.

6 Lib. IV, Sent. d. 17 In Glossa. Nota apud Migne.

7 In Glossa ex Beda. Nota apud Migne.

8 Robertus Pullus, cardinalis, Sententiarum libri octo, lib. VI, c. 51, ML 186, 897.

xit ut curarent, sed infirmis non dixit ut ad medicos curandi venirent. Hoc quasi certum esse voluit, quod aegri salutem quaerent, et se curandos offerrent, si medicos invenirent...

Tamen ipsi medici postea quia negligentes in curatione sua aegrotos invenerunt, eos ad salutem quaerendam et admonitione sua excitaverunt, et praecepto attraxerunt. Confitemini, inquit apostolus Jacobus, alterutrum peccata vestra et orate pro invicem ut salvemini (Jac. V). Quid est alterutrum, alter alteri, homo homini? Non solum homo Deo, sicut verus ille confessor ait. Dixi, confiteor etc. sed homini propter Deum. Plus enim facit qui servo humiliatur propter Dominum, quam qui ipsi Domino humiliatur. Propterea confitemini alterutrum peccata vestra. Quid est alterutrum? Non tantum unusquisque unicuique, sed alterutrum, hoc est inter vos, homines hominibus, oves pastoribus, subjecti praelatis. Ii qui peccata habent, iis qui peccata dimittere potestatem habent. Debitum quidem erat ut confessionem facturi ad illum iretis qui est super vos: nunc autem pro indulgentiae dispensatione conceditur ut peccata vestra ad invicem vobis confiteamini inter vos. Ille quidem qui solus confessionem acciperet confessionem non faceret quia peccata non haberet; hi autem qui confessionem peccatorum accipiunt, et confitentibus peccata sua dimittunt necesse habent, ut et ipsi peccata sua confiteantur ut poenitentibus et confitentibus peccata sua dimittantur. Propterea ergo: confitemini alterutrum peccata vestra, et orate pro invicem. Ad quid? Ut salvemini. Quid est confitemini ut salvemini? Hoc est non salvamini, nisi confiteamini». Un poco más adelante confirma su dicho con la autoridad de San Agustín y de Beda y con éste admite otra confesión incluída en el texto de Santiago: «Est quaedam communis in Ecclesia poenitentia, quam quotidie ad invicem facimus; in qua oratione fusa pro invicem, pro quotidianis et levioribus peccatis indulgentiam et remissionem consequimur» [9].

Pedro Lombardo († 1160), el Maestro de las Sentencias, que tuvo una influencia considerable en el curso de la teología, dice tratando de la confesión: «Confessio (oris nobis commendatur)

[9] Hugonis de S. Victore, De Sacramentis, lib. II, pars XIV, c. 1, ML 176, 552 s.

ibi... Et ibi... Et item: Confitemini alterutrum peccata vestra (Jac. V, 16)» [10]. Y más adelante: «Sed quod sacerdotibus confiteri oporteat, non solum illa auctoritate Jacobi (5, 16): Confitemini alterutrum peccata vestra etc., sed etiam aliorum pluribus testimoniis comprobatur» [11]. Los otros testimonios son de los Padres San Ambrosio, San Agustín, San León. De todo lo que dice se deduce claramente que es necesaria la intervención del sacerdote para el perdón [12].

En la segunda mitad del siglo XII, Pedro de Poitiers, discípulo de Pedro Lombardo, no parece que vea en nuestro texto la confesión sacramental, sino más bien una confesión ritual, pues dice: «Cum ergo per contritionem deleantur peccata quantum ad reatum, necessaria est confessio, ne propter contemptum redeant peccata. Sed obiicitur: Confessio necessaria est ad salutem, sed praeceptum confessionis non habetur in Evangelio. Ergo non omne praeceptum quod est necessarium ad salutem continetur in Evangelio. Ergo Evangelium insufficiens est...

Ad hoc dicimus quod Evangelium non dat expressum mandatum de confessioni nec tamen est insufficiens, quia alibi in Novo Testamento satis invenitur ut in epistola canonica: *Confitemini alterutrum peccata vestra* (Jac. V) quod tamen credimus dictum fuisse de confessione venialium, quae fit bis in die et in completorio. Dicimus etiam quod confessio praecepta fuit ibi: *Ite, ostendite vos sacerdotibus* (Luc. XVII): sciendum est quod confessio est sacramentum veteris testamenti, nec efficit quod figurat, sicut ne coniugium. Alii autem dicunt quod confessio non est sacramentum, sed sacramentale, sicut aqua benedicta... Verius tamen videtur quod confessio sit sacramentum» [13]. Ciertamente se equivoca al decir que la confesión es un sacramento de la antigua ley y que no hace lo que figura.

Sobre esto Mathoud, en su Praefatio a los cinco libros de las sentencias de Pedro de Poitiers, dice: «Censet confessionem

[10] Lombardi, Sententiarum libri quatuor, lib. 4 dist. 16, ML 192, 877. La cita está según la edición siguiente: Libri IV Sententiarum, studio et cura PP. Collegii S. Bonaventurae in lucem editi. 2 tomos (Ad Claras Aquas prope Florentiam 1916) ed. 2.

[11] Lombardi, ibidem, lib. 4 dist. 17, ML 192, 882.

[12] Cfr. Vacandard, Confession du Ier. au XIIe. siècle, DTC 3, 882.

[13] Petrus Pictaviensis, Sententiarum libri quinque, lib. 3, c. 13, ML 211, 1070.

esse sacramentum Veteris Testamenti, nec efficere quod figurat; sicut nec conjugium. Cui spurio fulgore praeluxit Magister IV, dist. 2, § 1. Quantum ad conjungium sic: «Alia remedium contra peccatum praebent, et gratiam adjutricem conferunt, ut baptismus: alia remedium tantum sunt, ut conjugium». Et ejusdem libri dist. 22, § ultimo, sic habet de utroque: «Sacramentum poenitentiae sicut et conjugium ante tempus gratiae etiam a primordio humani generis fuit: utrumque enim institutum fuit in primis parentibus». Cujus opinionis vel medelam, vel censuram videas apud sententiarios» [14].

Sigue la primera corriente Ricardo de San Víctor († 1173), quien dice: «Vera poenitentia est abominatio peccati cum voto cavendi, confitendi, satisfaciendi. Quatuor nempe ista debet habere poenitentia vera. Duo ex his nos docet conscientia propria, reliqua duo doctrina authentica. Quem enim propria conscientia non doceat, quod accepta injuria penitere et iterare nolle confidat. De remedio autem confitendi est illud Beati Jacobi Apostoli: *Confitemini,* inquit, *alterutrum peccata vestra* (Jac. V). De exhibenda autem digna satisfactione...» [15].

Pertenece también a esta dirección Guillermo de Auxerre, que murió en la primera mitad del siglo XIII [16].

Alejandro de Hales († 1245) dice, concluyendo sintéticamente: «Fuit ergo confessio a Domino insinuata, ab apostolis auctoritate ipsius tradita, a Domino in clavium collatione instituta et ab apostolo Jacobo promulgata» [17].

San Alberto Magno (1185-1280) [18] y San Raimundo de Peñafort [19] pertenecen a esta corriente.

Otro santo, Martín de León (s. XIII) parece seguir la misma dirección en su exposición de la epístola de Santiago. Se inspira en Beda, quizá modificando el pensamiento de éste: «Sequitur: *Infirmatur quis in vobis? inducat presbyteros Ecclesiae et orent super eum, ungentes eum oleo sancto in nomine Domini*: *et oratio fidei salvabit infirmum, et alleviabit eum Dominus*; *et*

14 ML 211, 786.

15 Richardus S. Victoris, De Potestate ligandi et solvendi, c. 5, ML 196, 1163.

16 Summa Aurea, lib. 4 tr. 6, c. 3 q. 1 (Paris 1500) p. 28.

17 Summa theol. part. 4 dist. 18 m III a. 2 (Colonia 1622) p. 567.

18 In IV Sent., lib. 4 d. 16 a. 2, en Opera t. 29 (Paris 1894) p. 529.

19 Summa, pars 4 d. 18, edición 1715, p. 653.

si in peccatis sit, dimittentur ei... infirmatus corpore vel fide (quia majorem sustinet plagam) plurimorum se adjutorio, et hoc seniorum curare meminerit. Ac si patenter dicat: *Infirmatur aliquis in vobis? Inducat presbyteros Ecclesiae,* ne ad juniores minusque doctos causam suae imbecillitatis referat, ne forte quid per eos allocutionis et consilii nocentis accipiat. *Et orent super eum ungentes eum oleo sancto,* id est consecratio; *et oratio fidei*; qua nomen Domini jugiter invocatur, *salvabit infirmum et alleviabit eum Dominus* ab infirmitate corporis; *et si in peccatis sit,* id est etiamsi contigerit mori, remittentur ei. Multi etiam propter peccata corporis puniuntur morte. Si ergo infirmi in peccatis sint et haec presbyteris confessi perfecto corde reliquerint, et emendare sategerint, dimittentur eis. Neque enim sine confessione emendationis peccata queunt dimitti.

Unde recte subditur: *Confitemini alterutrum vestra peccata et orate pro invicem ut salvemini.* Ac si apertius diceret: *Confitemini alterutrum,* id est coaequalibus, scilicet presbyteris, peccata vestra quotidiana et levia; gravioris vero leprae immunditiae sacerdoti, id est, abbati vel episcopo; et quanto tempore quae jusserit, purgare cum omni devotione curate» [20].

El renombrado escriturario dominico beato Hugo de San Caro († 1263) [21], en su exposición derrama mucha luz sobre la inteligencia de nuestro texto en su época. Dice: «e. Remittentur ei. — si digne suscepit. Et quia sine confessione non sit peccati remissio, ergo:

f. Confitemini — Et est hic illatio ex praemissis. Unde *Int.* dicit ergo: Et est haec quarta pars secundae partis capituli, ubi monet ad confessionem. Sed quaeritur hic quare in veteri lege non confitebantur homini? Et est solutio, quod confitebantur etiam homini, sed facto non verbo... tunc non erat perfecta justitia, sed modo quia est tempus perfectae justitiae, dicitur — Confitemini, etc. — i. homo homini, jam non soli Deo. Et ex hoc patet quod confessio est praeceptum divinum, est enim de his quae implent legem. Unde Joannes baptizabat, prius tamen confitentes peccata sua... Haec autem confessio erat in signum

20 S. Martinus legionensis, Expositio in epist. B. Jacobi, ML 209, 211 s.

21 Cfr. Hurter, Nomenclator litterarius, t. 2 (Oeniponte 1906) p. 339-342; Espasa, Enciclopedia universal ilustrada (Barcelona) sub voce Hugo de San Caro.

quod in baptismo Christi debebat esse confessio peccati. Unde et Dominus praedicans poenitentiam Matth. 4. Poenitentiam agite etc. Implicite praecepit confessionem, sed Apostoli postea distinxerunt. Unde et iste dicit: Confitemini etc. Tempus vero confitendi relictum est dispositioni Ecclesiae. Unde etiam Papa non posset abrogare praeceptum de confessione, sed tempus posset mutare. Sed quaeritur, si hoc est praeceptum, aut intelligitur de venialibus, aut de mortalibus? Si primo modo, quid quod dicitur, quia nec illa oportet confiteri? si de mortalibus, quid est ergo quod dicit. *Gloss.* Int. superalterutrum- — idest, coaequalibus, non enim debemus confiteri mortalia nisi majoribus? Sol. Et sic potest intelligi: si de mortali tunc est praeceptum, et sic legitur littera — Alterutrum — idest, alter alteri, idest, homo homini et non coaequali, sed majori, sc. sacerdoti et secundum hoc dicit *Gloss. una*: Gravioris leprae immunditiam sacerdoti pandamus. Si de venialibus tunc est consilium: et secundum hoc dicit *Interl.* coaequalibus, levia et quotidiana; et tunc loquitur de generali confessione quae fit in prima et completorio...» [22].

San Buenaventura (1221-1274) pone muy de relieve nuestro texto. En sus Comentarios a los libros de las Sentencias, dice: «Conclusio. — Sacramentum confesisonis Dominus instituit per se quoad formale, quod est potestas absolvendi: sed quoad materiale, quod est peccati detectio, non per se instituit sive promulgavit, sed per Apostolos auctoritatem dando et insinuando.

Respondeo...

Et ideo confessio fuit a Domino *insinuata*, ab Apostolis *instituta*, ab episcopo Jerosolymitano, scilicet Jacobo *promulgata*, sicut et sententia de non servandis legalibus promulgata fuit, Actum decimo quinto; sic et confessio omnibus peccantibus indicta et imposita fuit Jacobi quinto: *Confitemini alterutrum* etc.» [23].

Al tratar del ministro de la confesión dice: «Circa primum quaeritur, utrum sufficiat confiteri laico. Et quod sic videtur.

[22] Hugonis de Sancto Charo, Tomus septimus in epistolas D. Pauli, Actus Apostolorum, Epist. septem canonicas, Apocalypsim B. Joannis (Venetiis 1732) p. 323.

[23] S. Bonaventura, Commentaria in quatuor libros sententiarum, in quartum librum sent., dist. 17 pars II art. 1 q. 3, en Opera omnia, t. 4 (Ad Aquas Claras (Quaracchi) 1889) p. 441.

1. Jacobi ultimo [24], ubi instituitur confessio: Confitemini alterutrum peccata vestra; constat ergo, quod loquitur omnibus; igitur illud dictum est omnibus, ergo dictum est et laicis. Confitemini alterutrum.

2. Item, Glossa [25] ibidem dicit: *Minora minoribus, majora majoribus,* constat autem, quod majora omnia confitenda sunt sacerdotibus: ergo si minora dicit confitenda minoribus, videtur, quod aliis quam sacerdotibus est confitendum.

. . . .

Conclusio. «Confessio, prout est opus sacramentale, soli sacerdoti est facienda».

. . . .

1. 2. Ad illud ergo quod objicitur; Confitemini alterutrum peccata vestra etc. aliqui dicunt, hoc esse dictum de «venialibus», de quibus sicut patebit, non est necesse confiteri. Aliter potest dici, quod est confessio duplex, scilicet «in genere», ut quando quis dicit suum «confiteor» et «in speciali» quando quis dicit peccata sua. In utraque harum confessionum est alternatio; sed in confessione «speciali» est alternatio quantum ad solos sacerdotes, in «generali» vero quantum ad omnes. Et ideo patet et auctoritas et Glossa, et innuitur hoc ex pluribus verbis, quae pronuntiantur in Glossa» [26].

Al tratar de la confesión de los veniales dice: «Circa primum ostenditur, quod oporteat confiteri culpam venialem».

1. Jacobi ultimo [27]: Confitemini alterutrum peccata vestra; Glossa: «peccata quae ex humana ignorantia veniunt, dicit et praecipit confiteri»; et talia sunt venialia; ergo praeceptum est confiteri illa.

. . . .

24 v. 16.

25 Scilicet *interlinearis,* quae est sumpta ex Beda.

26 S. Bonaventura, Commentaria in quatuor libros sententiarum, in quartum librum, dist. 17 pars II art. 1 q. 1, en Opera omnia t. 4, p. 450 s.

27 Ver. 16. - In hunc versum non exhibetur (apud Strabum et Lyranum) Glossa *ordinaria,* sed tantum *interlinearis* (apud Lyranum), quae est secundum Bedam, cuius sententia hic in lit. Magistri allegatur c. 4. Sed verba Glossae hic posita leguntur apud Gratian. in c. Unum orarium (3.) 4, d. 25, qui ea tribuit Bedae.

Conclusio: «Confiteri peccata venialia congruum est, non necessarium, nisi interdum propter dubium, vel ecclesiasticum statutum».

. . . .

Verbum autem beati Jacobi, quamvis propositum sit per modum imperativum, tamen pro mortalibus tenetur *imperative*, pro venialibus magis *excitative*» [28].

También Ricardo de Middletown († 1307 ó 1308), discípulo de San Buenaventura, ve en nuestro texto la obligación de confesarse [29].

Santo Tomás de Aquino, contemporáneo de San Buenaventura y muerto en el mismo año de 1274, en que se extinguió éste, habla más de una vez de nuestro texto.

En Quaestiuncula V del artículo 1 de la Cuestión 3 de la dist. 17 del Comentario al libro IV de las Sentencias, se objeta: «2. Praeterea illud quod ab homine institutum est, potest etiam ab homine dispensationem recipere. Sed confessio non legitur a Deo instituta, sed ab homine. Jacob. 5, 16: Confitemini alterutrum peccata vestra. Habet autem Papa potestatem dispensandi in his quae per Apostolos instituta sunt, sicut patet de bigamis. Ergo etiam potest cum aliquo dispensare, ne confiteatur». Suelta esta objeción en «Solutio V»: «ad secundum dicendum, quod praeceptum de confessione non est ab homine puro institutum, quamvis sit a Jacobo promulgatum: sed a Deo institutionem habuit, quamvis expressa institutio ipsius non legatur; tamen quaedam praefiguratio ipsius invenitur et in hoc quod Joanni confitebantur peccata (Jo 3), qui baptismo ipsius ad gratiam Christi praeparabantur, et in hoc etiam quod Dominus sacerdotibus leprosos transmisit (Lc 17); qui quamvis non essent novi testamenti sacerdotes, tamen in eis novi testamenti sacerdotium significabatur».

En la Cuestión: «Utrum sit necessarium sacerdoti confiteri», dice: «1. Videtur quod non sit necessarium sacerdoti confiteri. Ad confessionem enim non obligamur nisi ex divina insti-

[28] S. Bonaventura, ibidem, dist. 17 pars III art. 2 q. 1, en Opera omnia t. 4, p. 457 s.

[29] Richard de Middletown, In IV Sent., lib. 4 dist. 17, a. 2 q. 1, Tomus IV (Brescia 1591) p. 247.

tutione. Sed divina institutio nobis proponitur Jacob. 5: Confitemini alterutrum peccata vestra; ubi non fit mentio de sacerdote. Ergo...».

Suelta la objeción en «Solutio I»: «ad primum ergo dicendum, quod Jacobus loquitur ex praesuppositione divinae institutionis; et quia divinitus institutio praecesserat de confessione sacerdotibus facienda per hoc quod eis potestatem remittendi peccata in Apostolis dedit, ut patet Joann. 20; ideo intelligendum est quod Jacobus sacerdotibus confessionem esse faciendam monuit»[30]. Esta solución aun en los tiempos modernos tiene partidarios, no sólo por razones intrínsecas, sino también por la formidable autoridad teológica de su autor.

En la «Summa Theologica» encontramos estas mismas ideas, pero en el Suplemento[31] que, como es sabido, no es obra de Santo Tomás, sino de Reginaldo de Piperno[32].

En la «Summa contra Gentiles» nada dice de nuestro texto, aunque tiene todo un capítulo[33], cuyo título es: «De Necessitate poenitentiae et partium ejus». En él deduce la necesidad de la confesión únicamente del poder de las llaves. ¿Será que Santo Tomás, en la edad madura, cambió de opinión viendo que solamente o por lo menos principalmente del poder de las llaves se podía demostrar eficazmente la obligación de la confesión? Es probable. Si la muerte no hubiese interrumpido su trabajo sobre la penitencia, sabríamos, sin duda, con certeza a qué atenernos.

No se aparta de esta primera corriente el docto Nicolás de Gorharn en su exposición de nuestra epístola[34].

Hemos recorrido sumariamente a los que ven en nuestro texto, de una manera o de otra, explícita o implícitamente, la obligación de la confesión sacramental. Ahora nos fijaremos en la otra corriente, mucho menos importante por el número de los autores y aun generalmente por su valer, que sólo ve en el versículo 16 una exhortación a la confesión sacramental.

30 S. Thom., In librum IV Sent. dist. 17 q. 3 a. 3.

31 Sup. q. 6 a. 6; y q. 8 a. 1.

32 Cfr. Mandonnet, Écrits authent., p. 153 s.

33 Summa contra gent., l. 4 c. 72.

34 Exposit. in septem Epist. canon., Opera de Sto. Thoma t. 31, p. 366.

Pedro Abelardo (1072-1142) dice al hablar de la confesión: «Nunc de confessione peccatorum nobis agere imcumbit. Ad hanc nos Apostolus Jacobus adhortans ait: Confitemini alterutrum peccata vestra et orate pro invicem ut salvemini; multum enim valet deprecatio justi assidua. (Jac. V, 16). Sunt qui soli Deo confitendum arbitrantur, quod nonnulli Graecis imponunt. Sed quid apud Deum confessio valeat, qui omnia novit, aut quam indulgentiam lingua nobis impetret, non video, licet propheta dicat: Delictum meum cognitum tibi feci et iniustitiam meam non abscondi? (Ps. 11, 5). Multis de causis fideles invicem peccata confitentur juxta illud Apostoli, quod praemissum est; tum videlicet propter suppositam causam, ut orationibus eorum magis adjuvemur, quibus confitemur; tum etiam quia in humilitate confessionis magna pars agitur satisfactionis et in relaxatione poenitentiae majorem assequimur indulgentiam: sicut de David scriptum est: qui cum accusatus a Nathan... responderit: peccavi (2 Reg 12, 13) statim ab eodem propheta responsum audivit: Dominus quoque transtulit...

Medici vero locum sacerdos tenet, a quo ut diximus, instituenda est satisfactio»[35].

En su «Epitome theologiae christianae», que parece ser obra de alguno de sus discípulos, su lenguaje no es tan claro sobre el particular, o más bien parece pertenecer al primer grupo, pues dice: «De confessione quoque sciendum quod valde est utilis. Ad majorem siquidem humilitatis exhibitionem instituta est. Unde: Confitemini alterutrum peccata vestra (Jac V, 16). Cum enim in sua potestate homo positus a Deo discesserit, conveniens erat ut idem sub alio positus cum humilitate et devotione rediret. Ideoque instituit Deus sacerdotem sui vicarium et quasi medicum, cui (sua) peccata quasi vulnera ad sanandum delegarentur, ut non a se, sed ab alio majoris humilitatis causa modum satisfactionis accipiat. Notandum tamen quod si articulo necessitatis imminente non confiteatur, non propter hoc aeternaliter punietur»[36].

Graciano en su Decreto, año 1152, dice: «Unde evidentissime datur intelligi, quod sine confessione oris peccata possunt dele-

[35] Petrus Abaelardus, Ethica seu liber dictus Scito te ipsum, c. 24, ML 178, 668 s.

[36] Epitome Theologiae Christianae, c. 36, ML 178, 1756.

ri. Ea vero, quae ad exhortationem ponenitentiae et confessionis dicta sunt, non huic sententiae contraire videntur. Vel enim sunt verba exhortationis, non jussionis, sicut illud: *Confitemini alterutrum peccata vestra* etc., vel...» [37]. Lo que precede no es el sentir de Graciano, sino de los que defienden que la confesión no es necesaria. Luego pasa a exponer la sentencia contraria: «Porro sine confessione oris, si facultas confitendi non defuerit, aliquod grave peccatum expiari auctoritati penitus probatur adversum...». Su parecer lo da al fin: «Quibus auctoritatibus vel quibus rationum firmamentis utraque sententia satisfactionis et confessionis innitatur, in medium breviter exposuimus. Cui autem harum potius adhaerendum sit, lectoris judicio reservatur. Utraque enim fautores habet sapientes et religiosos viros» [38]. Estas palabras, que parecen poner en duda la necesidad de la confesión, han dado y darán, creemos, mucho que decir. Como esto no entra dentro del marco de nuestro estudio nos basta el haberlo indicado [39].

Rolando Bandinelli (1159-1181), el futuro papa Alejandro III, dice: «Quod autem dicitur: *Confitemini alterutrum* etc., dicimus hoc esse exhortatorium, quo ad confessionem invitamur...». Más adelante dice: «Peccando enim Deum et Ecclesiam offendimus... duobus satisfacere debemus, Deo per cordis contritionem, Ecclesiae per oris confessionem» [40].

A este grupo pertenece el célebre dominico Durando de San Porciano, muerto en 1334 [41].

Una figura de trascendental importancia en la historia de la interpretación del texto de Santiago es, sin duda, Juan Duns Escoto, el Doctor Sutil († 1308).

Impugna las dos corrientes arriba mencionadas, que suponen como fundamento común que el apóstol Santiago habla de la confesión sacramental en el capítulo quinto versículo 16.

Efectivamente tratando (dist. 16, n. 11) por cuál derecho es obligatoria la confesión sacramental de los pecados, no ve

[37] Gratiani, Decretum, pars 2.ª causa 33, quaest. III, De Poenit. dist. I c. 87, ML 187, 1556-1558.

[38] Ibidem, c. 89, ML 187, 1562.

[39] Cfr. Galtier, De Poenitentia (Paris 1931) ed. 2, p. 270-277, n. 367-372.

[40] Gielt, Die Sentenzen Rolands (Freiburg im Breisgau, 1891) p. 248 s.

[41] In IV Sent., l. 4 dist. 17 q. 8 n. 9 (Lyon, 1587) p. 768.

en el texto de Santiago «Confitemini alterutrum peccata», ni un precepto dado por el Apóstol, ni la promulgación de un mandato de Cristo.

Dice: «Si omnino contendas quod per rationes positivas in isto membro non probatum fuisse datum ex verbis Evangelii: nunquid dicemus secundum quod illud praeceptum habetur ex verbis alicuius Apostoli? Dicitur quod sit de illo verbo Iacobi V *Confitemini alterutrum peccata*: sed nec per hoc videtur mihi quod Iacobus praeceptum hoc dedit, nec praeceptum a Christo promulgavit». Un poco más adelante tenemos su exégesis del texto: «...dicendo enim: *Confitemini alterutrum,* non magis dicit, Confessionem faciendam esse Sacerdoti quam alii. Subdit enim, *et orate pro invicem ut salvemini*: ubi nullus diceret ipsum instituisse vel promulgasse praeceptum divinum, sed intellectus eius est sicut in illo verbo, *Confitemini alterutrum,* persuasio ad humilitatem, ut scilicet generaliter nos confiteamur apud proximos peccatores, iuxta illud: *Si dixerimus quia peccatum non habemus nosmetipsos seducimus,* etc. Ita per secundum persuadet ad charitatem fraternam, ut scilicet per fraternam charitatem subveniamus nobis invicem» [42].

Evidentemente se equivoca o exagera Althaus cuando hablando de Escoto dice: «Er machte mit der seit Beda und Alkuin im ganzen Mittelalter herrschender Verwendung der Stelle für die Begründung der Priesterbeichte ein Ende: weder von der Priesterbeichte noch auch von Laienbeichte im bisherigen Sinne des Ersatzes für Priesterbeichte ist Jak. 5,16 die Rede» [43]. El mismo un poco más adelante debe confesar: «Trotz Duns hat aber die Deutung von Jak. 5,16 auf die Priesterbeichte auch weiterhin geherrscht, nur dass sie nich mehr allein das Feld hatte» [44].

Nicolás de Lira († 1340), en su famosa obra «Postilla», tiene lo siguiente sobre nuestro asunto: «*Et si in peccatis sit remittentur ei* virtute huius sacramenti. Consequenter inducit ad reverenter sumendum poenitentiae sacramentum quo remittuntur peccata mortalia, dicens: *Confitemini ergo alt...* Ex quo patet

[42] Cfr. Frassen, Scotus Academicus, t. 10 (Romae 1902), p. 425-431.

[43] P. Althaus, Bekenne einer dem andern seine Sünden (Leipzig 1928) Sonderabdruck aus der Zahn'Festgabe, p. 175.

[44] Althaus, ibidem, p. 176.

quod confessio debet fieri non solum Deo, sed etiam homini. Unde et in lege veteri sacrificia quae offerebantur Deo pro peccatis, offerebantur per manum sacerdotis. *Et orate pro inv.* Nam confessor tenetur orare pro confitente, et econverso»[45].

Dionisio el Cartujo (1402-1471), en sus comentarios sobre nuestra epístola, se inspira en Beda dando su distinción al tratar de nuestro lugar. Además, de los pecados graves dice que, en caso de necesidad y no teniendo a un sacerdote a mano, se pueden confesar a un laico; los veniales, siempre los podemos confesar a un otro, es decir, aunque no sea sacerdote[46].

Simeón, arzobispo de Tesalónica del siglo XV, ve en nuestro texto una confesión ritual, pues dice: «81. *Quare preces ab omnibus exposcat episcopus.* Preces autem prono capite petit ab omnibus pontifex, agnoscens et ipse semetipsum, et ad opus istud tremens ac pavens, illudque apostolicum implens, *ut confiteamur alterutrum peccata et ut oremus pro invicem.* Non enim fidit sibi, cum ipse quoque homo numeretur»[47].

Del recorrido de los cuatro primeros siglos de la Escolástica propiamente dicha, vemos que el texto de Santiago de la confesión desempeña un papel importante en la teología del sacramento de la penitencia, que se desarrolla y llega casi a su completo crecimiento.

Son excepción los que no ven en el texto de Santiago la confesión sacramental.

45 Biblia Sacra cum Glossa ordinaria... et Postilla Nicolai Lirani, Franciscani, t. 4 (Antuerpiae 1617) col. 1303.

46 Dionys. Carth., Comment. in Epistolam S. Jacobi, en Opera t. 13 (Montreuil 1901) p. 608 s.

47 Symeon Thessalonicensis archiepiscopus, Expositio de Divino Templo, MG 155, 730.

El Desengaño: Experiencia Metafísica*

Por ALBERTO WAGNER DE REYNA. — Santiago (Chile)

El tema del desengaño ha sido tratado por Don Francisco de Quevedo con intención teológica: para él, el desengaño es *santo*, se completa en la *muerte* y se refiere fundamentalmente al *mundo*. Aquí queremos hacer un análisis de este fenómeno desde el punto de vista filosófico-existencial, y para ello comenzaremos por una breve exposición filológica.

Desengaño es contrapuesto a *engaño*, que viene del latino *in-gannare*, y éste a su vez se halla emparentado con *ganea*, escondite subterráneo, lugar oculto y de mala fama.

Desengañar tiene mucha semejanza semántica con *decepcionar*, del latino *decipere* y *deceptio*. *Decipio* vale decir *decapio*, yo engaño, pero en sentido directo: yo arrebato al vuelo (= *weg-fangen*). Decepción significa pues a la vez negación de engaño (liberación del engaño), y engaño.

En francés *decevoir* tiene también la misma ambivalencia; y si queremos comprobar que en castellano no es ella una simple construcción filológica del autor veamos la definición de «decepción» en el Diccionario de la Real Academia, y nos convenceremos que significa «engaño» y «pesar causado por el desengaño». El inglés, en cambio, conoce los verbos *to deceive* (engañar) y *to undeceive* (desengañar).

En alemán desengañar se dice *ent-täuschen*, liberarse de la *Täuschung*, que viene de *Tausch*, trueque, cambio.

El griego nos da un rico material léxico sobre el particular: ἁμαρτάνω es a la vez *faltar* y *fallar*, es decir cometer una falta y no tocar el punto deseado: engañar y engañarse. Sinónimo es ἀπὸ—τυγχάνειν la negación de τυγχάνειν, acertar. ἁμάρτημα, la fa-

* El autor ha enviado a CIENCIA Y FE el texto de su comunicación al XI Congreso Internacional de Filosofía, que se celebrará próximamente en Bruselas.

lla, tiene así un sentido directo de no lograr, y uno figurado —moral— de delito y culpa.

Engañar también se puede traducir al griego por ἀπατάω des-encaminar, despistar, dar un paso en falso. ἀπάτη es engaño; pero emparentado con πατέω, pisar, y con πατὸς el camino trillado y con el latino *pons* (*pon-t-s*), puente. De este modo el engaño implica, en griego, desviar del camino, y más exactamente del trillado, de aquel que está provisto de puentes para facilitar el paso, del *buen camino*. Engaño es extra-vío.

En conclusión tenemos que la *decepción* es la negación del lograr, del encontrar, del encaminarse por la buena vía, esto es el extraviarse; ello se debe a un *cambio de vía*, que cuando se pasa de la buena a la mala en un extra-viarse frente a aquella. El extravío es un salirse de una vía (sea la mala o la buena) y de allí la ambivalencia del término decepción: engaño y desengaño.

El *engaño* se debe a una ocultación, es decir que la *des*viación es hacia lo escondido o a causa de lo que no se muestra, de modo que es algo en cierto modo negativo.

El *desengaño* es un *nuevo* cambiar de *vía,* que se aparta de lo oculto, y es así la negación de una negación. Pero con ella no se restituye el estado de cosas que había antes de la primera negación puesto que no coloca en la ignorancia previa al error desenmascarado, o simplemente en la verdad que éste puso de lado: la nueva buena vía es la superación de la mala vía abandonada, y por lo tanto la supone. Y fuera de eso, deja el desengaño un efecto, el «pesar» que causa, como nos lo advierte la Academia.

Con estos antecedentes filológicos podemos intentar una descripción del fenómeno.

El desengaño como tal es algo negativo (*des*), el anti-engaño; pero como éste en sí es negativo de la verdad, resulta el desengaño como vuelta a la verdad o a la verdadera vía, algo positivo (lógica y moralmente positivo).

Pero no se trata aquí de fórmulas con signos, ni de operaciones lógicas, sino ese *algo* —el desengaño— acontece a una

existencia, dentro de un tiempo y en un conjunto de circunstancias. Dicho de otro modo, la negación de la negación es un proceso existencial que rebasa el mero cambio de vía, *es algo más que el resultado que con él se obtiene. Y lo que filosóficamente interesa aquí es ese proceso en la existencia*; que gracias a él la existencia se coloque en la verdad trae por consecuencia que se tenga la certeza de tal o cual juicio lógico, y su contenido puede ser en cada caso de mayor o menor importancia, pero aquí es irrelevante.

Algo nos desengaña: se debe el desengaño a un nuevo elemento de juicio: a un conocimiento más cabal que el que se tenía o contrario a él: o a una actitud, un hecho, que no encuadra en lo establecido, en el cuadro que nos habíamos formado.

Lo engañoso, aquello en vista de lo cual habíamos estado en el engaño y que es desenmascarado, cae entonces en la categoría de «cosa mentirosa», que encubría o se encubría. Hay cosas o actitudes en sí ocultantes, *ganeae*, como la mala fe (Sartre).

El desengaño no es un simple pasar de un contenido que se tenía por verdadero a otro, con lo que se muestra la falsedad del primero. Este desenmascarar tiene una repercusión extralógica, afectiva, existencial.

Ello se debe a que *esperábamos la confirmación* de nuestro pensamiento; estábamos en una *prodeixis* (Platón: Philebos), es decir teníamos la opinión (*doxa*) de la confirmación futura y esa *doxa* también se muestra falsa en el desengaño. El desengaño no sólo es del contenido lógico de un juicio tenido por verdadero cuya falsedad se descubre, sino también de la opinión que teníamos de que se confirmaría. La proyección dóxica fracasa también, se extravía.

El estar en esta proyección de espectación y expectación de la confirmación de lo que tenemos por verdadero es en cierto modo grato y en cierto modo ingrato a la vez: está acompañado de «sentimientos encontrados», propios de toda expectación, como v. g. en el juego.

El desengaño trae consigo también «sentimientos encontrados» pero no simultáneos: a la decepción por el no cumplimien-

to de nuestra proyección dóxica, a la *penosa sorpresa,* se sigue, a manera de *consuelo,* lo grato de la certidumbre adquirida.

Esta vivencia extra-lógica no puede ser grata en cuanto corresponde al momento «decepción», pues entonces la proyección dóxica previa no habría tendido hacia la confirmación del juicio que se tenía por verdadero sino (en forma velada o no) a su refutación, de suerte que no se habría producido un desengaño sino la confirmación de una sospecha. (El hombre enfermo cuyos análisis son favorables no se «des engaña»). El «angenehm entäuscht» de los alemanes cae, pues, fuera del fenómeno «desengaño».

El desengaño, en cuanto sorprende penosamente, nos *afecta* (= emociona) porque en la proyección dóxica se había colocado un elemento estimativo o valorativo. Es indiferente que el juicio que se tenía por verdadero y se desenmascara haya o no tenido un tinte estimativo, que versara sobre una ecuación matemática o sobre la calidad moral de una persona; lo que sí es necesario es que la expectación de su confirmación lo tenga, pues si no no hay expectación propiamente dicha, no hay proyección dóxica de la existencia hacia lo esperado, sino simplemente expectación, esto es apertura hacia la confirmación, que no compromete a la existencia misma.

El desengaño en cuanto descubre la verdad y hace desechar el error que antes se tenía, *afecta* (= atañe, condiciona) al hombre pues le obliga a una nueva actitud, a un cambio de planes relativos al tema sobre el que recayó el desengaño, a colocarse en una nueva vía.

El transitar en esta nueva vía es, empero, más inseguro: quien ha sufrido un desengaño generalmente se pone escéptico, mira sin darse —espectación sin expectación—, está dispuesto a un nuevo desengaño: la proyección dóxica hacia la confirmación de la «nueva» verdad es menos intensa, y en algunos casos —en vista de la repetición de desengaños— puede llegar a desaparecer, de modo que la existencia ya no sea capaz de un nuevo desengaño.

Cuando el hombre es incapaz de un nuevo desengaño *es un desengañado.* (El que aún es capaz de él, sólo *está* desengañado de tal o cual cosa).

El desengañado no proyecta más su existencia hacia la confirmación de una verdad: ha perdido el *eros* de la verdad.

Y así se nos muestra que *el desengaño es la aventura erótica del hombre frente a la verdad,* en que lanzado hacia lo falso, proyectándose estimativa y emotivamente a su confirmación como verdad, dolorosamente desenmascara lo falso, desenmascarando su propio error humano, y llega así a la posesión de la verdad, buscada pero ignorada, que enmienda su vía y le confiere la satisfacción del logro de la certeza, pero que le descubre también la inseguridad de su triunfo en la derrota. *El desengaño es el impacto por el cual la verdad afecta a la existencia.*

Ensayo acerca del Juicio y de la Existencia

Por el Pbro. Jorge Biturro Suárez. — Buenos Aires

I. — ANALISIS DEL JUICIO

Sabemos que el signo humano, sea gestual o vocal, dice una relación directa con el espíritu que piensa y, mediante éste, con el objeto. Para el mismo Doctor Angélico esto es evidente, ya que la palabra es un signo de la aprehensión, y la frase un signo del juicio. Analicemos, pues, las experiencias cognoscitivas que poseemos frente a la palabra oída o leída. «Hombre», «vaca», «casa», aparecen como meros nombres, significados o ideas que se imponen a la mente. La experiencia de estos significados así impuestos nos manifiesta una especie de pasividad frente a ellos, y esta misma pasividad aparece en que, como valor significativo, estas palabras no poseen un sentido determinado. En una concatenación (asociación libre) una palabra se va hilvanando con otra, pero desarticuladamente, sin constituir una estructura sintética determinada. «Hombre», puede hacer surgir, por el poder de la misma significación, en mi mente pensante, a «padre», o «palabra», o «animal racional», o cualquier otra noción que, por mis experiencias anteriores, tuviese capacidad de suscitar. Frente a la simple aprehensión, más que obrar, «soy llevado» por la corriente de significaciones que se imponen, y esta corriente, precisamente porque me arrastra, no posee un sentido fijo y determinado, sino oscilante y en perpetuo vaivén. En mi conciencia no aparezco como actor, sino más bien «como espectador» de mis aprehensiones.

La palabra oída sugiere, exorciza, asocia, pone en movimiento la memoria, pero no hace conocer en un sentido cabal. Tome-

mos, en cambio, el más simple de los juicios. Aquel en el cual, como un gesto manifiesto, se nos ofrece una realidad presente: «Esto es un hombre».

Comparado con las simples aprehensiones, hay en este juicio más determinación cognoscitiva, no en el sentido de multitud y dispersión de ideas, sino en el de unidad y concreción, de acercamiento a lo real y a lo actual. «Esto» es un pronombre demostrativo. Gramaticalmente considerado (de suyo y como simple aprehensión), sin casi ninguna determinación. En todo caso, su significación aparente es la de un «sujeto» o «supuesto» que no posee otra determinación más que la de ser un «concreto», capaz de ser determinado por una acción gestual cualquiera, sea ésta el señalarlo con la palabra, con el dedo, o con una expresión del rostro.

Si las palabras son «suposiciones» de las realidades mentales conocidas, estas realidades mentales son suplantaciones de las realidades existentes en sí. Entre ellas, la realidad conocida por el término verbal «esto» corresponde a un acto físico, concreto y significativo de una realidad objetiva, concreta y actual.

«Esto», originariamente, se refiere a lo que yo veo, oigo, pienso, no como mera afección subjetiva, sino que, además, esta afección subjetiva posee una orientación objetiva. El pronombre gramatical, como expresión mental, encierra la toma de conciencia del objeto percibido, como un «algo» en sí distinto del sujeto pensante. Involucra la «alteridad», la relación *sujeto-objeto en sí.*

«Esto» es lo indicado, una vez sentido y conocido de cualquier manera por un sujeto sensible y cognoscente.

Todo lo afirmado nos lleva a la convicción natural de que el sujeto cognoscente percibe el mundo exterior y, reaccionando frente a él, lo clasifica cognoscitivamente.

Proyecta en ese orden al cual pertenece el gesto sus aprehensiones «predicabilizándolas». El concepto en el juicio forma una síntesis y, como bien lo dice Heidegger (El Ser y el Tiempo), *synthesis* no quiere decir unión o enlace de representaciones, un andar manipulando con procesos psíquicos, uniones respecto de

las cuales es forzoso que surja «el problema» de su concordancia, siendo interiores, con lo físico del exterior.

El *syn* tiene aquí una significación puramente apofántica y quiere decir: permitir ver algo en su estar «junto con» algo, permitir ver algo «como algo».

Es, pues, el juicio el que permite ver algo «como algo», y en el juicio «esto es un hombre» se encuentran encerrados dos «algo como algo». En primer lugar, la existencia de una objetividad singular, concreta, manifestada por el signo indicativo que se expresa verbalmente por el pronombre «esto». En segundo lugar, una realidad esencial mental que se expresa por el sustantivo «hombre». Que esa objetividad sea conocida y expresada en su «esse objectivum», y, al mismo tiempo, en su «esse essentiale», nos lo manifiesta la síntesis judicativa. «Esto» (indicado como un gesto) «es un hombre».

Es decir, ese signo ideal «hombre», esa simple aprehensión universal, eterna y necesaria, está «como algo y junto» a mí, que soy algo en el espacio y en el tiempo y me conozco distinto de lo abstracto. Pertenece a la categoría existencial. Por eso, en este juicio empírico hago entrar la esencia conocida por mí como abstracta, en el orden de la existencia conocido como concreto. Al hacerlo así, las diversas significaciones de las simples abstracciones cobran rigidez y concreción cognoscitiva; por eso, necesariamente, se sitúan en otro orden y valen con otro valor de conocimiento. De conocimientos subjetivos se convierten en objetos en sí, sean éstos actualmente existentes o meramente posibles.

Pero si el idealismo ha abierto un abismo entre el conocer y el ser y no queremos recibir la nota de puros idealistas, dada por aquellos que podrían objetarnos que ese aparecer «junto a» o «como algo» es propiedad inconsciente del sujeto, necesitamos plantearnos el problema de la «concordancia» del conocimiento con la cosa física.

El conocimiento, no sólo como realidad psicológica, es interno al sujeto, el «verbum mentale» o «species expressa», sino que en su entidad metafísica es una realidad que está en el sujeto y, permaneciendo toda ella en él, lo vuelca y orienta al mundo en

sí y por sí, a la exterioridad física, cosa que no acontece con el ser metafísico de la realidad física.

Admitamos que en el juicio «esto es un hombre» una sola entidad, el sujeto pensante, alma y cuerpo, conjuga dos datos distintos; uno sensorial temporal y el otro espiritual universal. Admitamos también que el juicio, por la cópula «es», los proyecta al mundo objetivo, que aparece como *algo* y junto a *algo*. Pero ¿cómo afirmar que ese solo aparecer subjetivo «como algo y junto a algo» es una propiedad del «objeto en sí» y no más bien del objeto «conocido»? ¿Cuál es la razón que justifica la naturaleza noético-objetiva de mis juicios? ¿Acaso una necesidad psicológica del pensar o será una necesidad óntica del ser?

II. — EL SER Y LA EXISTENCIA

Para responder a la pregunta planteada, llevemos nuestra mirada al interior de la conciencia, donde nuestro conocer guarda una estricta identidad con el ser. Una experiencia de conciencia nos indica que, cuando activamos por cualquier acto psicológico a nuestro «yo», su ser actual se nos manifiesta luminoso a nuestro conocer. Por el solo hecho de pensar, conocemos en un solo acto el objeto del pensamiento y el existir del pensante. Esta experiencia interna, no por ser incomunicable e intransferible deja de tener su valor metafísico. Antes, por el contrario, su incomunicabilidad e intransferencia nos indican el valor existencial que posee, ya que también es incomunicable e intransferible la existencia individual como tal.

Aquí todo el «yo» se ilumina, todo el «ser» existir se hace expresión no de otra cosa sino de sí mismo. Todo el sujeto pensante en otra cosa se hace objeto conocido, y lo importante es que esto acaece, no por el hecho de pensar, sino por el hecho de existir. Si, por una reflexión, dejo de considerar el objeto exterior y vuelvo mi atención al «sujeto objeto yo», deseando traducirlo en el plano no ya de la intuición, sino de la razón, a esta experiencia incomunicable de la existencia necesito fraccionarla, dividirla y luego sintetizarla. El producto resultante es el juicio «yo pienso, luego existo».

Hecha esta síntesis, ya poseo en el plano del verbo el orden del ser. Ya he adquirido una materia razonable y comunicable, pero al mismo tiempo desgajada de la totalidad de la experiencia y, al dejar en estos conceptos sintetizados por vía de consecuencia lo que en realidad se da por manifestación inmediata, tomando sólo el sentido y no la experiencia como tal, me quedo con la parcela expresable que dice una relación positiva al existir como tal, sin agotar por eso la totalidad de mi existencia concreta.

Aquí también, cuando conjugo por medio de la cópula «ser» el concepto del «yo» y el de «pensante», comprendo no sólo que mi juicio es conforme a la realidad en sí y por sí, sino que, al mismo tiempo, percibo el motivo, la razón o causa por la cual mi juicio se conforma a la realidad.

Es entonces cuando en esta posición analítica podemos comprender claramente lo que afirma Santo Tomás:

> «Cognoscitur autem [«veritas»] ab intellectu secundum quod intellectus reflectitur supra actum suum, non solum secundum quod cognoscit actum suum, sed secundum quod cognoscit «proportionem ejus ad rem», quod, quidem, cognosci non potest, nisi cognoscatur «*natura*» principii activi, quod est ipse intellectus, in cujus natura est ut rebus conformetur; unde, secundum hoc cognoscit veritatem intellectus quod supra se ipsum reflectitur» [1].

Es decir, para Santo Tomás, el entendimiento humano no sólo enuncia la verdad por medio de sus actos, sino que también la conoce. Como la verdad es una relación de positiva conformidad entre el enunciado de una cosa y la cosa misma, se sigue de aquí que conoce los términos de la relación «verdad».

Equivocadamente, y aplicando a los datos de conciencia lo que afirma en «secundum quod cognoscit proportionem eius ad rem», se podría pensar que «*proportionem eius*» es conocida por una reflexión del entendimiento sobre la cosa «yo» y el juicio enunciado; pero, si bien la reflexión puede mostrarnos lo antes afirmado en los juicios inmediatos de conciencia, no acontece lo mismo con el mundo extramental, que sólo se nos abre por medio de nuestras sensaciones y abstracciones.

Conviene notar que no es esto afirmar que del mundo físico exterior sólo conozcamos nuestras sensaciones o abstracciones,

[1] Tratado de Verit., Q. I., a. IX.

sino que sólo por o en nuestras sensaciones conocemos el mundo en sí. Sin embargo, su ser existencial no es objeto de una intuición intelectual.

Al decir, pues, Santo Tomás «proportionem eius ad rem», no está hablando de una reflexión comparativa entre el acto y la cosa, sino que nos está diciendo que en el mismo acto de juicio la mente conoce la objetividad actual o posible de la cosa en sí. (¿Es, por ventura, esto afirmar que estamos seguros, sin más, de que cada vez que juzgamos lo hacemos con pleno convencimiento de la objetividad de la cosa?). Si más no afirmase, nos hallaríamos frente a un realismo ingenuo, metacrítico, irrefutable sí, pero no científico. Sin embargo, creo que hay algo más en las palabras de Santo Tomás. Busquemos, pues, su espíritu.

Dice que el entendimiento no sólo conoce el *«acto de entender»*, sino también su proporción o relación a la cosa, la cual proporción conocida nos manifiesta simultáneamente la naturaleza del entendimiento, que consiste en acomodarse a las cosas.

Es decir, que una reflexión sobre el acto de entender como acto de entender, nos manifiesta su plena objetividad, su pertenencia no al orden del puro pensar como pantalla de la realidad, sino al del pensar como relación esencial a la cosa en sí y por sí. En el acto de pensamiento, v. g. *«Cogito, ergo sum»* se ve la razón, motivo o causa de la inteligibilidad de este juicio. (Por tanto, no sólo atribución de un predicado a un sujeto, sino también la manifestación de la actualidad de un ser objetivo en sí y por sí). No es la composición del sujeto y el predicado, ni la presencia de las formas inteligibles abstractas, sino que el *«ser»* de un yo pensante hace inteligibles objetivamente y como objetivas las notas de este juicio. De tal manera que, al conocer la *«naturaleza»* de mi acto cognoscitivo, la inteligibilidad actual de la cosa, veo que en el acto humano sólo puede darse por y en función de la existencia en sí y por sí.

Todo este juicio, «Yo pienso, luego existo», es inteligible porque realmente *«Yo, pensante, soy existente»*, no por alguna necesidad psicológica ni por alguna categoría «a priori». No percibo la verdad en la conformidad del entendimiento consigo mismo, sino que sólo se da la verdad en la conformidad del entendimiento con la cosa en sí. Por tanto, es obvio afirmar que, para

la mente humana, si lo inteligible es inteligible por el «*ser*», única, absoluta y exclusivamente, el ser por ser será inteligible, única, absoluta y exclusivamente.

En el orden óntico el ser será, pues, la razón de la inteligibilidad, y en el ontológico la inteligibilidad tendrá necesariamente que ser el signo manifestativo del ser.

Este «*ser existir*», experimentado en la conciencia inmediata de mi yo pensante, concebido como existencia y bajo este aspecto de existencia, es inalcanzable por el concepto. De suyo y totalmente constituye un orden que podremos denominar de «*actualidad*», que podremos conocer y transmitir, pero siempre despojado de su totalidad existencial.

Es decir, la existencia experimentada de mi yo, funda y justifica la legitimidad de mi concepto de ser, concebido ya como «aptitudo ad existendum realiter», ya, si se quiere, como «id cui competit esse»; pero, una vez que ha sido traspasada del orden existencial al orden conceptual, pierde, si no su autenticidad, sí, por lo menos, su originalidad, su irreductible incomunicabilidad. Una vez que el «ser existencia absoluta», cerrada en sí misma, que el «Dasein» heideggeriano fué trasladado al plano del verbo, si bien su capacidad de significación se extiende al infinito, su representación o presentación cognoscitiva se minimiza proporcionalmente.

Todo «el ser» conocido conceptualmente, expresa todo el ser «*sido*» existencialmente, pero con esta característica especial.

El «ser existencia» es la razón de la inteligibilidad, es la misma acabada y total causa de la inteligibilidad, de tal manera que la actualidad infinita de existencia tiene que ser necesariamente, en sí misma, actualidad infinita de inteligibilidad y de intelección, ya que la intelección, como participación de la existencia infinita, no puede faltar de ella y, por otra parte, sería absurdo hablar de infinita inteligibilidad actual sin infinita intelección actual.

Pero, si bien la existencia en sí misma es la razón de la inteligibilidad, de tal manera que en una existencia infinita se identifiquen, y la existencia irreductible e incomunicable de mi yo sea la causa de la inteligibilidad de mi juicio, sin embargo, en mi yo limitado se distingue entitativamente el ser de mi juicio y de

mi yo, en cuanto que este juicio es un *acto* personal mío. Lo mismo acontece con mi concepto del «*ser*», del cual la existencia no sólo se distingue entitativamente, sino que no dice ninguna relación real a él. Con respecto a mi intelección, la existencia es causa, razón y motivo; pero, precisamente por ser causa, no posee ninguna relación real a la intelección actual, cosa que no acontece con mi intelección, ya sea particular, como en el juicio, ya más general, como el concepto de ser.

Toda la intelección humana, precisamente por ser causada por la inteligibilidad del ser existenciado, existe en función y en relación a él.

El «ser existencia» es, con respecto a mi inteligencia actual, «absoluto». De suyo no se refiere a ella en cuanto inteligencia concreta en el espacio y en el tiempo. En cambio, la inteligencia, a pesar de estar en el espacio y en el tiempo, es potencialmente relativa al ser, y actualmente se relaciona con él en el «*acto*» de intelección, ya que depende de él.

Esto acontece de dos maneras:

I) Por una experiencia inmediata de conciencia, donde el ser y la intelección se identifican, al convertirse el yo cognoscente en «yo conocido» experimentalmente.

II) Por una traducción y conversión en «*materia razonable*» de esta experiencia fundamental de la existencia.

Aquí encontrábamos la ley fundamental de que toda intelección plena, acabada y adecuada era ser, y todo ser intelección; pero junto a esta primera adquisición encontrábamos a la intelección humana limitada y, por tanto, debido precisamente a su límite existencial, poseyendo un orden de intelecciones conceptuales que se basaban y relacionaban con la existencia, que era causado por la existencia, pero que no eran entitativamente la existencia, sino la traducción razonada de ésta.

En esta relación trascendental a la existencia se colocan las conceptualizaciones humanas, que no son más que parcelaciones de ella. Guardan, sí, su valor objetivo, expresan lo que la cosa es en sí, pero no se identifican con ella. Desde la intelección y, principalmente, desde la intelección de ser como «aptitudo ad existendum realiter», podemos dominar la existencia temporal, no como temporal, sino como trascendental: pero, sin embargo,

a pesar de dominarla en toda su trascendencia, precisamente porque se traduce en un concepto realmente distinto de ella, se nos escapa su totalidad, su intuición, en el sentido acabado de la palabra. El concepto es verdadero, el concepto es trascendental, pero siempre incompleto, incapaz de traducir de un solo fogonazo la totalidad acabada de la existencia como tal, que siempre quedará como un término de referencia.

Esta concepción de la existencia como primera causa de la inteligibilidad humana, y única razón de inteligibilidad como tal, y último sujeto de referencia de los conceptos, puede ser de inmensa utilidad para tener una adecuada comprensión de la metafísica, ciencia de la existencia por medio del ser conocido.

MANUSCRITOS FILOSOFICOS DE LA EPOCA COLONIAL EN CHILE

Por ISMAEL QUILES, S. I. — San Miguel

El Catálogo de manuscritos que vamos a publicar no ofrece ningún nuevo manuscrito, desconocido hasta ahora, no catalogado por los autores que en alguna forma se han ocupado anteriormente de los manuscritos coloniales existentes en los archivos y bibliotecas de Chile. Medina, Armengol Valenzuela, Briseño, por citar los más importantes [1], nos dan catálogos de manuscritos, en los cuales pueden encontrarse todos los que ahora vamos a presentar. Nuestra labor no ha sido la de encontrar manuscritos desconocidos, sino la de estudiar más despacio los ya conocidos, a fin de reconstruir un catálogo de ellos, con un espíritu más crítico, es decir, sobre la base de un examen más detenido de los manuscritos, a fin de identificar en lo posible

[1] Los autores en quienes se hallan catálogos de manuscritos o referencias más completas a ellos son: ARMENGOL VALENZUELA, Fr. Pedro, Maestro General de la O. de la Merced. *Los Regulares en la Iglesia y en Chile.* Roma, Imprenta Tiberina, de Federico Setth, 1900, pág. 512. Reúne datos sobre todas las Ordenes Religiosas y dedica un capítulo especial a los escritores de cada una. BRISEÑO, Ramón, *Repertorio de antigüedades chilenas* «...desde que [Chile] fué descubierto hasta que logró sacudir el yugo colonial». Santiago de Chile, Imprenta Gutemberg, 1889, págs. 580. Tiene abundante información general y especialmente cultural. Véase la Sección V: *Instrucción pública,* pp. 280-384, y en esta Sección la *Bibliografía antigua de Chile,* donde nos da la nómina de los escritores de la Colonia por orden alfabético, con algo de sus respectivas biografías, pp. 298-365. Y también *Obras anónimas escritas en o sobre Chile en la Epoca de la Dominación Española,* pp. 365-367. MEDINA, José Toribio, *Biblioteca Hispano-Chilena.* Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1897-1899. 3 vols. MEDINA, José Toribio, *La Instrucción Pública en Chile* desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1905, 2 vols. Es de sumo interés por los datos que reúne. El primer volumen contiene el estudio histórico propiamente tal; el segundo, documentación. El cap. XIII, *Del régimen escolar,* abunda en referencias sobre la enseñanza, los textos y los escritores en Chile. MEDINA, José Toribio, *Diccionario Biográfico Colonial de Chile.* Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1906, pág. 1004.

al autor, la escuela, la fecha y el valor de los mismos. No realizamos un examen exhaustivo del contenido doctrinal de los manuscritos que presentamos en este catálogo. Este trabajo requiere un estudio aparte para cada manuscrito, y resultaría sumamente extenso. Nuestro objeto ha sido el de realizar un inventario crítico de los manuscritos existentes en Chile sobre la filosofía escolástica en la época colonial. Para ello hemos estudiado cada uno de los manuscritos hasta obtener los datos posibles acerca de su autor, fecha y tendencias filosóficas. De esta manera nos hemos formado un panorama bastante preciso de la producción filosófica en Chile, que es lo que pretendimos en nuestro primer trabajo exploratorio, cuyos resultados vamos a dar a conocer en el presente catálogo.

Adelantamos ya que, si no presentamos manuscritos nuevos, por lo menos el trabajo que hemos realizado nos ha permitido establecer algunas correcciones en los anteriores catálogos, tanto en el oficial del Archivo Nacional, como en los catálogos de los historiadores chilenos antes citados. Con alguna frecuencia hemos debido corregir los títulos con que hasta ahora se han presentado los manuscritos, ya sea por tratarse de títulos incompletos o incorrectos. Hemos identificado las tendencias de no pocos autores anónimos, pudiendo designarlos como «jesuítas», lo que permite concretar el origen y la filiación filosófica de todos los manuscritos anónimos que en este primer estudio presentamos. También en lo que se refiere a los mismos autores, hemos encontrado errores que corregir y algunas novedades que señalar.

En este primer estudio presentamos solamente los manuscritos de la sección «Fondo antiguo» del Archivo Nacional, y los de la Biblioteca Recoleta Dominica de Santiago. Quedan otros fondos, tanto en el Archivo Nacional como en otras bibliotecas, especialmente las de los Conventos de los PP. Mercedarios y Franciscanos de Santiago, pero no contienen sino algunos manuscritos, en menor cantidad que el Fondo Antiguo del Archivo Nacional, en el cual se conserva la más abundante colección de manuscritos filosóficos de la época colonial. Esperamos, no obstante, completar en otra oportunidad el catálogo de los manuscritos filosóficos chilenos, presentando el estudio de los que existen en otras Bibliotecas o Archivos, que ahora hemos debido omitir.

I. — CATALOGO DE LOS MANUSCRITOS FILOSOFICOS DE LA EPOCA COLONIAL EXISTENTES EN LA SECCION «FONDO ANTIGUO» DEL ARCHIVO NACIONAL (SANTIAGO - CHILE)

1. [Anónimo S. J.
Disputationes Scholasticae]
1 vol. 179 fls. Santiago, 1715.

Contiene:

1) *Disputationes / in / universam Aristotelis Metaphysicam /*
100 fols.

Termina: «imposuimus finem die 16 septembris anni Domini 1715. Iacobopoli».

2) *Disputationes / Scholasticae in tres Libros Aris / totelis de Anima.*
101-156 fols.

3) *Disputationes in duos / Libros Aristotelis de Ortu et Interitu.*
157-177 fols.

4) *Index in Metaphysicam, Animasticam et Generationem.*
2 fols.

El autor es jesuíta, como puede verse por sus opiniones, y expresamente al citar los autores, v. gr. «2.ª sententia absolute affirmat ens esse stricte univocum respectu Dei... ita subtilis Doctor... quem sequuntur omnes Scotistae et Nominales, ex nostris Cardinalis Lugo, Izquierdo, Arriaga, Oviedo, Quirós, Aguilar, Peinado... et communiter RECENTIORES NOSTRI, CUM QUIBUS SENTIOR, ET PROBATUR...» (fol. 21).

Ficha del Catálogo del Fondo Antiguo:
Metaphysica
Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicam. S/F. Vol. 76,179 fols.

2. [Anónimos S. J.
Philosophia Scholastica]
1 vol. 261 fls. 1707.

Este volumen comprende dos piezas diferentes: En la primera se encuentra una *Metaphysica* y un *Tractatus de Anima*. La segunda, escrita por mano

diferente, comprende dos tratados: las Súmulas y la Dialéctica. Puede, pues, desglosarse de esta manera:

1) *Metaphysica.*
74 fols. sin numerar. 1707.

Termina con una dedicatoria a San José y: «finis die 14 maii anni 1707, impositus fuit metaphysicae finis».

El autor es jesuíta y sostiene las doctrinas suaristas, v. gr.: «an essentia entis creati realiter distinguatur ab ipsius existentia»... «essentiam realiter distingui ab existentia... affirmant thomistae omnes, quos ex nostris sequuntur PP. Molina, Fonseca... Negant vero scotistae omnes, cum suo subtili magistro, et plures ex antiquis, quos reffert et sequitur Eximius ...haec est tenenda» (Disp. 1, sect. 4). Del mismo autor es:

2) *Tractatus primus / de Anima eiusque potentiis.*
76 fols. sin numerar. 1707.

Es un tratado escolar escrito por la misma mano que el anterior, y del mismo autor, pues es continuación del mismo curso y año. Termina con la dedicatoria a San José y: «impositus fuit toti philosophiae finis 23 augusti anni 1707».

3) *Praeliminaris ad Logicam / tractatio / seu Summularum notitia / ...*
14 fols. sin numerar. Sin fecha.

Termina con dedicatoria a San Ignacio y la fecha sin año: «finis vigesimanona maii».

El autor se profesa jesuíta en el proemio mismo: «Parentem Nostrum Ignatium triennalis Cursus nostri fore Tutelarem».

Parece que el autor enseñaba por vez primera el trienio de Artes, pues en el mismo Proemio expone sus temores por la tarea que iba a tomar sobre sus hombros :«Pullulantis agredior magisterium scholae»... «Deterruere me a proposito...». La primera página está muy adornada con viñetas en colores.

Sólo trata del término y proposiciones, no de los silogismos. Son, pues, unas Súmulas muy incompletas las que este manuscrito nos ha conservado.

4) *Liber primus de proëmialibus ad Logicam.*
97 fols. sin numerar. Sin año.

Del mismo autor de la *Praeliminaris ad Logicam tractatio,* y letra de la misma mano. Trata largamente de la definición y del objeto material y formal de la Lógica. Brevemente de los predicables, y en las últimas seis páginas un brevísimo comentario sobre el Perihermeneias: «Liber primus / in libros Perihermeneias / disputatio unica / ...

Termina con invocación a San Ignacio, y la fecha sin año: «die decimaseptima octobris».

Ficha del Catálogo del Fondo Antiguo:
Philosophia Scholastica, 1707.
Vol. 84.

3. [Anónimo S. J.]

Cursus Philosophiae Scholasticae [2] (escrito en el lomo de la encuadernación posterior) [*Physica*]

Este tratado de Física se halla dividido en 705 párrafos con numeración marginal. Los dos primeros pliegos están escritos por un copista, y todo el resto por otro. Al final de la primera página del volumen y de la última del mismo se lee la fecha 1724. En la última: «Anno MDCCXXIII Mense Novembris, die decimaquarta».

Es un libro de texto con la Física escolástica, tal como se enseñaba entonces. Evidentemente, el autor es jesuíta, por su referencia a los «Nostri» y de tendencia del Doctor Eximio. También notamos dependencia directa de Viñas, a quien v. gr. en el tratado de la materia prima sigue y parece resumir: las cuatro divisiones de potencias dadas por Viñas aparecen aquí también en la misma forma, al tratar de la pura potencia: «quomodo materia prima sit pura potentia» (nn. 102 y sigs.). De su filiación en este tema dan fe las siguientes citas: «Thómistae ita stricte existimant materiam primam esse puram potentiam, ut nullum ei actum concedant. Nostri vero, quamquam in aliquibus conveniant cum Thomistis, disconveniunt in aliis, ut subinde constabit» (n. 102). «Et tenent communiter Nostri cum Eximio» (n. 104). Sobre el problema preciso: «an materia prima habeat propriam existentiam, existatve per existentiam formae?», se pronuncia muy explícitamente: «Thomistas fere omnes ita potentiam materiae primae depurant, ut ea assidua egestate sine existentia misere relinquant. Thomistis adhaerent Noster Albertinus Maurus, ...Macciota et alii, e regione pugnant scholae pene omnes, cum Subtili, ... Jesuitae innumeri, praeeunte Eximio, quorum loca videri possunt apud Lince, ... Viñas, Aguilar et alios... et quamquam Cajetanus hanc sententiam intolerabilem errorem esse dicat, sed intolerabilior est censura...» (n. 110).

Es un buen texto, que expone con claridad la Física, tal como la enseñaban los escolásticos hasta el siglo XVIII.

2) *De Generatione et Corruptione.*

8 fols. Divididos en 67 párrafos numerados.

Al fin de la última página lleva la fecha 1724.

Ficha del Catálogo del Fondo Antiguo:
Cursus Philosophiae Scholasticae.
Vol. 89, 1724.

[2] Este texto de Física es el mismo que más abajo atribuye el Catálogo del Fondo Antiguo, y con él todos los historiadores que hemos visto, Medina, Briseño, Armengol Valenzuela... al mercedario Fray Juan de Sorozábal. Como luego indicaremos, las *Disputationes in octo Aristotelis Physicorum* atribuídas a Sorozábal, son una copia exacta del presente texto de un Anónimo jesuíta, sin variante alguna. Lo que hizo Sorozábal, sin duda, fué utilizar en su enseñanza en la Universidad de San Felipe, algunos años después, el texto de este anónimo jesuíta.

5. [A n ó n i m o S. J.]
Tractatus / in octo libros Phy- / sicorum.

1 vol. 352 fls. 1698.

Es un tratado de Física escolástica que abarca sólo lo que propiamente llamó Aristóteles Física, es decir, sus ocho libros De Physico Auditu, como lo indica el autor en el Praeludium.

El autor es claramente jesuíta, así por su doctrina como por su referencia a los «Nostri» por oposición a los tomistas, y citas frecuentes del Eximio. Termina con dedicatoria: «in laudem et gloriam cedant Dei Optimi Maximi, et Immaculatae Deiparae, et Parentis Maximi Ignatii, necnon Sancti Doctoris Augustini, mihi in hac re auxiliatricis [*sic*]. Anno 1698».

La página 12 del pliego 22 tiene esta indicación al pie: Leyó año 1698, agosto».

Al explicar las causas, refuta la predeterminación física.

Está muy bien redactado, con estilo parecido al de la Philosophia Scholastica del P. Viñas. Las teorías, aunque fundamentalmente coincidentes, tienen algunas variantes, y por eso no nos atrevemos a atribuirlo a Viñas, aun cuando pertenezca a su época (1698). Por otra parte, se conserva un manuscrito de la Metaphysica de Viñas, que citamos más abajo, y que tiene características diferentes del presente. Podría, por lo tanto, pertenecer a otro profesor jesuíta contemporáneo de Viñas. Sabemos que el P. Ovalle dictó su Física en 1707, según el manuscrito que después citamos también. Evidentemente, el actual tratado de Physica forma parte de un curso trienal, según se estilaba entonces: el profesor tomaba a los alumnos en el primer año con la Lógica, y los seguía hasta el tercero con la metafísica. Esto aparece en el proemio: «Subtilioribus rationalis philosophiae disputationibus, numine bene propitio, feliciter superatis, faciliores naturalis philosophiae quae phisica... appellatur, disputationes agredimur...». Tiene al final una página con una lista de «quarenta y quatro materias que envuelven toda la theologia».

Ficha del Fondo Antiguo:
Physicorum, Tractatus. 1698.
Vol. 83.

4. [A n ó n i m o S. J.
Tractatus de Principiis et Causis]

1 vol., sin fecha y sin final.

Contiene: «*Tractatus primus de principiis et causis in communi*», y luego trata extensamente, en diversos tratados, de cada una de las causas: material formal, eficiente, final y ejemplar. Es, pues, un estudio especializado sobre

las causas. La doctrina es suarista y el autor jesuíta, lo que puede comprobarse v. gr. tratando de la materia prima: «Sic tandem dicitur pura potentia, quatenus excludit actum physicum, formam scilicet substantialem, ex qua non componitur...» (Tract. 2 us. de materia et causa materiali, Disp. 1.ª, sect. 2.ª, f. 1): «an materia prima habeat propriam existentiam distinctam ab existentia formae»).

Tratado interesante, pues es un estudio más que escolar; pero de escritura difícil de descifrar. Parco en citas de autores.

Ficha del Fondo Antiguo:
Philosophicus (Tractatus) de Principiis. S/f.
Vol. 80.

6. [Cervera, Santiago de
Summulae et Disputationes in universam Aristotelis Logicam]

1 vol. 189 fls. Valencia, 1689.

Contiene este volumen del profesor de la Universidad de Valencia, Cervera, lo siguiente:

1) [*Summulae*].
28 fols.

Termina: «...sicut inoffenso pede Summularum pratum calcavimus in... logicae gradiamur. Este compendio lo trasladó Jerónimo Benedito y lo acabó el martes Santo en una casa que llaman de la Madera. — Yo».

2) *Disputationes in uni- / versam Aristotelis / Logicam.*
161 fols.

Termina: «...la metafísica y lógica del Doctor Cervera, catedrático de la insigne Universidad de Valencia, se acabó a veinte del mes de marzo del año 1689, y el día antes el Doctor Latorre acabó el curso con salud, gracias a Dios...» En el folio 108, versos y oración en castellano.

En el Catálogo del Fondo Antiguo se titula este volumen: *Metafísica y Lógica,* sin duda formando el título de las palabras con que el copista cierra el volumen. Pero este códice no contiene la metafísica. Medina [3] pone como ejemplo de obras de autores españoles que se utilizaron manuscritas en Santiago este códice del Doctor Cervera, y supone que el profesor que lo utilizó fué el Doctor Latorre, que figura en el colofón: «y el día antes el Doctor Latorre acabó el curso». Nos parece que dicho Doctor Latorre debió dictar ese curso en Valencia mismo, o por lo menos no lo dictó en Santiago de Chile. Nos induce a ello el que el copista añade que comenzaron el curso 74 alumnos, y lo terminaron 14. Este número extraordinario de alumnos que concurrían a una clase de metafísica no podía hallarse en Santiago, donde Viñas,

[3] *Literatura colonial de Chile,* cit., t. III, p. 15.

profesor a fines de ese siglo y principios del siguiente, señala que por la escasez de alumnos debían comenzar cada tres años el trienio de filosofía, y que a lo más se reunían unos 14 alumnos para comenzar el trienio [4]; finalmente, no sabemos en qué instituto de Santiago de Chile se enseñaba públicamente la filosofía, en la forma solemne que el texto supone, hacia el 1689, fuera del Colegio Máximo y Universidad de San Miguel, de los Jesuítas.

Por otra parte, Cervera era conocido por los jesuítas de Santiago de Chile, ya que el P. Viñas lo cita con frecuencia en su *Philosophia Scholastica.* Por lo menos parece probable que el manuscrito perteneció a la Biblioteca de los Jesuítas, donde fué utilizado por Viñas, que frecuentemente cita los «recentiores in manuscriptis» y, en algunos puntos, expresamente a Cervera [5].

Ficha del Fondo Antiguo:
Metafísica y Lógica, 1681.
Vol. 82.

7. Claver, Valentinus, S. J.
Introductio ad Logicam. Disputationes commentariae in universam Aristotelis Dialecticam.

1 vol. 274 fls. Bilbilis, 1668-1669.

Contenido:

1) *Introductio / ad / Logicam / auctore Patre Valentino / Claver / Societ. Iesu Presbytero / Anno / MDCLVIII. / Augustae Bilbili.*
34 fols. más 1 de Indice.

Es un breve tratado de Súmulas.

2) *Disputationes commen / tariae / in / universam Aristotelis / Dialecticam / Auctore / Patre Valentino Claver / Soc. Iesu / Presbytero Colen / dissimo / Anno 1668 post / Virginis partum /* .
112 fols. más 3 de Indice.

Termina: «Anno salutis [?] iunii 15, 1669». «Bilbili».

[4] Acerca del número de alumnos que concurrían a las clases en 1700, tenemos referencias por el P. Miguel de Viñas en una carta que éste escribió informando al Procurador de la Provincia de Chile en Roma. Por ésta sabemos que los Dominicos tenían «dos o tres maestros de artes con dos o tres frailes cada uno, que apenas hay en todos para un curso...»; los jesuítas, dice, «sólo ponemos curso de artes de tres en tres años y apenas entran en él doce estudiantes seculares y apenas acaban tres o cuatro, poniendo nosotros sumo cuidado, por ser pocos los que se aplican a los estudios». *Carta del P. Miguel de Viñas al P. Alonso Quirós, en que le avisa cómo unos Padres de Santo Domingo sacaron buleto del Papa para poder graduar.* (18 de julio de 1701). Archivo Nacional de Santiago, «Archivo de Jesuítas», vol. 76, pieza 18, pág. 101.

[5] V. g. el defender la forma substancial de los ataques de los cartesianos, entre los cuales incluye a los Doctores de la Universidad de Valencia y nominalmente a Cervera. *Philosophia Scholastica tripartita,* Génova, 1709, T. II, pp. 61b-62a.

3) *Introductio ad Logi / cam seu brevis / Summularum elucidatio. / Auctore Pa / tre Valen / tino Claver / . Soc. Iesu. Bilbili die / XVIII octobris anno / MDCLXVIII.*
14 fols.

El mismo texto del anterior N.º 1, pero incompleto.
De diferente mano. Muy adornado con viñetas y letras capitales.

4) *Sectio 3.ª De actione comparata cum passione.*
6 fols.

De diferente mano, de 1) y 3). Se ve que es un manuscrito intercalado, sacado de otro tratado.

Inmediatamente antes del N.º 5, que vamos a citar, se halla una nota, de diferente mano también, dirigida al «Padre Claver», y que se refiere a los pliegos que el interesado le iba pidiendo y devolviendo para irlos transcribiendo en su cuaderno. Está firmado por: «Per°. Ign°. Ladrón de Guevara».

5) *Dispu / tatio / nes co / mmentariae in universam / Aristotelis dialecticam.* 107 fols.

Termina: «Opus hoc philosophicum ad umbilicum / deducimus / iunii 15 sub pervigilium SS. Trinitatis. Bilbili / Anno 1669 / Padre Valentino Claver Societatis Iesu / agente praeceptorem» [*sic*].

Es el mismo texto de 2) escrito por la misma mano de 3), con capitales adornadas. Como se ve, 1) y 3) son alumnos que siguieron exactamente el mismo curso del P. Claver en ...

Al parecer, no se usó en Chile, sino que fué traído de España y utilizado como manuscrito en la Biblioteca de los Jesuítas, de donde proceden, muy probablemente, casi todos los manuscritos filosóficos del Fondo Antiguo.

Ficha del Fondo Antiguo:
Claver, Valentino.
Introductio ad Logicam, 1668-1669.
Vol. 81.

8. Echaurren, José Francisco.
Philosophia Eclectica ad mentem / et methodum celeberrima- / rum nostrae aetatis / philosophorum / comparata et / in adoles / centium rega / lis Carolinae fami / liae Iacobopolitanae Urbis / Chilensis usum, diligenti stu / dio elucubrata a Iosepho / Francisco de Echaurren ar / tium Cathedrae Moderatore.

1 vol. Santiago, 1796.

En el reverso de la primera página se lee: «Incepta die decimaquinta februarii anni 1796».

Muy buena transcripción de las Súmulas y Lógica, Metafísica y Psicología, Etica y Física, es decir, del curso trienal. A pesar de que el título sugiere pomposamente una filosofía ecléctica, el curso de Echaurren mantiene en general el espíritu de la escolástica, aunque se han suprimido muchas de las cuestiones disputables.

Defiende todavía las teorías escolásticas de la materia prima y de la forma sustancial. En el problema también muy escolástico de la analogía y univocidad, sostiene decididamente la opinión escotista.

Ficha del Fondo Antiguo:
Echaurren, José Francisco.
Philosophia eclectica in tres partes distributa.
Vol. 93.

9. [Anónimo S. J.] (Atribuído a Fernández de Heredia, Simón) *Philosophia* [*scholastica*] *tripartita.*

1 vol. 427 fls. 1743-54.

Contiene:

1) ***Summulas y Dialectica.***
193 fols.

Termina: «Me scripsit Simon Fernández Heredia, anno 1743, mense 31 octobris».

Sin duda ninguna que de este final han deducido varios críticos [6], y el mismo Catálogo del Fondo Antiguo, que Simón Fernández Heredia es el autor del Curso; pero esta fórmula se refiere, seguramente, al alumno copista. Por eso lo clasificamos como anónimo de un autor jesuíta, ya que, como veremos después, se trata evidentemente de un autor de la Compañía de Jesús.

En la primera página se lee: «Philosophia tripartita / Pars prima continens utramq. - / Logicam / parvam et magnam».

2) [*Physica*]
128 fols.

Termina: «Finis año de 1754. Kalendis octobris. Laus Deo.».

3) [*Metaphysica et De Anima*].
110 fols.

Comienza: «ut tertium hoc nostri Cursus difficillimun stadium...».

El autor es evidentemente jesuíta, pues en la Física dice: «affirmant cum Eximio plures ex NN., cum Scoto, apud... et cum PP. Lossada et Viñas» (fol. 122, r y v].

[6] Entre ellos también Medina se lo atribuye: «La Philosophia Tripartita de Francisco Heredia, de 1754». *Literatura Colonial de Chile,* cit., t. III, p. 19; y lo repite en la p. 22.

El curso está dedicado a San Fco. Javier y todo él escrito con letra muy clara y prolija.

En la Metafísica defiende la univocidad, con Molina, Arriaga, Oviedo, Santacruz, Izquierdo, Lugo, Lince, Ulloa, Peinado, Aguilar, Lossada «et RR. [recentiores] frequentissime, et haec placet». Disp. 1.ª, sect. 4.ª).

Son extrañas las fechas 1743-1754, pues parece que se trata de un curso trienal, según toda su estructura y las palabras que hemos citado del principio de la Metafísica: «ut tertium hoc nostri Cursus difficillimum stadium». Además al principio de las Súmulas se lee el título «Philosophia tripartita». Nos preguntamos si no existirá algún error en esta diferencia de once años en las fechas. Pero la escritura da claramente ambas fechas, 1743 al final de la primera parte, y 1754 al final de la segunda. A no ser que ésta última deba ser 1745.

Ficha del Fondo Antiguo:
Fernández de Heredia, S.
Philosophia Tripartita, 1743/54.
Vol. 92.

10. Ovalle, Manuel, S. J.
Logicae, Physicae et Metaphysicae certamen.

1 vol. 597 págs. Santiago, 1707.

No hay en el manuscrito actual un título general. La primera página, que parece de portada, está adornada con viñetas alrededor de los nombres: IHS, MRA, IPH, Ovalle; y con grandes letras: PROOEMIUM, que es una breve introducción general: «Universam Philosophiam...».

En la parte superior tiene escrito, con mano diferente: «De la librería del Colegio de S[a]n Mig[ue]l de la Comp[añí]a de Jesús de Santiago de Chile».

A media página, de otra mano: «Aucthore P[atr]e Emmanuele de Ovalle, Soc. Ies.».

Se trata de un volumen cuidadosamente escrito por una misma mano, y que contiene los tratados completos de la *Logica* (pp. 1-179), menor y mayor, *Physica* (pp. 180-384); *Metaphysica* (pp. 386-486) y *De Anima* (pp. 487-595).

Las fechas nos permiten seguir el desarrollo del curso. Al fin de la Lógica: «in die vigesimo quinto, dico trigesimo octobris anno 1705».

Al fin de la Física: «in die vigesimoquinto septembris, anno 1706».

7 El P. Ovalle fué hijo legítimo del Maestre de Campo Antonio de Ovalle y de Doña Catalina de Ureta, naturales y vecinos de Santiago. Renunció todos sus derechos en sus padres a 20 de Abril de 1700. Fué Rector del Colegio de Concepción en 1715 y otra vez en 1726. En 1713-14 era Rector del Convictorio de San Javier, en Santiago. Datos tomados del *Diccionario Biográfico de los Antiguos Jesuítas de la Provincia de Chile* por el P. Francisco Ginebra, s. i. (Manuscrito que se conserva en el Archivo de la Provincia de Chile, de la Compañía de Jesús, en el Colegio de San Ignacio, Santiago de Chile).

Al fin de la Metafísica: «in die 12 maii anno 1707».

Al fin de la Animástica: «die 23 augusti anno 1707».

Es un texto completo, escrito en forma didáctica escolar, que expone clara y precisamente las doctrinas escolásticas. Su tendencia es evidentemente la suarista, o común entonces a los jesuítas. Véase, por ejemplo, la doctrina sobre la materia prima: «Utrum materia prima existat per existentiam formae» (p. 191).

En cambio, defiende la univocidad del concepto del ser, común a Dios y a las creaturas, sustancia y accidente: «An a Deo et creaturis possit prescindi una ratio communis univoca entis» (p. 410).

No hemos visto citado al P. Viñas aun en los problemas que trata extensamente, y donde parecería imponerse una cita del mismo, ya que por ese tiempo estaba imprimiéndose en Génova la *Philosophia Scholastica,* y Viñas se encontraba en Santiago, viviendo en el mismo Colegio Máximo con el P. Manuel de Ovalle.

Ficha del Fondo Antiguo:
Ovalle, Manuel.
Logicae, Physicae et Metaphysicae certamen, 1707.
Vol. 78.

11. Puga, Ioannes de, S. J.[8]
[*Disputationes Scholasticae*]

1 vol. 287 fls. Santiago, 1710-1711.

Contiene este volumen:

1) *Disputationes / in Animasti / cam / auctore Patre / Ioanne de Puga / dicatae C. O. / Divo Fran*[*cis*]*co Xaverio.*
62 fols.

En la primera página del texto se lee: «Die 20 martii». En la última: «28 iulii anni 1710».

2) *Liber 2^us^ Metaphysicae / tractatus 2^us^ metaphysicus / prima die augusti.*
56 fols.

Termina: «A 20 de novbre de 1710».

Falta el primer tratado de la Metafísica. Defiende la univocidad: Disp. IIª Art. 3^us^: «An ratio entis abstracta sit analoga», etc. 2ª sententia affirmat rationem entis esse univocam. Ita Scotistae cum Scoto, Lugo, Arriaga... et communiter recentiores et probatur primo...».

[8] Entró en la Compañía de Jesús a la edad de 18 años. Fué natural de Concepción, hijo legítimo del Capitán Don Francisco de Puga y Nova y de Doña Casia Ordóñez y Pineda. A 20 de abril de 1700 hizo la renuncia de todos sus bienes en su madre para que los repartiera en sus tres hermanas, Juliana, Isabel y Catalina. En 1751 estaba en el Colegio Máximo como enfermo. Ginebra, *Diccionario Biográfico de los Antiguos Jesuítas de la Provincia de Chile.* Manuscrito citado.

3) *Disputationes in / octo libros Physico / rum Aristotelis / consecratae Divo Francisco Xaverio / Indiarum Apostolo / Auctore R. P. / Ioanne Xaverio de / Puga.*
163 fols.

Termina: «A 13 de diciembre día de Santa Lucía».

Sobre la existencia propia de la materia prima, defiende la doctrina entonces común entre los jesuítas.

4) *Tractatus primus / de generatione / sive in libros de ortu et interitu / disputatio prima.*

Es un brevísimo tratado. Termina: «Et haec sufficiant de grave [*sic*] et ad Animasticam gradum faciamus». Sin fecha.

Estas palabras nos dicen que se enseñó *De Anima* después de la Física. Como aquélla lleva las fechas de 1710, nos parece que la Física se debió enseñar el año anterior, 1709. No hemos visto figurar la fecha de 1711 en ninguna parte del manuscrito, y, sin embargo, ésta es la que aparece en el Catálogo del Fondo Antiguo. Nos inclinamos, pues, a creer que el curso se debió dar entre 1709 y 1711.

Ficha del Fondo Antiguo:
Puga, Ioannes de.
Disputationes in Animasticam et in libros Physicorum Aristotelis. 1710-11.
Vol. 85.

12. [Anónimo S. J.] (Atribuído a Sorozábal, Ioannes de) *Disputationes in octo libros Physicorum.*

1 vol. de 25 pliegos numerados de 16 páginas, Santiago, 1724.

Este manuscrito es una copia literal (con ligerísimas variantes, propias de toda transcripción manuscrita) del manuscrito que identificamos como Anónimo S. J., Physica, 1724, Fondo Antiguo, vol. 89. (N.º 5 de éste nuestro catálogo).

Lo único que falta es la numeración marginal de los párrafos, de los cuales en las últimas páginas se han saltado algunos quedando trunca la copia a partir de la sección VII del tratadito *De generatione et corruptione*. De éste sólo se ha copiado el primer párrafo. Siguen en blanco varias páginas. Asimismo, del pequeño tratado *De mundo et elementis* sólo está copiado el comienzo, quedando trunco el texto, y sin final. En las últimas páginas hay notas, al parecer, de sermones en castellano sobre la Concepción de Ntra. Sñora.

Los autores lo atribuyen al Mercedario Juan de Sorozábal, y así aparece en la primera página del libro claramente. Pero lo que hizo en realidad Sorozábal, como profesor de la Universidad de San Felipe, fué usar el texto ya

existente del Anónimo jesuíta de 1724 (Vide supra, n. 3 de este catálogo), sin cambiar nada, ni intentar plagio alguno, pues deja las expresiones «et tenent communiter Nostri cum Eximio».

El error proviene de la portada misma de esta copia, ya que el alumno copista lo atribuye claramente a Sorozábal:

«Disputationes / in octo Aristotelis libros Physicorum a R[*everendissi*]*mo A*[*dmodum*] *P*[*art*]*e Ioanne de Sorosabal, huius Universitatis cathedratico / et Professore, in honorem Beatissimae Mariae Lauretanae.*

Al final de la página: «In nomine Beatissimae Virginis Mariae Mercedis». La copia es menos prolija y menos clara que el manuscrito de 1724.

Ficha del Fondo Antiguo:
Sorosábal, Ioannes de.
Disputationes in octo Aristotelis libros Physicorum, S/f.
Vol. 77.

13. Sotomayor, Luciano, O. F. M.
Summularum Tractatus.

1 vol. 89 fls. en 8.° Buenos Aires, 1739.

La portada dice: *Cursus philosophicus / triennalis / Ad mentem venerabilis servi Dei / Ioannis Duns Scoti / Subtilissimi Doctoris Omnium Theologorum Principis Seraphicae Religionis Salomonis Magistri / Mariae Conceptionis antesignani Vindicis / Dicatus et oblatus Castissimae Aeterni / Patris Columbae Verbi Divini / praeelecte Matri, et Spiritus / Sancti Christalino Sa / crario in instanti suae / animationis gratiosae /. Per Patrem Fratrem Lucianum / a Sotomayor Fratrum Lectorem in hoc / Undecim millium Virginum de B*[*ueno*]*s Ay*[*re*]*s Franciscano Conv*[*en*]*tu. / Die 11 Mensis Maii anni D*[*omi*]*ni 1739.*

Contiene:

1) *Praeludium* y *Proëmialis notitia,* que viene a ser una introducción general al curso trienal. 6 fols.

2) «*Summularum / tractatus / in libros triparti / tus per / que articulos, et / quaestio / nes rec / to ordine / divisus*».

Es lo único que el volumen contiene del «cursus triennalis». Se trata de una exposición clara de las «summulae», donde no hay lugar a mayores manifestaciones de la personalidad del autor.

Ficha del Fondo Antiguo:
Sotomayor, Lucianus.
Cursus Philosophicus triennalis ad mentem Duns Scoti. 1739.
Vol. 69. Pieza 2.ª, 89 fols.

14. T u r a n o, Dominicus.
Aristotelica Peripatetica / Philosophia / A R. P. Dominico Turano / in Coll[egio] Rom[ano] dictata, / et a Nicolao Contucci / eius auditore / conscripta non[is]Nov[embr]is. anni MDCCXI.

3 vols. en 8.°, Roma, 1711.

Contiene:

T. I.: 1) *Summulae.* 93 págs.

2) *Logica... quam... dictabat anno MDCCXII...* [400 págs.].
T. II: *Physica... quam dictabat anno MDCCXIII...* [528 págs.]

Al final se hallan pegadas unas *Conclusiones Physicae* en una hoja de doble oficio, impresa, donde se resume el curso, y que «Disputabuntur publice Romae in Collegio Anglicano a Ioanne Huddleston eiusdem Collegii Alumno. Anno 1713 Mense [...] die [...] hora». Defiende las teorías tradicionales de la Escolástica contra Cartesianos, Atomistas, etc., y en las doctrinas disputadas entre los escolásticos sigue las que entonces eran comunes a los Jesuítas.

T. III: *Metaphysica... quam dictabat anno MDCCXIV...* [439 más 100 págs.].

Al final también está adherida una hoja impresa de tamaño doble oficio con las *Conclusiones Philosophiae* (de toda la filosofía) que «disputabuntur publice Romae in Collegio Romano Societatis Iesu a PP. eiusdem Societatis. Anno MDCCXIV mense [...] de [...] hora».

La Tesis 31 (Primera «Ex metaphysicis»): «Ens praescindit formaliter a suis diferentiis: atque adeo est univocum respectu Dei et creaturae, substantiae et accidentis. Diferentiae vero entis, sub suis abstractis conceptibus, nempe Aseitas, Abalietas, Perseitas, et Inalietas, in aliquo sensu praescindunt ab ente, in aliquo non praescindunt».

Los tres tomos están escritos muy prolijamente, con letra clara y portadas imitando escritura impresa. Como se ve, se trata de uno de los manuscritos que llegaron a América traídos de Europa, de los que va hemos visto más de un caso.

Ficha del Fondo Antiguo:
Turano, Dominicus.
Philosophia Aristotelica. 1711-1714.
Vols. 86 a 88.

15. U r e t a, Miguel de, S. J.
Disputationes in Physicorum libros Aristotelis et in Metaphysicam.

2 vols. en 8.°, Santiago, 1726-28.

Contiene:

T. I: *Disputationes / In omnes Physicorum libros / Aristotelis / Aucthore R. A. Patre / Michaele de Ureta / Soc. Iesu / Publico Philosophiae Proffesore / In alma Urbe Iacobopolitana Chi- / lensis Regni / Me scribente Iosepho Ambert / Soc. Iesu / Anno Domini 1726.* 1 vol. de 410 págs. Termina «Die 25 novembris anni Domini nostri 1727».

T. II: 1) *Disputationes / in Meta- / physicam, et / In libros de Anima / Authore P. Michaele Ureta / Societ. Iesu / Publico Philosophiae Professore / In alma Universitate Iacobopolitanae Urbis Chilensis Regni / Anno 1728 / Me scribente Iosepho Ambert eiusdem Societ.*

1 vol. de 154 fols. Termina :«Die prima Sept[embris] anni 1728».

2) *Disputationes / in Libros de Anima.*
Fols. 165-227.

Termina: «...Et hic triennalis philosophiae labor sistet tandem in honorem Omnipotentis Dei, et in suae Assumptae Virginis Mariae necnon Tutelaris nostrae Catharinae, cuius favorabili auspitio vela dedimus Philosophiae, anno nostrae salutis 1726 die 29 Aprilis, et Portum desideratum attingimus die 25 novembris felici Tutelari nostrae aniversario consecrato».

Como se ve, el curso comenzó en abril de 1726 y terminó el 25 de noviembre de 1728. Según la portada del primer volumen, la Física se comenzó a estudiar ya en 1726, y terminó el curso el 25 de noviembre de 1727. Nos falta el otro volumen del curso que debía contener las Súmulas y la Lógica.

Se trata de una exposición escolar, pero llevada con mucha claridad y conocimiento de la materia por el autor. El manuscrito es muy claro y prolijo. Tiene incluso al fin del segundo tomo un Indice de Materias. Defiende la univocidad: «Disputatio III. De univocatione entis ut sic» (fols. 63). No cita a Viñas.

Ficha del Fondo Antiguo:
Ureta, Miguel de
Disputationes in Physicorum Libros Aristotelis et in Metaphysicam. 1727-1728.
Vols. 90 y 91.

16. [Anónimo, S. J.] (Atribuído a Vilches, Francisco de). *Cursus Logicae.*

1 vol. de 259 fls. Sin fecha.

Contiene:

Logica o *Dialectica,* sin las Súmulas propiamente dichas. Es un tratado bastante extenso. El autor es seguramente jesuíta, como se puede comprobar por las citas. Tratando, v. gr. de los universales, dice: «Ultima et vera sententia... affirmat dari solum fundamentaliter. Hace est sententia omnium fere Thomistarum et nostrorum cum Aristotele, Divo Thoma et Doctore Eximio».

En la primera página se lee: «De la Librería del Colegio de San Miguel de la Compañía de Jesús de Santiago de Chile».

Este Curso ha sido atribuído generalmente a Francisco de Vilches [9]; pero éste no es sino el alumno que transcribió el curso, según consta al final del Libro Tercero: «Finis coronat opus Audiente Francisco de Vilches».

Ficha del Fondo Antiguo:
Vilches, Fr. de
Cursus Logicae. S/f.
Vol. 56.

17. Viñas, Miguel de, S. J.
Philosophia Scholastica Trilaureata.

Volumen 3um. De Transnaturali Philosophia.
1 vol. en folio a dos columnas. 526 págs. más 26 de Indices.
Santiago. Sin fecha.

Contiene:
«Laurea 3a. / De transnaturali Philosophia / Volumen 3um / ...»

La portada continúa extensa como en el libro impreso del mismo autor. Es fácil de ver que este manuscrito corresponde al tercer volumen de la *Philosophia Scholastica* del P. Viñas, del cual tenemos la obra completa impresa en tres volúmenes in folio en Génova, 1709. Este tercer volumen tiene la dedicatoria a San José, pero sin las aprobaciones de la obra impresa. Es, por lo tanto, una redacción anterior a la impresión. Las divisiones llevan títulos más «belicosos», que han sido moderados en la edición impresa. La «Laurea» se divide en «Triumphos», éstos en «Palestras», éstas en «Certamina», éstos en «Digladiationes», éstas en «Gladios». La cita resulta muy barroca: v. gr. Laurea IIIa., Triumphus Is., Palestra Ia., Certamen III, Digladiatio IVa., Gladius Is. Este aparato bélico ha sido muy prudentemente dejado de mano en la edición impresa. Pero el contenido es substancialmente elaborado con la autoridad, erudición y competencia que se pueden admirar en la obra de Viñas.

9 V. gr.: MEDINA, *Literatura colonial de Chile,* cit., t. III, p. 15 y 139. ARMENGOL VALENZUELA, Fray Pedro, *Los regulares en la Iglesia y en Chile,* cit., p. 325. BRISEÑO, R., *Repertorio de antigüedades chilenas,* cit., en la sección Bibliografía antigua colonial, pp. 298-365.

II. — MANUSCRITOS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA DE LA RECOLETA DOMINICA (SANTIAGO)

ADVERTENCIA

Los manuscritos que hemos hallado en la Biblioteca de la Recoleta Dominica de Santiago de Chile se reducen principalmente a dos grupos. Uno de ellos no es propiamente de origen chileno, sino que han venido del Colegio de la Compañía de Jesús de Granada. No es extraño el caso de encontrar en América manuscritos de cursos dictados en Europa. Acabamos de ver en la Colección de Manuscritos del Archivo Nacional de Santiago algunos: los de Cervera (Valencia) y Turano (Roma). Estos manuscritos, o bien vinieron directamente de Europa o bien fueron transcriptos aquí para utilidad de los estudiantes, y aun usados como libro de texto.

Todos los manuscritos que vamos a citar llevan una sigla en que están entrelaazdas las letras R. V. V. En todos ellos hay una inscripción tachada. Pero en otro manuscrito no filosófico, y que ciertamente es de origen chileno, se hallan las mismas iniciales y la inscripción sin tachar, que dice: «Pertenece a Rafael Valentín Valdivieso. - R. V. V.». Por esta inscripción, que se lee al pie del folio 1 del manuscrito a que acabamos de referirnos, conocemos al primitivo dueño de la colección de manuscritos existentes en la Recoleta Dominica.

Todos los manuscritos, excepto el n. 3 de los filosóficos y el n. 1 de los teológicos, están *escritos por el mismo alumno*, y los señalaremos por relación al manuscrito teológico n. 5 «De Deo Volente», aunque la leyenda «Pertenece a Rafael Valentín Valdivieso» está en todos escrita por la misma mano, sin duda del interesado. Como varios de dichos manuscritos llevan fechas que van de 1740 a 1760, atribuímos a los que carecen de fecha la cronología de mediados del S. XVIII.

El manuscrito en que la leyenda aparece legible es el siguiente: «Compendio histórico de los más / principales sucesos de la Conquis / ta, y Guerras del Reyno de Chile / hasta el año 1656; sacado fiel / mente del Manuscrito del Maestre / de Campo Dn. Gerónimo Quiroga». 1 vol. en 8.° Biblioteca Recoleta Dominica. Santiago de Chile. Está escrito por mano diferente del resto de los manuscritos aquí citados.

1. [A n ó n i m o, S. J.]
Canones in universam Aristotelis / philosophiam, / Sive prima Scientiarum Elementa, / A sapientiae candidatis avidis pariter / ac vividis / oculis [h]aurienda / Et ingenio. / ...

1 vol. en 8.° 82 fls. Mediados del S. XVIII.

Del grupo R. V. V.

Contiene:

1) *Summulae.* 82 fols. Completo. Escrito por mano distinta de los otros volúmenes del grupo.

2) *Physica,* 183 fols. Con índice. Incompleto. Comienza con la «Disputatio 2. De constitutione corporis naturalis in facto esse ex placito Aristotelis». Esta parte del volumen está escrita por la misma mano del manuscrito N.° 4, que luego citaremos, del Padre Juan Ramírez, S. J., de *Deo Volente* (1759). El autor de la Física es claramente Jesuíta. Ver v. gr. la disputa 2 «Essentia Materiae Primae» (Fol. 37) y sobre el principio de individuación: «Forma substantialem etiam individuari per suam entitatem» (fol. 79a).

2. [A n ó n i m o, S. J.]
Tractatus de Logica.
Auctore Anonimo Soc. Iesu. (Esta referencia al autor anónimo Jesuíta está escrita en la portada interior con letras más modernas).

1 vol. en 8.° 144 fls. Mediados del S. XVIII.

Contiene:

Logica maior (Sin las *Summulas,* pues dice al principio: «Ab elementalibus Logicae praeceptis ad ipsam Logicam proprius introspiciendam vos avoco, Optimi Juvenes»).

Tiene tres tratados.

«Tractatus primus / in logicam reflectens. Pars prima de existentia, natura et proprietatibus Logicae».

«Tractatus 2. De identitate et distinctione».

«Tractatus 3. De Universalibus et Aristotelis Cathegoriis».

1 vol. 144 fols.

Está escrito por la misma mano que el tratado *De Deo Volente.*

3. **Baltaoias** [?][10], Gregorio, S. J.
Physica [En el lomo]

2 vols. en 8.º de 197 y 165 fls. Granada. Sin fecha.

Contiene:

T. I: «*Liber Secundus / Philosophiae Naturalis, / seu Phisicae / Septem Philosophi libris / Respondens, / Ejusque principiis conformis, / Authore R*[*everendo*] *admodum Patre / Gregorio Baltaoias* [?] / *Societatis Iesu / Granatae Professore ordinario Philosophiae. /*
Del grupo R. V. V.

T. II: 1) *Tractatus unicus / bipartitus / in duos Arist. libros de ortu, / et interitu, / sive de generatione, et corruptione, / tum substantiali / tum accidentali: / Elucubrationem auspicabitur, et proteget / Granatensis Phoenix / ex Regii cadaveris / cineribus / Redivivus / Sanctus Franciscus de Borgia, / quem / in Mecenatem compellamus, et cui / ex animo / opellam sacramus. /*
97 fols. Del grupo R. V. V.

2) *Tractatus animasticus, / seu de Anima: / Expositoria elucubratio / In tres Philosophi libros de Anima. / Examine vivificet opus / sacratior Prometeus / Sanctissimus Parens Ignatius de Loyola, / Qui e coelo ignem abstulit et in terras detulit, / Ut homines terreos animaret. / Igitur, quos sub vestro nomine / Agimus animos, precor accipias / Donaturus vires ad laborem, / Et vitam ad Dei gloriam / Et in tui obsequium impendendam. /*
68 fols. Grupo R. V. V.

5. **Ramírez**, Ioannes, S. J.
De Deo volente Scholastici Tractatus.

1 vol. en 8.º 154 fls. Granada, 1759.

Contiene:

I) *De Deo volente / Scholastici Tractatus / Auctore R. Admodum Patre Francisco Ramírez, / Cuius in dicendo perspicuitas in concludendo vis / energica, in nudis, etiam gordianis disolvendis, / Praestantissima ingenii subtilitas hoc opus per otium / percurrenti, saltemve a limine salutanti confiteris facile. Illustris sane vir clarissimus Theologiae lumen, insigne in Baetica Granatensis Lycei columen. Sed quid ego... tenuique calamo enchomia congero, quid colores...*

[10] Nos ha sido imposible descifrar satisfactoriamente el nombre exacto. Las letras «oi» en Balta*oi*as las damos como una aproximación. El resto es claramente lo que hemos transcrito.

Termina: «Anno Domini MDCCLIX Granatae / in Baetica».
Manuscrito del grupo R. V. V.
Está escrito por la misma mano que los manuscritos 1 y 2.

2) En el mismo volumen: *Quaestio unica / De concordia libertatis Xti. cum impeccabilitate et praecepto.*
43 fols. Sin terminar.
Escrito por diferente mano.

6. Rodríguez, Petrus, S. J.
Disputationes Scholasticae.

2 vols. 1740.

T. I: *IHS / Disputationes Scholasticae / De Divina scientia / In quaestionem 14, 1ae. partis Divi Thomae, Angelici Praeceptoris / Opus Beatae Dei Parenti et Virgini / Mariae / Recens in lucem editum / ob / communem humani generis utilitatem / et / ab aeterno ex ore Altissimi prodeunti / ex / animo sacrum / A Reverendo P. Petro Rodriguez Primario / cathedrae Magistro Anno 1740.*
1 vol. 145 fols. más 2 de Indice. Contiene dos disputaciones: «Disp. 1.ª De Scientia Dei in communi». «Disp. 2.ª De Scientia Dei circa obiectum necessarium». Con 543 párrafos numerados marginalmente. Es del grupo R. V. V.

T. II: *JHS / Disputationes Scholasticae / de Divina Scientia / Opus / Beatissimae Dei Parenti / recens in lucem editum...* [Sin la fecha].
60 fols.

Contiene: «Disp. 3a. De Scientia Dei prout versante circa actus contingentes». Incompleta. 202 párrafos más 24 sin numerar. «Disp. 4a. De divina Scientia circa futura conditionata». 15 fols. de texto y 3 en blanco. Incompleta.
Es un estudio extenso y especializado sobre la ciencia de Dios, en que se defienden las opiniones de la Compañía de Jesús.
En el mismo vol. se encuentra:

2) *Ihs / Scholasticae controversiae / De Gratia efficaci / Opus Authori, et Gratiae Assertori / Xto. Dno. / ex Animo dicatum / a Rdo. P. Joanne de Anguita / Vespertinae Cathedrae / Moderatore.*
74 fols. Defensa de las doctrinas de la Compañía de Jesús.
Del grupo R. V. V.

MANUSCRITOS TEOLOGICOS

Aun cuando se trate de manuscritos teológicos, vamos a reseñar los tres que hemos encontrado en la Biblioteca de la Re-

coleta Dominica de Santiago, así porque en buena parte interesan a la filosofía, como porque de esta manera informamos sobre la colección completa de manuscritos filosófico-teológicos de la Colonia que allí hemos visto.

1. [Anónimos, S. J.]
«Lecciones de la Cátedra de Theología de 1.ª».

Granada. Sin fecha.

Contiene:

1) *«De gratia et libero auxilio».* Comienza «C. 1. An de ratione agentis liberi creati sit nullatenus determinari ab alio...». Consta al pie: «Codice 1 de Prima». 115 fols.

2) *«De Deo sciente futura divina / nobis libera per scientiam mediam / opus / in 1 p. D. Th. q. 14 incarnatae Dei / Sapientiae Deiparae Virgini et Cla*[*rissi*]*mo Scientiae Mediae propugn*[*ato*]*ri Divo F*[*rancis*]*co / Salesio toto corde dicatum».* «Visperas». 180 fols.

3) *«Controversia Schol*[*astica*] *Morali / de peccatis / ...»* «Moral». En el *Praeloquium* se halla la referencia a los «Optimi granatenses», lo que indica que el Códice viene de Granada.

Grupo R. V. V.

2. Arbol, Ioannes, S. J.
Controversiae Scholasticae de Gratia actuali.

1 vol. 204 fls. Granada, 1740.

Controversiae Schol[*asticae*] */ de / Gratia actuali, sive auxiliis Divinae gratiae / in 1m. 2ae. Divi Thomae Aquinatis / opus / D. O. M. / Provido Gratiae Auctori / B. V. M. / divina praeveniente gratia / Divo Stanislao Kostka / Mirabili gratiae portento / Ex corde sacratum / Authore Sapientissimo Patre Ioanne del Arbol Prima / rio Theologiae M*[*agistro*]*. / Granatae in Baetica, Anno Domini MDCCLX.*

Grupo R. V. V.

3. A r b o l, Ioannes del, S. J.
Controversia Scholastica de Merito Theologico.

1 vol. 134 fls. Granada. Sin fecha.

Controversia Scholastica / De / Merito Theologico / In Primam 2ae. Divi Th. ad q. 114 / opus / Deo homini merita nobis promerenti / Dei Genitrici Mariae / Nostrorum adjutrici meritorum / Divo Aloysio Gonzaga / optime apud Deu merito / ... Opus elucubratum a R[*everendo*] *admodum P. Ioannes del Arbol...*

Termina: «En, Grannatenses mei, absolvimus ».

4. B e r n a l, Ioseph, S. I.
De Dispensatione Tractatus. Hoc opus evigilavit studium R[*everendi*]. *admodum Patris Iosephi Bernal...* [siguen grandes encomios].

194 fls. Sin fecha.

Del grupo R. V. V. y de la misma mano del «De Deo volente», con el mismo tipo de portada. Encuadernado en el mismo volumen que el anterior.

EL AMOR

en «The Mind and Heart of Love», de M. C. D'Arcy, S. I.

Por PATRICIO CARIOLA B., S. I. — San Miguel

INTRODUCCION

Este trabajo pretende exponer las líneas generales del libro intitulado *The Mind and Heart of Love,* escrito por el R. P. Martín C. D'Arcy M. A. (Oxon.), y publicado por Faber & Faber Ltd., Londres, 1945.

El autor es un jesuíta inglés, «Master» en Campion Hall, Oxford, desde 1930 a 1940. Allí fué centro y guía de un grupo numeroso y activo de jóvenes artistas y escritores que en breve deberían señalarse en muchos campos, como Evelyn Waugh y Lord Cherwell. Actualmente se encuentra en Farm Street, Londres [2].

Ha publicado varios libros sobre temas filosóficos y teológicos, siendo considerado una de las primeras figuras en el mundo de la filosofía inglesa actual. El libro al cual nos referimos a continuación, parece ser su obra de mayor resonancia, lo cual se colige del número de ediciones (cuatro), y de haber merecido una extensa y elogiosa crítica del *Time* de Nueva York.

El tema está insinuado en el subtítulo: *Un estudio sobre Eros y Agapé — El León y El Unicornio.* El León significa la tendencia agresivamente conquistadora del amor, y el Unicornio, animal bíblico, la tendencia extásica, centrífuga del mismo — Eros, en contraposición de Agapé.

Sin forzar mucho las cosas, podríamos distinguir en la obra cuatro partes:

1) *Descripción* de la naturaleza y de las múltiples manifestaciones de este doble dinamismo.

2) Su *fundamentación filosófica.*

3) Su *explicación última* por los constitutivos metafísicos de la persona.

4) Su *realización*: imperfecta en la amistad humana, perfecta en la amistad divina.

El lenguaje y método que usa dan mucho atractivo literario y riqueza humana a la exposición, aunque se sacrifica, a primera vista, la nitidez en el desarrollo del pensamiento. Va trayendo de todos los rincones de la realidad y del saber, testimonios que confirmen su intuición inicial. Así aparecen De Rouge-

1 Título de la edic. francesa: *La double nature de l'Amour.*
2 *Life,* 14-I-1952.

mont y Nygren, Aristóteles, Agustín y Tomás, Buber, Scheler y Jung, Guthrie, Rousselot y San Juan de la Cruz, y 241 autores más. Los cita y, a medida que los comenta, se amplía el panorama del tema y se desarrolla y precisa poco a poco su pensamiento personal [3].

Es una síntesis de éste lo que pretendemos exponer aquí. Síntesis y, por lo tanto, congelado esqueleto de la atractiva y viviente descripción de la realidad que presenta el original [4].

1.ª PARTE

DESCRIPCION DE LA NATURALEZA Y DE LAS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES DEL DOBLE DINAMISMO DEL AMOR

Aristóteles, con su teoría de la materia y forma, nos muestra esta realidad ya en los mismos seres *inorgánicos*. Vemos en ellos un principio determinante y otro determinable, un principio de ser y otro de no-ser.

En los seres orgánicos, sobre todo en los *animales*, se manifiesta parte en el instinto agresivo con que conservan su individualidad, y parte en el instinto de entregar la vida por la conservación de la especie [5]. Lo masculino y lo femenino.

Estas fuerzas animales las encuentra Jung en el *inconsciente*; pero en el *hombre*, unión substancial de cuerpo y alma, incomunicable como persona, pasan a otro plano y tienen otras manifestaciones. Amor egótico y extásico; de concupiscencia y de amistad; centrípeto y centrífugo; Eros y Agape; tendencia de «animus» y tendencia de «anima» son nombres con que se ha designado a estos movimientos que manejan los últimos hilos del ir y venir de la vida del hombre.

La *tendencia de animus*, la razón, compendia todo lo que sea tomar para sí, conquistar, buscar la propia conservación y perfección. Su ideal es apolíneo, inmanente, el apetito natural de la propia perfección de Aristóteles. Se manifiesta principalmente por la actividad del intelecto en busca de la verdad; él «se hace de alguna manera todas las cosas»; su objeto son las esencias, el «ello». En la historia es responsable de los movimientos clásicos, de corte más bien pagano y hedonista, que se corresponden con las tendencias filosóficas intelectualistas, racionalistas e idealistas. Su arte típico parece ser la pintura, que se apodera y fija la realidad. Su último extremo es el superhombre individual o racial,

[3] Denis de Rougemont, literato francés contemporáneo, autor de *L'Amour et l'Occident*.

Anders Nygren, teólogo protestante, sueco, autor de *Eros y Agapé*.

Martín Buber, israelita, estudioso de la secta «Jazidi», muy cercana al cristianismo, actualmente profesor de la Universidad de Jerusalem; autor de *Yo y Tú*.

Hunther Guthrie, S. I., norteamericano, profesor de la Universidad de Fordham, N. Y., y autor de *Introducción al Problema de la Historia de la Filosofía*.

Hago referencia especial a estos autores porque son los que parecen haber tenido mayor influencia en el pensamiento de D'Arcy.

[4] Se encontrará algo más extensa la 4.ª parte, porque nos interesa particularmente la manera cómo integra ambos amores.

[5] C. G. II, 25.

La *tendencia de anima,* el «punto fino del alma», exige del yo uno e indivisible una actitud completamente opuesta. Es el amor del todo desinteresado que no tiene por objeto las cosas, sino las personas incomunicables a las que se puede entregar y por las que se puede vivir. Es el hombre que se siente dependiente y necesitado de otro.

Su ideal es más bien trascendente, de más sabor cristiano, ya que se trata de un «perder la vida para encontrarla». Se expresa sobre todo en la voluntad que tiende hacia afuera, a darse en el juicio. En la historia ha hecho irrupción con los movimientos de carácter romántico o barroco; en las filosofías neoplatónicas, voluntaristas, nihilistas; en los movimientos colectivistas, donde grandes masas dejan de pensar y se abandonan a un líder. Se ha manifestado siempre en el sentido del sacrificio, que encuentra su plenitud en la Santa Misa. En el arte se expresa principalmente en la danza. Sus extremos se pueden ver en los cultos dionisíacos, en los mitos y prácticas gnósticas, en los misticismos panteístas y fusionistas, donde se busca la desaparición en el «Uno».

«Hay un amor que cuida de sí y otro que se sacrifica, y esos dos amores pueden ser resumidos en la expresión general de «dar y recibir». Estos dos amores, que fácilmente se perciben en la actividad y experiencia humana, tienen su correspondencia a medida que se desciende en las capas del yo, y son imitados de manera burda, otras veces patética, entre los brutos. Parecen, pues, pertenecer a la estructura primordial de todos los seres finitos. El que se cuida de sí y es de carácter posesivo, se muestra especialmente en el mundo de la razón, el *animus*; mientras que el amor abnegado pertenece al *anima,* a ese lado del yo que se preocupa poco de su dignidad y derechos y tiende al romanticismo y aun al irracionalismo. El primero tiende a la propia realización y arguye, con respaldo aristotélico, que el hombre debe, por su misma naturaleza, amarse a sí mismo, aun cuando ama a otros. El segundo no está de acuerdo con tal actitud y prefiere la fusión con el amado y morir a sí mismo. Con todo, ambos deben vivir juntos. (Sólo por una abstracción los pensamos separados). La convivencia falla con frecuencia, porque *anima,* cegándose a su vocación y desposándose con la irracionalidad, reduce al hombre a una condición de salvaje. Otras veces corteja y alaba a una especie de humanismo, y se supone que *anima* puede sentirse satisfecha obedeciendo a la razón y siendo así altamente civilizada. Por último, hay un momento en que el alma se cansa de los ideales burgueses y de la satisfacción propia, de la así llamada cultura humanista, y sale a peregrinar en busca de un escondido y perfecto amante. Esto puede tomar dos formas: un arranque de misticismo, con todo el peligro de perderse en un absoluto durante alguna noche oscura, abandonado en el abrazo de un dios sin nombre; o una esperanza del Dios que no desprecia ni *animus* ni *anima* y establece una relación de amistad personal. Lo que tenemos, pues, es la inestable inhabilitación de dos amores, y es en su interacción donde el alma está inquieta.

Como vemos, son dos tendencias puras, su orden o desorden; la primacía de la una o de la otra depende del modus vivendi que encuentren ambas en el hombre.

2.ª PARTE.

FUNDAMENTACION FILOSÓFICA

D'Arcy encuentra un cimiento filosófico para su teoría de los dos amores en las doctrinas sobre la actividad espiritual del alma, de Hunter Guthrie y Pierre Rousselot.

Ambos coinciden en dar en ella, es decir, en la actividad espiritual del alma, una función al amor. Muestran la doble tendencia —egocéntrica y alocéntrica— trabajando en los actos del entendimiento y de la voluntad.

El primero, Guthrie, da la primacía en la vida del alma a la voluntad, al movimiento hacia afuera; el segundo, Rousselot —intelectualista decidido— pone el acento en la actividad asimiladora del intelecto. Esto, empero, no le impide, por su manera de interpretar a Sto. Tomás, el llegar a un perfecto amor extásico de Dios.

Como suele, el autor no se juega por la verdad intrínseca de estas teorías; pero las expone porque, en general, confirman su sentencia y muestran cuán hondo es el arraigo de Eros y Agapé en la naturaleza humana.

3.ª PARTE.

EXPLICACION ULTIMA POR LOS CONSTITUTIVOS METAFÍSICOS DE LA PERSONA HUMANA

Como se insinuó ya en la primera parte, la raíz última de ambos amores la encontramos en los dinamismos propios de la esencia y la existencia. El Padre D'Arcy, basándose en estos conceptos, llega a una definición de la persona humana que sintetiza y fundamenta toda su teoría. Aquí están sus palabras:

«La persona humana, pues, si le damos plena fuerza a la relatividad contenida en la palabra «conmensurada», se define correctamente como «la posesión de una conmensurada existencia», y en esta definición se descubre el secreto del ir y venir de ambos amores. Hay un amor que cuida de sí y otro desinteresado; uno es introvertido, todo es grano para el molino de la esencia; su preocupación es adornar la naturaleza, por espartana que sea, preservarla y aumentar su valor. El otro es extrovertido; no tiene que ver directamente con la esencia (la existencia no le agrega nada a la esencia; sólo la actualiza); si se me permite usar de una metáfora que es metafísicamente correcta, está bien alerta de que su unión con la esencia finita la ha limitado al estado de lo finito. Se aleja, pues, de la vida limitada, inestable, hacia la fuente de todo ser; está pendiente del Verbo de otro. Ahora bien, el «yo», como persona, reúne en sí ambos movimientos. Se construye a sí mismo, se sostiene, es consciente y está siempre en vías de realizarse y de llevar a la perfección sus potencialidades. Pero no lo puede hacer sin una existencia propia y, una vez lanzado a la existencia, es solitario, incomunicable, pero también dependiente. Un ser humano no se basta a sí mismo; para ser él mismo debe depender siempre de otros existentes, distintos de sí. Ser sin existencia es un aborto —por for-

tuna el «yo», como persona, existe. Pero como el existente se debe someter a las reglas del juego divino del amor, porque lo que existe no puede mantenerse dentro de sus propios límites, es arrastrado irresistiblemente hacia la fuente de toda bondad, hacia otras personas que pueden dar y recibir y, por la divina iniciativa, hacia la existente Trinidad del Amor, que es tan perfecta que el mutuo dar y recibir constituye su vida personal. Podemos comparar la vida humana a una corriente que fluye hacia el océano y, al mismo tiempo, por su propio movimiento, forma una isla flotante que, en vez de perecer, crece siempre en hermosura como una parte de la naturaleza. El amor de sí no es barrido por el amor de Dios; forma un núcleo que se desarrolla tanto más ricamente, cuanto mayor es el arrastre del amor que lo empuja. El amor de sí mismo es un verdadero amor; es necesario para la permanencia de nuestra personalidad y el esplendor de nuestra belleza finita; no es sólo una parte del otro amor; es coeficiente con él; *animus* y *anima* se dan mutuamente asistencia y amor; lo esencial y lo existencial —juntos— forman el «yo», la persona; Eros y Agapé no son enemigos sino amigos».

«Si buscamos la razón última del porqué de movimientos tan diversos en un mismo ser, la respuesta es que es limitado, que la esencia del ser finito no es su existencia y que solamente en Dios ambos amores se unen».

4.ª PARTE.

REALIZACION IMPERFECTA EN LA AMISTAD HUMANA, PERFECTA EN LA AMISTAD DIVINA

Hasta ahora más bien se ha hecho un análisis; llega, pues, ahora el momento de construir. ¿Cómo pueden convivir en equilibrio ambos amores, sin extraviar al «yo» por caminos de muerte? ¿Cómo se puede llegar a una plenitud de desinterés en la entrega, sin estorbar los justos y naturales anhelos de la propia perfección?

Está la solución intelectualista de Rousselot y Gilson. Pero ella no nos puede llevar muy lejos, porque es esencial al entendimiento la tendencia a poseer, a mirar por sí. A lo más, amaré a los otros por ser otros yo.

Por esta razón —siguiendo a M. Buber, Régnon, Descoqs y H. Guthrie— buscamos una explicación en la «persona», que, por un lado, es dependiente y, por otro, incomunicable. El autor insiste mucho en que la única verdadera realización del amor está en la amistad, en el trato entre personas. En la amistad humana una realización imperfecta; en la divina, perfecta. Allí está evitado el peligro de un egoísmo exagerado, de corte clásico, que contempla todo lo que lo rodea, aun las personas, como «cosas», asimilables por el intelecto, como utensilios. Y evitado también el alotismo irracional, tipo fusión neoplatónica que tiende a entregarse, a perderse en «otro». Al contrario, en la amistad se encuentra la plenitud de la entrega y la plenitud de la personalidad.

a) *Amistad humana*:

«Dentro de una persona podemos, en general, distinguir lo que *tiene,* su naturaleza, su humanidad, y lo que *es.* El fundamento del amor-de-sí está en la naturaleza y, por lo tanto, tiende a manifestarse en las capas superiores del alma por el intelecto, y a considerar todo lo que no es él mismo como cosa. Podemos construir una elevada teoría sobre el amor, haciendo pleno uso de este amor natural; pero su clave será siempre el poseer. Nuestro vecino será amado como nosotros mismos; será otro yo. Nos dará las más nobles satisfacciones. Pero lo que, finalmente, hace que este ser encerrado en sí mismo, aislado de todos los demás, viviente y en crecimiento, anhele y se preocupe de lo que no es él mismo, es su ser existencial. No estamos ahora teorizando fuera de la realidad; estamos en el remolino mismo de la realidad y debemos nadar o ahogarnos. Y es en estas condiciones donde, arrojados a la vida, descubrimos a los demás y los saludamos y nos dirigimos a ellos como a personas; como a seres que decididamente no son nosotros mismos, que solicitan los tratemos como a seres que poseen su inalienable individualidad y perfección. Somos arrastrados hacia ellos, pero no como si de alguna manera nos pertenecieran; justamente porque no pueden ser explotados o usados o partidos es por lo que nos dirigimos a ellos, por aquello que son en sí mismos. Y aquí sucede algo nuevo. En el amor de las cosas el camino es de una sola vía. Tomamos y retenemos; la cosa es nuestra o nos extraviamos en algo más grande y desaparecemos, y eso es todo. Pero en el amor de las personas hay una correspondencia de amor. Ambos son activos y el modo de tomar es recibir del otro, y mientras más uno da, mayores son las probabilidades de recibir. Yo vivo por su vida y él vive por la mía.

Esta es la nueva ley del amor y las nuevas prescripciones no le calzan. Yo no hago ni puedo hacer la pregunta de si acaso me estoy amando por último a mí primero, por la simple razón de que cuando amo a otro no puedo obtener ningún beneficio, si no doy mi amor a ese otro. Mientras menos considere mi ganancia y mientras más libremente dé sin segundas intenciones, mejor será para mí y para mi amor. Y yo vivo por la bondad del otro, así como él vive por la mía. Este es sobre la tierra el perfecto amor entre personas...»

En la amistad humana hay dos escollos. Es el primero no saber si habrá igualdad en el dar y en el recibir, si será devuelto el amor. El segundo, más sutil, es la posibilidad de un olvido total de sí, la despersonalización en la entrega. Se pasa a ser una «cosa» y, por lo tanto, desaparece el amor que se da entre «personas».

No se puede prescribir una receta, una proporción para ambos amores; cada hombre es algo demasiado complejo; pero, si es cierto que «sólo el que pierde su alma la encontrará», también es cierto que «de nada te sirve ganar todo el mundo si pierdes tu alma».

b) *Amistad divina:*

«La ley del amor que se muestra en la amistad humana es, realmente, un gusto anticipado o una profesión del estado de amor en que todo está bien». «Aspiramos a ser amados por uno cuyo amor rompa las reservas últimas del yo, de modo que le podamos pertenecer completamente. El significa más para nosotros que nosotros para nosotros mismos; y él se preocupa más por nosotros que

nosotros por nuestro propio ser. No tenemos por qué sentir ansiedades por nuestro bien, ni temor de ser lesionados o de sufrir alguna pérdida en nuestra identidad, porque sabemos que la naturaleza del amor perfecto es elevar y no rebajar nuestro ser, multiplicar y no sustraer, dar vida y darla más abundantemente. De aquí que en un solo caso, y solamente en uno, aquel del amor divino, pueda y deba el yo dejar de lado todo cuidado de sí, despojarse y decir: «todo lo que soy y tengo es tuyo».

Es en la perspectiva del amor divino donde se entiende el extraño comportamiento del yo y sus oscilaciones entre los dos amores. La primera impresión que tenemos de nosotros mismos es de que somos independientes, absolutos; pero el doloroso existir nos hace caer en la cuenta de nuestra relatividad; somos una vibración —esencialmente inferior— de otro instrumento.

«No se puede ser persona sin ser una relación, y como una relación viva estamos vueltos hacia el término de esa relación. De aquí que estemos ordenados más que a poseer a Dios, a pertenecerle, a vivir por El y para El».

La perfección, la posesión más completa de nosotros mismos está, pues, ordenada a hacer más acabada nuestra entrega a Dios. Esencia y existencia, somos obra del amor de Dios. Nuestro encuentro con El no ha sido fortuito. «Ningún favor nuevo, ningún acontecimiento externo, ninguna experiencia arrebatadora es un testimonio mayor del amor de Dios que nuestra misma naturaleza y ser». Por un lado, la esencia tiende a poseerse, a su perfección, a la verdad; por otro, la existencia, con un movimiento aún más fuerte, tiende a unirse a la Fuente de donde salió. La «angustia» se enraiza en una falta de fidelidad a esta realidad.

«Qué secretos haya en el orden natural entre Dios y las personas humanas, no hay manera de saberlo; y no necesitamos detenernos para averiguarlo, ya que en el Agapé cristiano se nos da la revelación perfecta del amor. Aquí lo finito no es abandonado a sí mismo para que reproduzca la divina belleza en la perfección de su naturaleza, y ansíe pertenecer a Dios. Lo finito es elevado a un nuevo grado de ser, cuyo límite es medido solamente por la necesidad de permanecer una persona humana. Esta nueva energetización tiene por objeto cambiar la relación de creatura a Creador, en la de amigo a Amigo, de amado a Amante».

La Gracia Sobrenatural, el amor de Dios en nosotros, eleva inmensamente las capacidades de la persona; el alma no disminuye sino crece en personalidad y, sobre todo, en entrega a Dios. «Expresa la perfección de las relaciones personales; todo es dar y no hay ni pensamientos de poseer; lo que se tiene es un don del otro». Es Dios que se ama en nosotros y por nosotros, como nos enseña San Juan; lo confirma la experiencia de los místicos: Juliana de Norwich, el autor del «Espejo de Almas Simples», San Juan de la Cruz.

El entendimiento, expresión de la esencia, que tanto ha trabajado por encontrar la Verdad, recibe su recompensa: la posesión y goce de Dios no ha sido buscado: es un don. «Nada en la persona ha de perderse o quedar sin recompensa».

Es en el comentario a una de las últimas estrofas del «Cántico Espiritual» de San Juan de la Cruz, donde el P. D'Arcy encuentra la síntesis más acabada de lo que se ha dicho sobre las relaciones de ambos amores, y con ello da por terminada su obra.

CANCION XXXVIII

«Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía,
Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día».

Es decir, primero pide el alma amar como es amada, y luego, como cosa de menor caso, el conocer a Dios, en lo cual está su beatitud.

Y, ¿cómo puede ser esto? —dice el Santo; y responde: «Es por dos razones: la primera porque, así como el fin de todo es el amor, que se sujeta en la voluntad, cuya propiedad es dar, y no recibir; y la propiedad del entendimiento, que es sujeto de la gloria esencial, es recibir, y no dar; estando aquí el alma embriagada de amor, no se le pone delante la gloria que Dios le ha de dar, sino darse ella a él en entrega de verdadero amor; sin algún respeto de su provecho. La segunda razón es, porque en la primera pretensión se incluye la segunda, y queda presupuesta en las precedentes canciones: porque, es imposible venir a perfecto amor de Dios sin perfecta visión de Dios. Y así la fuerza de esta duda se desata en la primera razón, porque con el amor paga el alma a Dios lo que le debe y con el entendimiento antes recibe de Dios».

Así tenemos amor del todo desinteresado y, al mismo tiempo, conocimiento completo. Plenitud del hombre y, en sentido extrínseco, plenitud de Dios.

Próximos Congresos

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA

Está convocado para *Montréal*, del *7 al 12 de junio de 1954*. Las sesiones tendrán lugar en la Universidad de Montréal y en la Universidad Mc Gill. Dirige la organización del Congreso la *International Union of Scientific Psychology* y, dado que se celebrará en Canadá, lo auspician conjuntamente la *Société Canadienne de Psychologie* y la *American Psychological Association.*

El Congreso admitirá miembros de tres categorías: los psicólogos profesionales diplomados, provenientes de todas partes del mundo, serán elegibles como *miembros activos* (esta categoría comprenderá, sobre todo, los miembros de las sociedades nacionales y asociaciones profesionales de Psicología; empero, las demás personas que deseen inscribirse como miembros activos pueden solicitarlo al Secretariado del Congreso, consignando los datos que atestigüen claramente que se hallan en condiciones de participar del Congreso con provecho); los estudiantes que siguen cursos de Psicología pueden inscribirse como *miembros estudiantes;* las esposas y demás familiares de los miembros activos, que asistan con ellos al Congreso, pueden inscribirse como *miembros asociados* con derecho a asistir a las sesiones y a las actividades sociales del Congreso. (Las cuotas de inscripción han sido fijadas en 15 dólares para los miembros activos residentes en Canadá y Estados Unidos, y 5 dólares para los residentes en los demás países, así como para los miembros estudiantes y asociados).

La inscripción está limitada a 2.500 miembros, dándose preferencia a los que residan fuera de Canadá y Estados Unidos. Para más datos, dirigirse al Tesorero, Dr. G. A. Ferguson, Department of Psychology, McGill University, Montréal, Canada.

El Congreso comprenderá conferencias magistrales dadas por psicólogos de renombre mundial, symposia y comunicaciones sobre diversos temas. Dado el elevado número de miembros, se hace imposible una invitación general a presentar comunicaciones, pero se agradecen las sugerencias respecto a temas que hayan de ser discutidos y respecto a la designación de los conferenciantes. Dirigirse para esto a Prof. Robert B. Mac Leod, Cornell University, Ithaca, N. Y., U.S.A.

* * *

La *Società italiana per gli studi filosofici e religiosi*, organiza un *Congresso di filosofia* que se realizará del *4 al 6 de octubre* próximos en la *Università*

del Sacro-Cuore de Milán, en torno al tema general *Las bases de la metafísica clásica.* Se anuncian las siguientes comunicaciones, todas de filósofos italianos: «La contribución de Grecia a la metafísica clásica» (C. Mazzantini), «La contribución del medioevo cristiano» (U. A. Padovani), «El idealismo trascendental y la metafísica clásica» (C. Ottaviano), «La metafísica clásica y la ontología existencialista» (C. Fabro), «La metafísica y la *filosofía cristiana*» (F. Olgiati) y «La metafísica clásica y el antimetafisicismo contemporáneo» (G. Bontadini). Para más datos, dirigirse al Prof. Ferro, Piazza S. Ambrogio, 9. Milano.

* * *

Con motivo del *XVI Centenario del nacimiento de San Agustín* se reunirá en *París, del 21 al 24 de septiembre de 1954* un *Congreso Internacional Agustiniano.* Las sesiones tendrán lugar en el Instituto Católico de París. Forman el Comité organizador: Mons. H. X. Arquillière, Prof. G. Bardy, R. P. Camelot, O. P., R. P. F. Cayré, A. A., Prof. P. Courcelle, R. P. Paul Henry, S. I., y Prof. H. I. Marrou. Es Secretario G. Folliet, en Lormoy, par Montlhéry (Seine et Oise).

Una Nueva Revista Argentina de Estudios Filosóficos

Ha aparecido el primer fascículo de «*Arqué*» —que se anuncia como publicación aperiódica— del *Instituto de Metafísica e Historia de los Sistemas metafísicos* de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirige «Arqué» el director de dicho Instituto, el Prof. Dr. Nimio de Anquín, estudioso bien conocido dentro y fuera de nuestro país. Llevan su firma, en este primer fascículo, «L'Argentine dans l'histoire universelle. Réflexions sur la philosophie de l'histoire» (conferencia pronunciada por el Dr. de Anquín en París, con ocasión de su último viaje a Europa), y un sintético pero jugoso artículo sobre «Ente y ser», y el «Boletín de Filosofía Contemporánea». El Profesor de la Universidad alemana de Maguncia, Fritz Joachim von Rintelen, que temporariamente dictó clases en la Córdoba argentina, colabora con «Die Mitte des Menschen und die Philosophia cordis», artículo que va acompañado de su traducción castellana; Fray Mario Agustín Pinto, O. P., presenta una Introducción a la Filosofía existencial de N. Berdiaeff; el P. Antonio San Cristóbal, C. M. F., escribe sobre el tratado «De necessitate et contingentia causarum» atribuído a Siger de Brabant. En los Comentarios se destacan algunos elementos jóvenes, discípulos formados por el Prof. de Anquín; así Alberto Caturelli, que firma un comentario sobre «Una reciente exposición de la antro-

pología de Martín Buber» y el «Boletín de Filosofía Americana», y Alberto Moreno, que tiene a su cargo el «Boletín de Epistemología».

Para los números siguientes anuncia «Arqué» colaboraciones de M. F. Sciacca, Karl Jaspers y Aloys Wenzl.

Por la auténtica calidad de su material —máxime en una materia en que tal material auténtico no abunda— y la amplitud y actualidad de su información, es evidente que «Arqué» ha de ser bien recibida por todos los círculos estudiosos argentinos y extranjeros, pues constituye un aporte realmente valioso, que honrará fuera de nuestras fronteras a la cultura argentina. Es de desear que los números próximos mantengan la misma jerarquía, y que tal esfuerzo —que lo es, y muy grande— se vea ampliamente comprendido y correspondido.

M. M. B.

Una Enciclopedia Filosófica en Italia

El Centro de Estudios Filosóficos Cristianos de Gallarate anuncia que, tras dos años de intenso trabajo para la compilación del fichero, ha distribuído a los colaboradores las voces del primer volumen de la magna *Enciclopedia filosofica,* por conceptos y autores (en italiano), proyectada en cuatro volúmenes de unas mil páginas cada uno.

Forman el Comité directivo los profesores Battaglia, Guzzo, Padovani, Sciacca y Stefanini. Es secretario el P. Giacon, S. I. Cada sección está bajo la vigilancia de un director, distribuídos así: M. F. Sciacca: gnoseología, metafísica, filosofía de las ciencias; Stefanini: estética; Battaglia: ética, filosofía del derecho, de la economía y de la política; Padovani: filosofía de la historia y de la religión; Calò: psicología y pedagogía; Gentile: historia de la filosofía oriental y antigua; Giacon: historia de la filosofía patrística y medieval; Pareyson: historia de la filosofía moderna y contemporánea.

La secretaría de redacción está a cargo del Prof. Moschetti.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERT VALENSIN, S. I., *En las fuentes de la vida interior. Un mes de Ejercicios.* I y II vols. (15,5 x 21,5; 724 y 525 págs.).
——, *Iniciación a los Ejercicios Espirituales.* (15,5 x 21,5; 487 págs.). Editorial «Sal Terrae». Santander, 1952.

No querríamos caer en una diluída y abstracta crítica de estas dos obras, ponderosas bajo muchísimos aspectos. Pero los límites de una recensión tampoco permiten un análisis detallado de su ideario y de cada una de sus partes.

A poco de leerse sus primeras páginas, vemos que no estamos ante una improvisación más o menos afortunada. Como el mismo autor nos lo dice, antes de ser escritos, «estos Ejercicios han sido vividos». Los ha vivido en sí el P. Valensin y los han vivido todos aquellos a quienes, en su larga carrera sacerdotal, se los ha dado. De un modo especial los sacerdotes, ya que el autor se dedicó con preferencia a dar a ellos el mes íntegro de los Ejercicios Ignacianos. De ahí la índole de más de una de las buenísimas instrucciones, dedicadas al sacerdote, sus ministerios, sus peligros y sus virtudes. La redacción definitiva del libro que se acaba de publicar, traducido del francés (la edición francesa de 1941 hace ya tiempo que se había agotado), se llevó a cabo con la base de los apuntes que el Autor había hecho para las tandas de Ejercicios que dirigía, y con la colaboración de varios compañeros religiosos, que con sus «observaciones juiciosas o por las reacciones espontáneas de un pensamiento más joven», acrecentaron los quilates de la obra y le dieron una mayor maduración. Podría decirse que es ésta obra del P. Valensin, pero no es sólo de él. Los sacerdotes que escucharon sus Ejercicios —en el darlos fué maestro— durante muchos años, con sus apreciaciones y sugerencias fueron enriqueciendo el núcleo inicial, y una estadía providencialmente forzosa del Autor durante cuatro años en Beyrut y la colaboración de los jesuítas que con él se encontraban en la Universidad Católica de aquella ciudad, la perfeccionaron.

Nos entrega el P. Valensin en la primera obra un mes íntegro de Ejercicios Espirituales, siguiendo el método de San Ignacio; «no pretende suplir la oración, sino alimentarla» y escribe para que el libro sea leído «con el deseo, no de satisfacer la curiosidad, sino de estimular la devoción». Para los directores de Ejercicios es una fuente clara y rica, pero a condición de que cumplan con la finalidad apuntada. Precisamente las dos «oraciones» que cada día pone el Autor son más bien cortas, henchidas de ideas o sugerencias, cuya medita-

ción y consideración personal nos ayudarán a comprender mejor los misterios que explanan. Cada día, de los treinta de Ejercicios que contiene el libro, nos trae dos oraciones, como acabamos de indicar, una «consideración» y una «lectura meditada». El material aportado para la llamada por S. Ignacio *Primera Semana* es magnífico. En sí mismo constituye un pequeño tratado de iniciación en la vida espiritual y sus fundamentos, con un desarrollo nítido y sumamente razonado de las verdades eternas. Una de las características de todo el libro es su firme base teológica, pero despojada de la rigidez de lo meramente especulativo y realzada con un discreto y suave afecto y sentido humano y, diríamos, práctico. Estas cualidades resaltan de un modo particular en las páginas dedicadas a la primera semana de Ejercicios. Un ejemplo de ello son las meditaciones dedicadas a la muerte; variadas en sus ideas, llenas de vida y calor. Véanse si no los comentarios a los epitafios de las tumbas de los primeros cristianos, por no citar otros enfoques.

La *Segunda Semana* ignaciana se abre con unas meditaciones vitales sobre Cristo: «El Cristo de los sinópticos», «El Cristo de San Pablo», «El Cristo de San Juan: Verbo de Dios», «El Cristo de San Juan: Viña verdadera» y «El misterio de Cristo». Magnífica visión que hará mucho más comprensibles los misterios de la vida pública de N. Señor que después se han de meditar y que ayudará para «sentir internamente» a Cristo en ellos, como en los pasos de las dos siguientes semanas de Ejercicios.

Valensin nos propone estas semanas «como Código de vida», «ideal de santidad, esperanzas de sus promesas e incomparable intimidad en sus comunicaciones». Y ciertamente que el conjunto de pensamientos, ideas —llenas de vigor y vida sobrenatural, pero que no olvidan la tierra en que estamos— nos lleva a esa vida más plena que nos trajo el Verbo de Dios.

Las consideraciones que cada día completan la materia de las oraciones son, en algunos casos, verdaderos tratados compendiados de ascética y pastoral, así por ejemplo «La cuenta de conciencia», «La dirección espiritual de las almas incipientes», «La perfección cristiana», etc. Y si son de gran valor para el director espiritual y para el sacerdote, no han de ser menos provechosas, por la precisión de sus ideas y su claridad, para todas las almas que quieren adelantar con paso seguro en el camino espiritual.

El texto de San Ignacio pocas veces se cita, pero su directriz va guiando el pensamiento y el enlace de las diversas materias expuestas. La trabazón de éstas es completamente fiel al ideario de San Ignacio. El libro de Valensin, bajo este aspecto, nos hace pensar en «el vino viejo volcado en odres nuevos», no sólo por la forma y la redacción, sino por las aplicaciones a cuestiones específicas de nuestro tiempo y sus proyecciones en el campo de la vida espiritual y de la perfección.

Es evidente que el libro del P. Valensin no es manual de Ejercicios. Supone, para que se pueda manejar con provecho propio y ajeno, un conocimiento más o menos cabal del libro de los Ejercicios de San Ignacio. Sin esto no se sacaría de esta obra todo el fruto que ella pueda reportar. El mismo autor ha compuesto un valioso auxiliar para la obra presente: «*Iniciación a los Ejercicios Espirituales*», el segundo libro que anunciamos en el encabezamiento de esta nota, enriquecido con las mismas características de la obra que reseñamos.

Las notas, con las citas de donde están sacados multitud de textos, enriquecen más el libro y le añaden valor. Junto a los Santos Padres, entre quienes se destaca S. Agustín por las numerosas citas de sus escritos, dan solidez a la doctrina los textos de Santo Tomás, de los Concilios y de San Juan de la Cruz, Sta. Teresa de Jesús y San Francisco de Sales —quizás los más citados, sin que falten otros autores ascéticos de relieve: Lallemand, Faber, Le Gaudir, etc. Las citas de autores modernos y de varias disciplinas no faltan: Karl Adam, Pierre Termier, Zundel, Max Scheler, Baudin, etc.

Utilísimo trabajo ha sido el del benemérito traductor al poner al alcance de los lectores de lengua española este libro; las pequeñas imperfecciones o incorrecciones de algunas traducciones no empequeñecen en nada el valor y mérito de su trabajo.

JUSTO ASIAÍN, S. I.

ANTONIO ENCINAS, S. I., *Los Ejercicios de San Ignacio. Explanación y comentario manual para formar directores de Ejercicios y para la oración mental diaria.* (20,5 x 15; 815 págs.). Ed. «Sal Terrae». Santander, 1952.

El afán sincero de llegar a ser un buen director de Ejercicios —expresado en estos tiempos en los más diversos tonos, por no pocos aspirantes al sacerdocio—, para lograr infundir en el ejercitante todo el sentir auténticamente cristiano que alienta en el librito de San Ignacio, encuentra en la obra del P. Encinas a uno de sus aliados más decididos y eficaces. No se comprendería todo su valor diciendo simplemente que se trata de un acertado, moderno y amplio desarrollo de las meditaciones ignacianas.

La obra nos descubre a un experimentado y consumado director, que, como fruto de penetrantes observaciones y repetidas experiencias, lentamente llevadas a cabo, nos brinda treinta y dos meditaciones fundamentales, explanadas con no menor profundidad teológica que ascética y psicológica. Cada una de estas meditaciones nos proporciona, para la meditación diaria de seis días, materia suficiente, que él mismo señala en un cuadro previo al comienzo de cada una de ellas. Resulta la materia tan abundante y exhaustiva, que no se exagera al decir que este libro constituye un verdadero arsenal de sólidas y magistralmente trabadas reflexiones acerca de los Ejercicios.

Pretende el autor ayudarnos a conseguir un conocimiento de los Ejercicios «exacto» y «vivido». Este fin lo obtiene en forma notable, evidenciando una indiscutible seguridad en la elección de los medios: claros, profundos y breves desarrollos teológicos, suscinta aclaración del fin propio de cada meditación, gradual insistencia y exposición de las peticiones y composiciones de lugar, citas escriturísticas y datos más recientes de la ciencia en el desarrollo de cada punto, etc., etc.

El conocimiento «exacto» —como nos indica el prólogo— es procurado con distintos recursos:

1) *Fijando en cada una de las meditaciones el sentido literal del texto de San Ignacio.* Pero esto sin detenerse a examinar según la crítica histórica el va-

lor de cada palabra, ni los diversos sentidos que otros autores hayan pretendido hallar. Aquí —como a lo largo de toda la obra— descubre el P. Encinas la sobriedad de su criterio, en no distraernos con análisis fuera de lugar, y en darnos la noción clara y obvia que fluye del librito de incomparable construcción lógica.

2) *Poniendo en gran relieve el fin propio de cada meditación sobre otros fines secundarios o concomitantes, que pudieran desorientar al ejercitante.* Como muestra, veamos en la de los pecados propios: «El fin de esta meditación es una obtención más plena de los frutos de la anterior: más conocimiento del pecado, más vergüenza, más confusión y con más amor; sobre todo más contrición perfecta, con más agradecimiento y con más ansias de reparar las ofensas hechas a Dios. Por esto el mejor punto de arranque para esta meditación será quizás el coloquio con Cristo crucificado de la meditación anterior; o sea, entrar en ella abrazado a los pies del crucifijo, para hacer allí con Cristo el recuento de mis pecados, anegarme en confusión y vergüenza, y llorar las ofensas que con ellos le he inferido».

3) *Mediante el desarrollo de la meditación a base de desentrañar la enorme fuerza latente en el contenido del texto.* Como ejemplo se podría leer la síntesis medulosa del misterio de la Encarnación, donde, en menos de dos carillas, desde la pregunta «¿Qué hacemos de los hombres?», que se formula la Sma. Trinidad, desciende gradualmente por todas las etapas de las manifestaciones de la infinita misericordia hasta llegar a las revelaciones del Corazón de Jesús como áureo remate del amor divino.

4) *Se da al desarrollo cuanta amplitud sea necesaria para dejar patente todo el pensamiento del Santo.* Se cuida, empero, el autor de caer en la tentación de convertir las precisas reflexiones ignacianas en piadosa lectura que no invite al trabajo personal.

5) *Y añade al final de cada semana algunas notas para ayudar en la técnica de dar los ejercicios y a la solución de algunas cuestiones debatidas.*

Para que este conocimiento sea «vivido», experimental, práctico, distribuye la materia de cada meditación de San Ignacio en diversos puntos para la oración mental diaria; e invita al lector a que haga por ellos durante una temporada su meditación de cada día; pues en la meditación a los pies del Crucifijo o del sagrario es donde se ha de conseguir aquel conocimiento «vivido» de los Ejercicios que es necesario a todo director que quiera serlo de veras.

A fin de sugerir en nuestra alma ese conocimiento «vivido», nos mueve con *ideas que sean todo verdad, luz y fuerza.* Así, con suma sencillez invita al coloquio: «¡Oh, Señor mío y Dios mío! Señor porque me criasteis en mi primer momento, lo cual bastara para que fuérais Señor mío toda mi vida. Otra vez «Señor mío» porque me conservasteis en un segundo momento... Miles y miles de veces «Señor mío» porque me habeis conservado los miles y miles de instantes de toda mi vida».

Hablan las criaturas irracionales: «Somos peldaños —nos dicen— para que subas al cielo; písanos para subir; de otra manera, no. Somos cálices para el culto divino; tú eres el sacerdote; úsanos para gloria divina; de otra manera, no; nos profanas, nos violentas». Y todas a coro: «Somos medios para tu fin, solamen-

te medios; otra cosa, no. Nos violentas usándonos de otro modo; nos vengaremos; saldrá de nosotras fuego que te abrase».

En cierta abundancia. De tal modo que el espíritu del que medita queda saturado del pensamiento central con que el Santo quiere teñir nuestra alma. *Las ideas principales del misterio que se medita.* Resalta ciertamente la unidad y trabazón de las ideas y afectos básicos con que el P. Encinas va tejiendo la recia red en que santamente se pretende apresar al ejercitante.

El abundante y precioso néctar que nos prodiga esta bodega estrictamente ignaciana sube de precio con *el estilo cortado* con que se va derramando, *y la disposición tipográfica que tiende a frenar en la lectura e invita a la pausa en la meditación.* Vaya como señal:

«Los apóstoles del Sagrado Corazón:
tendrán abiertos de par en par los tesoros divinos;
se harán pronto fervorosos;
harán rápidos progresos en la perfección;
alcanzarán la inteligencia de la cruz;
recibirán en sus pruebas fuerza y consuelo;
alcanzarán la gracia final;
....

Con esto, pedagógicamente al menos, me atrevo a decir que supera a la mayor parte de los libros similares. Las reflexiones cortas y fecundas, vertidas en este estilo, invitan de una manera particular a la reflexión profunda:

«Oiré sus voces exigiéndome que me haga santo:

Son de naciones gentiles que piden misioneros santos;

Son de ingentes masas comunistas que gritan al borde del infierno pidiendo salvación: «Tú puedes salvarnos, siendo santo: no tienes corazón si no te haces santo».

Son de millares y millones de jóvenes que, arrollados por el torbellino de la impureza, exclaman: «Tú estás en la Compañía para salvarnos siendo santo; ay de ti si no te haces santo».

Los esquemas de la meditación y los frutos más propios de cada meditación, que coloca al final de cada una, son de gran ayuda respectivamente para proponer a los demás los puntos, y para hacer fructuoso el examen de la meditación.

Tres apéndices cierran el volumen. Versan sobre la oración mental diaria, el examen general diario de conciencia y el examen particular de San Ignacio.

RICARDO J. COCITO, S. I.

GEORGES VAJDA, *La Teología Ascética de Bahya Ibn Paqûda.* (12,5 x 18; 201 págs.). Traducción española, con adiciones del autor, por José M.ª Solá Solé. Biblioteca Hebraico-Española, vol. IV. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Arias Montano. Madrid-Barcelona, 1950.

«Los deberes de los corazones», escrito en el último tercio del siglo XI por Bahya, es uno de los libros de piedad más populares del judaísmo en el período

hispano-árabe. Su autor, juez de un tribunal rabínico, ha utilizado fuentes musulmanas, mas no como recopilador servil, sino imprimiéndoles un sello personal de judío amante de la ley.

¿Es Bahya ante todo un moralista? En este problema, el Prof. Vajda se aparta de la opinión de H. A. Wolfson y se decide por la negativa: Bahya es tan sólo accesoriamente moralista. (Es de notar que el A. toma aquí «moral» en un sentido restringido: relaciones de los hombres entre sí. Para nosotros, la moral abarcaría también —y sobre todo— nuestras relaciones con Dios y, en consecuencia, no tendríamos dificultad en colocar a la Ascética en la misma línea de la Moral, en cuanto es un medio que conduce al hombre libre a la consecución de su último fin).

Otra cuestión que el A. dilucida brevemente es: ¿se puede ubicar a Bahya en la categoría de místico? Luego de analizar varias definiciones de misticismo más o menos adecuadas, concluye acertadamente el A. que es más prudente hablar en este caso de «doctrina ascética y no de doctrina mística, a no ser en un sentido amplio y muy mitigado» (p. 183).

A propósito hemos dejado para el final reseñar el aspecto más valioso, a nuestro juicio, del estudio del Prof. Vajda: la investigación de las fuentes que utilizó Bahya y la discriminación de la posible influencia de pensadores de la época; luego, solucionado este interrogante previo, la iluminación del pensamiento de Bahya por textos paralelos de la misma naturaleza de las fuentes. Aquí es donde se centra la unidad de la investigación y donde el Prof. Vajda puede utilizar seria y científicamente su vasta erudición y certero juicio en el intrincado laberinto de la mentalidad hebraico-musulmana de la Edad Media. De este modo, la dependencia de Algazel se muestra problemática por razones de crítica interna, Bahya se separó radicalmente de Gabirol, porque no adolece de su agudo intelectualismo. Es útil compararlo con Maimónides (s. XII). Este hace uso abundante de la Biblia y literatura rabínica, en tanto que Bahya utiliza préstamos musulmanes con preferencia a los análogos judíos. En resumidas cuentas, el método a seguir no puede ser otro que estudiar el pensamiento de Bahya principalmente en función de la ascética musulmana. En el transcurso de la obra se considera esta tesis.

Para terminar, permítasenos una observación de carácter muy secundario: en este tipo de investigaciones suele ser conmovedor leer las citas del autor, cuyo texto se interpreta, directamente (aunque estén traducidas) y no refundidas sintéticamente, como predominan en este trabajo, (excepciones son la transcripción en nota de la p. 104 y la cita que se consigna en la p. 147-148). Uno, literalmente, se pregunta: ¿por qué no más textos como éstos, pero intercalados en el mismo cuerpo de la investigación? Aunque sumamente interesante el discurso interpretativo de Vajda, uno se queda con deseos de haber oído más directamente, de a ratos, la voz judío-musulmana de Bahya Ibn Pakûda.

GUSTAVO A. CASAS, S. I.

Irenaeus González Moral, s. i., *Philosophia Moralis.* 3.ª editio penitus refecta. (16 x 24,5; 670 págs.). Editorialis «Sal Terrae». Santander (España), 1952.

La tercera edición de esta obra, si bien no modifica la sustancia de las anteriores, presenta varias mejoras: la bibliografía se ha completado, la disposición de los títulos y capítulos es más clara, las notas que antes en gran parte estaban insertadas en el texto, se hallan ahora al pie de la página.

Es esta Philosophia Moralis del P. González Moral una de las más completas entre los textos recientes de Etica escolástica que conocemos. Basada en la clásica obra del P. Cathrein, la supera por la amplia información sobre las sentencias, por la exposición más didáctica de las tesis y, especialmente, por el tratado de la ética económico-social, que significa para el estudiante un verdadero arsenal de materiales. Los documentos pontificios se han utilizado ampliamente. Así, esta obra resulta una valiosa fuente aun para otras actividades más allá de la clase.

Se desearía, sin embargo, en muchas ocasiones, mayor concisión en la exposición y, especialmente, en la argumentación, pudiéndose, tal vez, decir las cosas con menos palabras y mayor fuerza lógica.

Este defecto dificulta no poco el uso del libro como texto, ya que el alumno desea abarcar lo esencial con claridad y se desanima fácilmente encontrándose frente a una obra tan extensa.

Además, un tratado moderno de la Etica no podrá prescindir de la fenomenología, método que, entre otras ventajas, facilitaría la conversación filosófica con ambientes no-escolásticos. Una tal Etica aún la esperamos.

Enrique Klinkert, s. i.

Jean Mouroux, *L'expérience chrétienne.* Col. «Théologie», vol. 26, de la Faculté de Théologie S. I., de Lyon-Fourvière. (14 x 22,5; 376 pág.). Aubier, Paris, 1952.

El canónigo Mouroux, profesor de Teología en el Grand Seminaire de Dijon, es el conocido autor que, en 1948, nos trajo la agradable sorpresa de su «Sens chrétien de l'Homme», obra ya traducida a algunos idiomas y de una aceptación más que favorable en la crítica universal. Poco después dió a luz, en la colección «Foi vivante», un estudio, ya antes publicado en «Recherches de Sciences Religieuses» (1938); «Je crois en toi. Structure personelle de la foi» (Ed. *Revue des jeunes,* 1948). Completa este estudio con un enfoque eclesiástico.

En ambas obras aparece el escritor de actualidad, abierto a las aspiraciones antropológicas y existencialistas de nuestra época. Los puntos céntricos de su primer libro versan sobre la persona y la libertad humanas; en todo él se respira un aire de sutil psicologismo, librado del tecnicismo escolástico, en cuanto a la exposición, pero conservando todo el valor de una doctrina ortodoxa y llena de profundas sugerencias.

«Je crois en toi» es un pequeño libro de incomparable valor, aunque no conforme al método abstracto y analítico. El autor insiste especialmente en la estructura existencial de la fe, en su totalidad concreta y vital: la fe es una relación personal —yo creo en Ti—. El modo peculiar y sintético con que el autor penetra en la fe, dejadas de lado las discusiones, desconcertó algo a ciertos críticos, siempre alerta contra todo lo que no insista en explicar la fe bajo términos intelectuales, a pesar de que ya en la primera página figura el texto de Santo Tomás (2. 2, q. II, a. 1 c.). En Francia, la teología católica cuenta así con otro renombrado teólogo de la existencia cristiana. Presenta el autor aspectos nuevos de la vida de fe, hasta ahora descuidados por las exposiciones clásicas, las que completa cabalmente y «élargit notre vision du mode de la croyance, qu'une théologie trop analytique risquerait de rétrecir» (Fr. Taymans. S. I. «*Nouvelle Revue Théologique*», 1951, p. 201). El A. se inspira, para la actual filosofía de la persona y de la existencia, tal vez en trabajos del P. Rousselot sobre los elementos psicológicos de la religión. Así halló al fin su propio terreno en la Biblia y en los Santos Padres. «La crédibilité est proprieté d'un témoignage et par suite non pas l'évidence d'une idée, mais la manifestation d'une personne» (p. 85).

Mouroux continuó valientemente su labor en estas líneas ideológicas y con esta mentalidad existencial, que produjo como fruto este su libro «L'Expérience Chrétienne - Introduction à une théologie».

El problema de la existencia cristiana está en el centro de la filosofía de la religión y de la teología; es un problema esencial para el hombre religioso. El cristiano busca a Dios, quiere sentirlo, quiere verlo, como un ciego, siempre en la esperanza de encontrarlo (Act. 17, 27). Pero un cristiano vive en la fe y él sabe que por aquí no puede ver a Dios; por eso le persigue siempre la tentación de la experiencia, tentación que lo impulsa a poner la experiencia en contra de la fe. La Iglesia sigue luchando. «Crise protestante et expérience de la justification; crise janséniste et expérience de la délectation; crise quiétiste et expérience de la pureté d'esprit; crise traditionaliste et sursaut qui dresse l'expérience contre la raison; crise moderniste et expérience du coeur contre le cerveau; autant d'étapes douloureuses dans l'histoire récente du catholicisme» (p. 5).

El A. quiere dar a los cristianos una obra sobre la experiencia en una época de las experiencias. Pero ¿de qué experiencia se trata? No de una experiencia filosófica, ni psicológica, ni de «una teología integral de la experiencia cristiana», ni de experiencia mística; sino de una «experiencia más humilde, más fundamental, más universal de la vida ferviente». Quiere el A. ofrecernos el material para una teología de esta experiencia, por eso, en los tres primeros capítulos, explica los problemas de la experiencia: ante todo, el sentido «del concepto de la experiencia religiosa», liberada de los conceptos empíricos que lo corrompen, afirmando «la posibilidad de la experiencia cristiana», haciendo una confrontación de decisiones del Concilio de Trento con las posiciones protestantes, de una parte, y la experiencia mística, de otra. En fin, como esta experiencia está realizándose en la fe, el A. demuestra, á base de textos litúr-

gicos, canónicos, patrísticos y teológicos, que aquella conciencia de la fe puede tenerla un cristiano.

Cada capítulo es una mina inagotable de erudición y de pensamiento, particularmente el primero, verdadera síntesis de toda la filosofía sobre la experiencia religiosa en todos sus componentes: intelectuales, voluntarios, afectivos, activos y comunitarios; acabada exposición de la experiencia religiosa como experiencia de «*Sacré*», como «trascendente e inmanente», una experiencia, en fin, «*médiatisée*» por los signos y animada siempre por el dinamismo de la esperanza.

El tercer capítulo es, por sí mismo, un excelente estudio teológico, en el cual se confronta un sinnúmero de textos, especialmente teológicos, que se refieren al análisis de la fe. El problema ha sido fundamentado con claridad por San Agustín y Santo Tomás, o, mejor dicho, por «el agustinismo teológico de Santo Tomás»: el cristianismo es consciente de que tiene la fe. El autor analiza especialmente el pensamiento de Suárez, de quien luego se aparta, porque busca «saisir cet acte dans sa *totalité existentielle*» (p. 84).

La segunda parte del libro se basa en temas bíblicos y en la experiencia cristiana según San Mateo, San Pablo y San Juan (I Ep.). Todo empieza por el tema de la vocación divina, continúa con el de la conversión, de la interioridad, del homenaje, del servicio al prójimo, de la alegría, de la escatología y de Cristo Salvador. Con San Pablo, entramos en la intimidad del hombre espiritual: «Le chrétien est un homme à qui le Christ a communiqué son Esprit; il est ainsi, de droit, un spirituel (Gal., 6, I); sa vie est une vie dans l'Esprit; et le don qu'il a reçu est, tout ensemble, ecclésial et personnel» (p. 128); entramos en la estructura completa del cristianismo y en la experiencia, que es la experiencia personal.

Con San Juan entramos en el conocimiento de las grandes huellas de la experiencia cristiana: «Le centre de cette expérience, c'est *la communion divine*; et celle-ci est, d'abord, *vie en Dieu*» (p. 168) y en «los criterios de la experiencia» (no negar, sino confesar nuestros pecados; no violar los mandamientos, sino cumplirlos; no odiar sino amar a los hermanos dentro de la imitación de Cristo; no amar al mundo sino a Dios y, finalmente, guardarse del Anticristo y testimoniar a Cristo. Este proceso nos lleva al conocimiento de los «Principios de la experiencia».

Francia obtuvo así su Guardini y, con Cerfaux y Bonsirven, los temas bíblicos encontraron un nuevo teólogo existencial de primera clase.

La tercera parte nos presenta, en cinco grandes «Líneas de estructura», una teología de la experiencia, el fuerte de toda la obra, donde el autor muestra su originalidad. Primero «la experiencia cristiana, experiencia en la Iglesia», desarrollada en cuatro aspectos de la Iglesia (la Iglesia, el Misterio de la Presencia, Misterio de la Misión, Misterio de la Mediación, Misterio de su Peregrinación); después trata de la experiencia cristiana, experiencia en Cristo, «afectividad y experiencia cristiana» (capítulo muy profundo e importante, que, dentro de las directivas de la encíclica «Humani Generis», analiza y profundiza el problema de la afectividad en el dinamismo de la vida cristiana, especialmente la afectividad y las virtudes morales infusas y las virtudes teológicas). El capítulo intitulado «El sentido espiritual» es el más delicado y más necesario en nuestros días, en los que se acentúa cada vez más el interés por el sentido espiritual de

las Escrituras, por las realidades litúrgicas, por la mística, como también por los métodos de oración. El peso de toda la argumentación se fundamenta sobre los Padres griegos, San Agustín y San Juan de la Cruz. (Una nota especial trata del «afecto sensible» en San Juan). Por fin, la experiencia cristiana, experiencia en la fe, donde hace particular hincapié en el «conocimiento de los signos».

En el último capítulo está muy bien llevada la dimensión escatológica de la experiencia. Presencia, posesión, consciencia, todo se reviste de la esperanza. Todo tiende a la plenitud, a la visión, a la seguridad decisiva.

Jean Mouroux tiene el estilo denso de los exégetas espirituales y de los filósofos religiosos. Su obra es como una «Summa» de todas las tendencias espirituales de hoy dentro de la Iglesia, pero su más grande valor consiste, a nuestro juicio, en trasmitir al lector la experiencia cristiana que posee el mismo autor; la vibración de ésta se siente en las profundidades de la obra. Todos los caminos están abiertos en el campo tan difícil del dinamismo de la fe, especialmente los que conducen hacia los elementos místicos.

Prof. D. ZANKO.

ENRIQUE B. PITA, S. I., *Problemas fundamentales de Filosofía.* (15 x 23; 348 págs.). Ediciones Peuser. Buenos Aires, 1953.

Con magnífica encuadernación de la Casa Peuser y excelente tipografía, nos brinda el P. Pita, agrupados bajo las clasificaciones de «Problemas del Conocimiento», «Problemas de las condiciones de la filosofía», «Problemas de la búsqueda de Dios» y «Problemas de valoración moral», una serie de trabajos, frutos todos de sus meditaciones filosóficas.

El libro del P. Pita es un nuevo exponente del pensamiento hondo y fuerte de los filósofos de nuestra Pampa. La doctrina es, en parte, original, en parte pertenece al patrimonio de la Escuela; pero toda ella lleva las huellas patentes de haber sido, por lo menos, repensada por el A. El nos prueba una vez más que, para ser original, verdadero y profundo, no se necesita obscurecer la doctrina con insinuaciones poéticas, expresiones difíciles fabricadas «ad hoc» y explicaciones nebulosas, que tan impenetrables hacen las doctrinas sencillas de algunos modernos. El A. nos entrega su elaboración madura, con el orden y la claridad del que quiere hacer a los lectores copartícipes de todo su pensamiento.

En la primera parte (Problemas del conocimiento) nos habla el P. Pita sobre la filosofía, las ciencias, su autonomía y su estructuración jerárquica, el problema crítico fundamental, y termina con algunas reflexiones propias sobre la formación del juicio.

Al tratar sobre el problema crítico, explica, como en su obra anterior «El punto de partida de la Filosofía», las posiciones de J. de Vries y R. Garrigou-Lagrange, haciendo notar sus puntos fuertes y débiles, terminando con una síntesis personal que utiliza los elementos aprovechables de las dos posiciones

estudiadas. En esta síntesis encontramos un cambio con respecto a «El punto de partida de la Filosofía»: en aquella obra se justificaba, junto con la primera verdad concreta, la idea de ser y el principio de contradicción, ley primera del ser y enteramente necesaria para dar consistencia a la primera verdad concreta. En la obra presente se sustituye el principio de contradicción por el de identidad, si bien se hace notar que ambos constituyen dos aspectos diferentes de un mismo principio. El cambio es, sin duda, muy feliz: en vano se afirmará que el ser se opone a su no ser, si no se aprehende, por lo menos implícitamente, su identidad consigo mismo.

Acerca del juicio nos dice con acierto el P. Pita, que su esencia no consiste en la proclamación de la conveniencia o disconveniencia del predicado con el sujeto; esta explicación supone una anterior perspiciencia del nexo entre el sujeto y el predicado mediante la mal llamada aprehensión comparativa. Para Pita, precisamente esta aprehensión comparativa es el juicio propiamente dicho, que no es otra cosa que la síntesis mental, realizada en virtud de un motivo aprehendido con cierta prioridad, entre un predicado y un sujeto o entre el orden existencial y el conceptual.

En la segunda parte (Problemas de las condiciones de la filosofía) estudia el A. el problema de la filosofía cristiana, la filosofía de Sto. Tomás y su actualidad, compara a los tres grandes maestros de la filosofía perenne: Aristóteles, Sto. Tomás y Suárez, pone de manifiesto la estructura mental de Descartes, su relación con la filosofía moderna, su metodología; sintetiza con diáfana claridad el sistema kantiano y establece un parangón entre Kant y Sto. Tomás. Los lectores desprovistos de prejuicios encontrarán muy justas las apreciaciones sobre los méritos propios de Aristóteles, Sto. Tomás y Suárez en la estructuración, síntesis y vitalización de la filosofía perenne.

Descartes encuentra en el P. Pita un ecuánime apreciador de sus ideas. Quizás por comodidad sistemática, el solitario de Egmond fué convertido por ciertos filósofos en el padre de la duda real universal. Pita estudia con ánimo imparcial la ciertamente obscura reflexión cartesiana, y encuentra en ella razones bien sólidas para interpretar más favorablemente al autor del Método; según esta interpretación, la posición inicial de Descartes es la nesciencia fingida por razones metódicas.

Merece especial consideración el estudio de Kant. Pita sabe apreciar la magnitud intelectual del filósofo de Koenigsberg, pero a la vez desentraña su error fundamental, que hace a su filosofía raquítica y desconectada con el realismo intensamente vivido por los hombres.

En la tercera parte (Problemas de la búsqueda de Dios) nos habla el A. sobre la teodicea, el encuentro de Dios por la analogía, el problema del mal, la visión de Dios en Malebranche y la posición del existencialismo frente al problema de Dios. La vital importancia de las cuestiones sobre la existencia de Dios y el problema del mal, hacen especialmente interesantes estas disertaciones. Sobre la analogía, como vía para llegar al conocimiento de Dios, trata más extensamente el P. Pita en su obra «Theodicea», donde propone, sin declarar todas sus posibilidades, la solución que nos parece la única capaz de conciliar perfectamente la multiplicidad real con la unidad del concepto objetivo de *ser*.

En la cuarta parte (Problemas de valoración moral) se estudian los problemas de la libertad en sus relaciones con la autoridad política, la libertad de la conciencia religiosa frente al Estado, lo esencial y lo accidental del derecho de propiedad según la filosofía católica, el origen de la sociedad civil, la psicología del discernimiento de espíritus en S. Ignacio, la desviación inicial de Freud y la restauración de la escuela cristiana en nuestro país.

La disertación sobre la escuela cristiana es un artículo publicado por el A. en 1939. La doctrina conserva todo su vigor a pesar de haber caído en nuestra tierra el régimen de dictadura arreligiosa vivido por nuestra escuela en años precedentes. Hoy, todo católico, cualquiera que sea su posición política, debe agradecer a nuestro Gobierno la ley de enseñanza religiosa y moral que, respetando la libertad de conciencia, defendida por el P. Pita en su obra, favorece la enseñanza de la Religión del 95 por ciento de los argentinos. Actualmente estamos recogiendo con evidencia indiscutible los frutos que el P. Pita deseaba ver en su Patria en 1939.

ORESTES G. BAZZANO, S. I.

INCARDONA, NUNZIO, *Problematica interna dello spiritualismo cristiano.* Publicazioni dell'Istituto di Filosofia dell'Università di Genova. 14 x 22; 207 págs.). Génova, 1952.

La colección recientemente iniciada por el Instituto de Filosofía de la Universidad de Génova y dirigida por el prestigioso pensador M. F. Sciacca, nos presenta una obra de relevantes méritos y de indiscutible actualidad, por los problemas que toca y por la seriedad científica, profundidad y solvencia de su autor.

El estudio de N. I. comprende siete capítulos y cuatro apéndices. El problema del cristianismo frente a la problemática filosófica moderna se replantea en la presente obra con toda la fuerza de su modernidad: una exposición del espiritualismo cristiano que pretenda ofrecer una conclusión definitiva y estática, reducida a una serie de teoremas intelectuales definitivos, dejando de lado los elementos en gestación o en vía de asentamiento, no es posible, sin que se niegue, por otra parte, la perennidad y absolutez de las conclusiones a que llega la concepción cristiana de la vida.

La problematización del espiritualismo cristiano frente a las actuales exigencias del pensamiento, pide una concepción de la filosofía que sea algo más que academicismo; pide que llegue a ser una respuesta a la exigencia de espiritualidad de la sociedad contemporánea, puesto que legítimamente puede ponerse como inspirador y sustentador único de la vida cultural, política y social occidental, sin que por ello deje de ser una filosofía en el sentido más riguroso de la palabra.

El humanismo ateo, exuberante en sus principios, desemboca inevitablemente en el drama de Nietzsche. La crisis del hombre moderno es una crisis

metafísica, religiosa, total. Sólo el espiritualismo cristiano, con su riquísima problemática, puede descongestionar la conciencia ya demasiado desorientada y atormentada del hombre moderno.

Sobre este planteamiento fundamental, estudia N. I. en el cap. I el punto de partida para un reencuentro con Dios: el sentido y la necesidad de la participación. La crisis de la Filosofía actual, aunque imposibilitada constitucionalmente para superar su propia desintegración, ha puesto en plena luz un complejo de exigencias y postulados que caracterizan el clima espiritual de la sociedad contemporánea, cuyo signo más característico es la protesta de Kierkegaard y todo el existencialismo contemporáneo: una cuestión de método que no sea solamente un retorno a la sistematización de la filosofía, que tienda a mantenerse extraña a toda postulación exigencial de la experiencia concreta.

Dedica un capítulo a la consideración del éxito existencialista del inmanentismo idealista, y sus conclusiones nihilísticas, para considerar luego las motivaciones espirituales del actualismo Gentiliano. Los cuatro últimos capítulos los dedica a una profundización plena y luminosa de los presupuestos críticos del espiritualismo cristiano, sus fundamentos metafísicos, la inmanencia y la trascendencia, y, por último, aborda el problema de la existencia, sus límites, su actualidad, su consistencia.

Juzgamos la obra de N. I. como uno de los aportes más serios de la moderna filosofía italiana al resurgimiento de la filosofía cristiana, aun admitiendo que algunas de sus afirmaciones son discutibles.

Roberto Brié, s. i.

Juan Rey Carrera, s. i., *Verbum Dei.* Manual teórico-práctico de predicación. 4.ª edic. aumentada (12,5 x 18; 327 págs.). Editorial «Sal Terrae». Santander (España), 1952.

Es éste un manual acreditado ya por largos años de uso en muchos seminarios de habla española y en otros institutos donde se estudia la oratoria sagrada. El autor distribuye la materia en cinco libros: el libro I expone las nociones generales de la predicación y del predicador, siendo de notar los dos capítulos en que trata de las dotes naturales y sobrenaturales de que debe estar adornado el orador sagrado. El libro II lo dedica al objeto y fuentes de la predicación. El libro III expone con claridad y precisión los diversos géneros de predicación, dedicando el último capítulo a la predicación de los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio. Los libros IV y V son de carácter más general: cómo se prepara un discurso, diversas clases de estilo oratorio; declamación: voz, mímica, etc. Las cualidades de este texto se pueden reducir a dos principalmente: claridad y concisión. La claridad se advierte también en su presentación exterior: por su esmerada impresión, nitidez y diversidad de tipos de letras que hacen resaltar lo más importante de lo que no lo es tanto, etc.

Es, en conclusión, un manual pedagógicamente redactado y muy útil, no sólo para los alumnos de los seminarios, sino aun para cualquier curso de oratoria y declamación. Su lectura puede ayudar a los sacerdotes en su predicación.

ANTONIO DONINI, S. I.

MARCELINO GONZÁLEZ, S. I., *Retiros Espirituales*. 2.ª edición (12,2 x 17; 370 págs.). Editorial «Sal Terrae». Santander (España), 1953.

Es un libro serio, escrito con sobriedad y solidez de doctrina. La finalidad principal es ayudar a los que han de predicar los triduos de Renovación de votos a los Estudiantes y Hermanos jesuítas, dos veces cada año. Pero, como dice el mismo autor en su prólogo, «no son los jesuítas los únicos que hacen estos Retiros; las Congregaciones modernas han aceptado esta práctica, cuyos frutos no se les ocultan». Más aún, «las meditaciones y las pláticas que este libro contiene, pueden servir también para los Retiros mensuales... tanto de las Comunidades religiosas como de las personas piadosas... Las mismas pláticas pueden servir de lectura espiritual en unos casos, y en otros de materia de los exámenes prácticos, que en los Retiros mensuales no deben omitirse». La materia de estos Retiros está sacada «de los inmortales libros de los Ejercicios de S. Ignacio y de la Imitación de Cristo, de Tomás de Kempis..., de la Sagrada Liturgia y de los grandes Maestros del espíritu...». Por lo tanto, recomendamos este librito a todos los sacerdotes, que lo podrán utilizar con fruto para su lectura y meditación, y para la predicación a religiosas y aun para los retiros mensuales de miembros de las Congregaciones Marianas, Acción Católica y otras instituciones y personas piadosas.

ANTONIO DONINI, S. I.

CHOISY, MARYSE, *Psicoanálisis y Catolicismo*. (18,5 x 12; 157 págs.). Ediciones SED. Buenos Aires, 1952.

«Una religión debe a cada instante digerir e integrar en su totalidad toda la fecundidad que la ciencia descubre, si desea vivir en el corazón de los hombres, y no solamente en los textos». Con estas palabras, que encabezan la obra, la ilustre fundadora de «Psyché» pone de manifiesto la finalidad de su obra, dejando, empero, asentado que no ignora los peligros enormes que supone el abordar con toda responsabilidad, pero también con toda libertad de espíritu, una materia tan intensamente discutida como el Psicoanálisis.

Si el racionalismo, que había hecho del hombre una tabla rasa y abstracta, fué de provecho para el creyente, que con frecuencia había practicado la política del avestruz, de más provecho aún fué para el ateo, que vió repentina-

mente surgir una fuente de energías irracionales del subconsciente psicológico. Con este planteamiento sugerente, la autora encara las relaciones entre Catolicismo y *Psicología Profunda* o, mejor aún, *Freudismo*. Analiza en una primera parte las dificultades que surgen entre ambas concepciones, y en la segunda, las adquisiciones realizadas por la Psicología Profunda.

Cinco dificultades, más aparentes que reales, señala la autora entre Catolicismo y Freudismo: el ateísmo de Freud, la teoría freudiana de la sexualidad, el problema del determinismo y de la libertad, el sentimiento inconsciente de culpabilidad y del dogma del pecado y, por último, la responsabilidad moral. Tres puntos harían del ateísmo de Freud una barrera infranqueable: que este ateísmo estuviera sistematizado, que fuera racional y, sobre todo, que su método y teoría científica fueran inseparables de él. A través de algunos textos del «Moisés y el monoteísmo» y de la conversación que sostuviera con el mismo Freud el Dr. Laforgue en 1928, pretende la autora eliminar la primera dificultad, haciendo hincapié principalmente en el hecho de que Freud reconoció en sus últimos años que el Psicoanálisis puede servir para demostrar el valor afectivo de la Religión. Juzgamos esta demostración carente de la suficiente solidez exigida por un problema tan arduo; la más elemental metodología exige que, frente a un problema a resolver, se parta ante todo de los datos ciertos, y sobre dichas conclusiones se interpreten los textos dudosos; con todo, hemos de reconocer en Choisy una muy laudable tendencia a «comprender» y valorizar a Freud, con un criterio lo suficientemente amplio y científico como para liberarse de los presupuestos apologéticos que han desautorizado a muchos comentaristas del psicólogo vienés. Son, sin lugar a duda, sugerentes las consideraciones que hace la autora frente al problema religioso; discutibles a veces, y que exigirían otras una mayor y más severa exégesis de los textos e interpretaciones freudianas, pero que, en último término, suponen un profundo adentramiento en la mente de Freud, en su método y doctrina.

Donde Choisy se manifiesta más avanzada en su ensayo es al tratar sobre la libido o teoría freudiana de la sexualidad: son interesantes y nada despreciables las conclusiones a que ha llegado Reich; también el hecho de que el mismo Freud, hacia el fin de sus días, admitiera el instinto de la muerte al par que el de la sexualidad, aunque dejando introducido un verdadero maniqueísmo afectivo, *éros-zánatos,* que no tuvo tiempo de superar.

La segunda parte del libro, tal vez la más interesante, analiza los aportes positivos de la *Psicología profunda* frente al problema religioso: sería uno de ellos el dar una base científica a la Fe, a raíz de lo cual hace un profundo análisis de psicología religiosa y de la psicoenergética de los mitos; no se trata aquí de renunciar a las afirmaciones de la Fe, como dice Beirnaert, sino de explorar una dimensión demasiado descuidada del símbolo religioso, y aceptar en este punto la ayuda de los simbólogos y los psicólogos; es indudable que la ignorancia, por parte de vastos sectores del catolicismo contemporáneo, de los elementos psicológicos, tanto inmanentes como trascendentes, de los grandes símbolos religiosos, ha hecho que la psiquis moderna intente buscar en otra

parte tipologías alentadoras. Los conocimientos que aclararán el comportamiento de amor sano del místico, y una psicoenergética que puede acrecentar, si no el fervor, al menos la irradiación de la misma caridad, son los otros dos aportes de la *psicología profunda* frente al problema religioso. Bástenos, por último, enunciar las interesantes y acertadas consideraciones de Choisy al tratar el problema psicoanálisis-confesión, dignas de conocerse por la perfecta delimitación de los problemas y su mutua influencia.

ROBERTO BRIE, S. I.

FICHERO DE REVISTAS*

LISTA ALFABETICA DE LAS REVISTAS

CIENCIAS TEOLOGICAS Y RELIGIOSAS: A = *Antonianum* (Roma). — B = *Biblica* (Roma). — BFCL = *Bulletin des Facultés Catholiques de Lyon* (Lyon, Francia). — CDV = *Città di Vita* (Florencia, Italia). — CPRM = *Commentarium pro Religiosis et Missionariis* (Roma). — DV = *Dieu Vivant* (Paris). — EB = *Estudios Bíblicos* (Madrid). — EE = Estudios Eclesiásticos (Madrid). — ETL = *Ephemerides Theologicae Lovanienses* (Lovaina, Bélgica). — G = *Gregorianum* (Roma). — HTR = *The Harvard Theological Review* (Cambridge, USA). — LQLP = *Les Questions Liturgiques et Paroissiales* (Lovaina, Bélgica). — M = *Manresa* (Barcelona). — Ma = *Marianum* (Roma). — MC = *Miscelanea Comillas* (Comillas, España). — NRTh = *Nouvelle Revue Théologique* (Lovaina, Bélgica). — P = *Periodica de Re Morali, Canonica et Liturgica* (Roma). — RAM = *Revue d'Ascétique et de Mystique* (Tolouse, Francia). — RB = *Revue Biblique* (Paris). — RBL = *Revista Bíblica con sección Litúrgica* (Villa Calzada, Argentina). — RCR = *Revue des Communautés Religieuses* (Lovaina, Bélgica). — REB = *Revista Eclesiástica Brasileira* (Petrópolis, Brasil). — REDC = *Revista Española de Derecho Canónico* (Madrid). — RET = *Revista Española de Teología* (Madrid). — RSPT = *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques* (Paris). — RSR = *Recherches de Science Religieuse* (Paris). — RTP = *Revue de Théologie et de Philosophie* (Lausanne). — ST = *Sal Terrae* (Santander, España). — ThS = *Theological Studies* (USA). — VD = *Verbum Domini* (Roma). — VV = *Verdad y Vida* (Madrid). — ZkTh = *Zeitschrift für katholische Theologie* (Innsbruck, Austria).

FILOSOFIA, HISTORIA, EDUCACION: A = *Atenas* (Madrid). — AHAM = *Anales de Historia Antigua y Medieval* (Buenos Aires). — AHSI = *Archivum Historicum Societatis Iesu* (Roma). — Ar = *Arbor* (Madrid). — CHE = *Cuadernos de Historia de España* (Buenos Aires). — EsCA = *Espíritu, Conocimiento, Actualidad* (Barcelona). — HJ = *Historisches Jahrbuch* (Munich. Alemania). — IS = *Il Saggiatore* (Turín, Italia). — JDPs = *Journal de Psychologie* (Paris). — LSC = *La Scuola Cattolica* (Venegono Inferiore, Italia). — Pe = *Pensamiento* (Madrid). — RaF = *Rasegna di Filosofia* (Roma). — RDF = *Revista de Filosofía* (Madrid). — RDFNS = *Rivista di Filosofia Neo-Scolastica* (Milán, Italia). — RFFH = *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades* (Córdoba). — RH = *Revista de Historia* (São Paulo, Brasil). — RHA = *Revista de Historia de América* (México). — RHE = *Revue d'Histoire Ecclésiastique* (Lovaina, Bélgica). — RHEF = *Revue d'Histoire de l'Église de France* (Paris). — RIE = *Revista Interamericana de Educación* (Bogotá, Colombia). — RIPh = *Revue Internationale de Philosophie* (Bruselas). — RPhL = *Revue*

* Correspondientes al primer semestre de 1952.

Philosophique de Louvain (Lovaina, Bélgica). — RPF = *Revista Portuguesa de Filosofía* (Braga, Portugal). — S = *Sapientia* (Ciudad Eva Perón, Argentina). — Sa = *Salesianum* (Turín, Italia). — So = *Sophia* (Padua, Italia). — Th = *Thought* (Fordham, USA). — TMSch = *The Modern Schoolman* (St. Louis, USA). — TNS = *The New Scholasticism* (Washington, USA). — V = *Verbum* (Rio de Janeiro, Brasil).

JURIDICAS Y SOCIALES: AIDS = *Arquivo do Instituto de Dereito Social* (São Paulo). — AS = *Arquivo Social* (Nova Friburgo, Brasil). — FS = *Fomento Social* (Madrid). — RAP = *Revue d'Action Populaire* (Paris). — RFCE = *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* (Buenos Aires). — SS = *Serviço Social* (São Paulo, Brasil).

CULTURA GENERAL: Br = *Brotéria* (Lisboa, Portugal). — E = *Estudios* (Buenos Aires). — ECA = *Estudios Centro Americanos* (San Salvador, El Salvador). — Es = *Estudios* (Santiago, Chile). — Et = *Études* (Paris). — LCC = *La Civiltà Cattolica* (Roma). — MP = *Mercurio Peruano* (Lima, Perú). — RF = *Razón y Fe* (Madrid). — RJ = *Revista Javeriana* (Bogotá, Colombia). — SIC = *Sic* (Caracas, Venezuela). — WW = *Wissenschaft und Weltbild* (Viena, Austria).

UNIVERSIDADES: RUC = *Revista de la Universidad de Córdoba* (Córdoba, Argentina). — RUO = *Revue de l'Université d'Ottawa* (Ottawa, Canadá). — UPB = *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín, Colombia). — U = *Universitas* (Bogotá, Colombia).

TEOLOGIA

A. — DOGMA Y APOLOGETICA

1. Alfaro, J., *Sobrenatural y pecado original en Bayo.* RET, XII (1952), 3-75.

2. Alonso, J. M., *Trinidad-Creación-Sobrenaturaleza. Notas bibliográficas.* RET, XII (1952), 227-247.

3. Alonso, J. M., *Estudios de Teología positiva en torno a la Visión Beata. (III-V).* VV, X (1952), 193-239.

4. Artigas, J., *Sobre el olvido de la teología.* Ar. XXI (1952), 217-223.

5. Balducci, E., *Alle origini della teologia razionale.* CDV. VII (1952), 148-152.

6. Balic, C., *Il senso cristiano e il progresso del dogma.* G, XXXIII (1952), 106-134.

7. Bellardo, G., *La piaga del costado.* Sa, XIV (1952), 399-402.

Conclusiones de los doctores Barbet y Donnet acerca de la Pasión de Cristo, publicadas en la revista de la Société Médicale de Saint Luc, Saint Côsme et Saint Damien, de París.

8. Bellemare, R., *Verbum Caro.* RUO, 22 (1952), 73*-83*.

Conferencia pronunciada el 30-XI-1951, en presencia del Card. Agagianian, con ocasión del XV.º Centenario del Concilio de Calcedonia.

9. Beumer, J., *Der teoretische Beitrag der Frühscholastik zu dem Problem des Dogmenfortschrittes.* ZkTh, 74 (1952), 205-226.

10. Boér, N., *A união cristã e o movimento ecumênico.* V, IX (1952), 71-98.

11. Boyer, C., *Relazione tra il progresso filosofico, teologico, dogmatico.* G, XXXIII (1952), 168-182.

12. Brien, A., *La pédagogie du sens de l'Église.* NRT, 74 (1952), 561-579.

13. Capelle, B., *Origène et l'oblation à faire au Père par le Fils, d'après le papyrus de Toura.* RHE, XLVII (1952), 163-171.

En papiros, provenientes probablemente del convento de San Arsenio, cerca de El Cairo, y descubiertos en 1941, se encuentra este diálogo de Orígenes con Heráclido, en que trata las relaciones entre el Padre y el Hijo.

14. Cardis, F., *Le problème de la guérison par la foi.* RTP, II (1952), 278-293.

Examen de las curaciones obradas por Jesús.

15. Caselli, G., *Caratteri di anormalità delle impronte Sindoniche.* Sa, XIV (1952), 384-393.

Sobre la posible relación de las señales impresas en el Santo Sudario de Turín con la Resurrección de Cristo.

16. Cavallera, F., *La Teología Positiva.* LSC, LXXX (1952), 48-68.

17. Colombo, C., *L'elemento storico nell'insegnamento teologico.* LSC, LXXX (1952), 3-25.

18. Courtade, G., *J. B. Franzelin. Les formules que le Magistère de l'Église lui a empruntées.* RSR, XL (1952), 317-325.

Principalmente de su obra «De divina Traditione». J.-B. Franzelin, S. J., profesor en la Universidad Gregoriana desde 1858, abandonó su cátedra en 1876 al ser elevado a la dignidad cardenalicia.

19. Daniélou, J., *Transcendance du Christianisme.* Et, 273 (1952), 289-303.

20. Dejaifve, G., *«Sonornost» ou Papauté? I. La notion de l'Église dans l'orthodoxie contemporaine.* NRT, 74 (1952), 355-371; 466-484.

21. Devescovi, U. *De divino foedere cum Patriarchis.* An, XXVII (1952), 11-38.

22. Díaz de Cerio, F., *La teología eucarística en los poetas de los cuatro primeros siglos.* RF, 145 (1952), 454-467.

23. Domínguez, O., *Sin revelación propiamente dicha, ¿puede darse el acto de fe?* RET, XII (1952), 77-98.

Acerca de la «inspiratio interna» de Santo Tomás.

24. Duesberg, H., *Hiérarchie et Prophétisme.* NRT, 74 (1952), 372-389.

Jerarquía y profetismo en íntima armonía desde el comienzo de la Iglesia.

25. Farrer, A., *Naturel et surnaturel.* DV, 21 (1952), 119-132.

La forma de la verdad divina en el espíritu humano.

26. Fernandes Veloso, J., *A Teologia de hoje e seus percalços.* REB, 12 (1952), 65-84.

27. Filograssi, G., *Tradizione divino-apostolica e Magistero della Chiesa.* G, XXXIII (1952), 135-167.

28. Fleck, M., *Il problema dello sviluppo del dogma nella teologia contemporanea.* G, XXXIII (1952), 5-23.

29. Fransen, P., *La théologie trinitaire de Ruysbroec.* NRT, 74 (1952), 181-185.

30. Fruscione, S., *Il peccato d'esistere in Simona Weil.* LCC, II (1952), 356-367.

La doctrina espiritual de Simona Weil, joven judía y atea, muerta en 1943, se está difundiendo por Francia y fuera de Francia, no sin peligro espiritual para muchos que no comprenden la verdadera fe. (Cf. ficha 246).

31. Galli, G. *Il problema di Dio e il problema dell'immortalità.* IS, II (1952), 5-42, 153-198.

32. García Vieyra, A., *Ser y devenir en teología.* S, VII (1952), 38-54.

33. Grégoire, F., *Foi chrétienne et pensée contemporaine.* RPhL, 50 (1952), 305-321.

A la luz de la encícl. «Humani generis» ha publicado una obra con ese título M. A. Dondeyne (Lovaina, 1951).

34. Kloppenburg, B., *Contra a heresia espírita.* REB, 12 (1952), 85-111.

35. Kloppenburg, B., *Os fundamentos da doutrina espírita.* REB, 12 (1952), 273-303.

36. Lanversin, F. de, *L'Acte de Foi et nos relations avec la Très Sainte Trinité.* RSR, XL (1952), 298-306.

37. Lener, S., *Equivoci e pregiudizi sull'uguaglianza in materia di religione.* LCC, I (1952), 611-622.

38. Letter, P. De, *Sanctifying Grace and Our Union with the Holy Trinity.* ThS, XIII (1952), 33-58.

Ver la réplica de M. J. Donnelly, S. J. en ThS, XIII (1952), 190-204.

39. Lorscheider, A., *Os pecadores, membros da Igreja.* REB, 12 (1952), 334-347.

40. Lubac, H. de, *Le Boudhisme et l'Occident moderne.* Et, 272 (1952), 327-346.

41. Magrini, A., *Ioannis Duns Scoti doctrina de scientifica theologiae natura.* An, XXVII (1952), 39-74.

42. Matteucci, B., *Mitologia culturale e religioni a rovescio.* CDV, VII (1952), 94-99.

Existen mitos religiosos aun en nuestra cultura laicista y en nuestra libe-

ralísima y progresista civilización. Se habla de religión del ideal, de religión del placer, de religión del cosmos, de religión del valor, etc. Y hasta hombres de ciencia, cultores de la filosofía, han llegado a una singular afirmación de «religiones ateas». Es una falsificación de lo religioso, o una religión al revés.

43. **M a t t e u c c i, B.**, *É riformabile la Chiesa?* CDV, VII (1952) 200-207.

44. **M i é v i l l e, H. L.** *Foi, croyance et raison.* RTP, II 1952), 265-277.

45. **M o n d r o n e, D.**, *Apologetica capillare.* LCC, II (1952), 29-39.

Hay que aprender de los adversarios del catolicismo el celo manifestado en la propaganda escrita mediante toda clase de libritos, folletos, etc., que lleguen a la masa popular.

46. **M o n d r o n e, D.**, *Tra relitti e ricuperi.* LCC, I (1952), 523-533.

El libro de Humberto Notari, ejemplar típico de anticlericalismo de baja estofa.

47. **M o n t a g n e, R.**, *Islam and Christianity.* Th, XXVII (1952), 213-224.

48. **O t t a v i a n o, C.**, *Intorno alla gratuità dell'ordine soprannaturale.* So, XX (1952), 39-45.

49. **P é c a n t e t, J.**, *A reivindicação fundamental da encíclica «Humani Generis».* Br, LIV (1952), 377-385.

50. **Q u e r v a i n, A. d e**, *La prière du Christ et la prière du chrétien.* RTP, II (1952, 97-106.

Capítulo de apologética. Oramos como miembros de Cristo, como miembros de su Iglesia.

51. **R a m b a l d i, G.**, *Immutabilità del dogma e delle formole dogmatiche.* G, XXXIII (1952), 58-84.

52. **R e n w a r t, L.**, *La «nature pure» à la lumière de l'encyclique «Humani generis».* NRT, 74 (1952), 337-354.

53. **R é t i f, A.**, *L'oeuvre missionaire, jugement de Dieu.* RUO, 22 (1952), 5*-22*.

1. La «metanoia» y el Kerygma. 2. El juicio y las amenazas de Dios. 3. La venida de Dios en justicia y misericordia.

54. **R i c h a r d, L.**, *Une thèse fondamentale de l'oecuménisme: le baptême, incorporation visible à l'Église.* NRT, 74 (1952), 485-492.

55. **R o u q u e t t e, R.**, *Mystique d'incarnation ou mystique d'assomption?* Et, 272 (1952), 390-401.

El Consejo de Vigilancia del Arzobispado de París pone en guardia contra «un concepto erróneo y peligroso de la fe y de sus relaciones con la acción».

56. **R o u s s e a u, O.**, *La Descente aux Enfers, fondement sotériologique du Baptême chrétien.* RSR, XL (1952), 274-297.

57. **S a l a v e r r i d e l a T o r r e, J.**, *Valor de las Encíclicas a la luz de la «Humani Generis».* MC, XVII (1952), 134-171.

58. **S c h i a m a n n i n i, R.**, *Il Redentore.* CDV, VII (1952), 5-12.
Por qué Dios se ha hecho Hombre.

59. **S c i a m a n n i n i, R.**, *Il Mediatore.* CDV, VII (1952), 117-124.
La función central de Cristo es la de Mediador entre Dios y los hombres.

60. **S o l e r i, G.**, *Cristianesimo trascendente e cristianesimo incarnato.* CDV, VII (1952), 125-139.

61. **S p i a z z i, R.**, *Rivelazione compiuta con la morte degli Apostoli.* G. XXXIII (1952), 24-57.

62. **S p i a z z i, R.**, *Spunti per una Teologia della Parrocchia.* LSC, LXXX (1952), 26-42.

63. **V a n d e n E y d e, D.**, *De modo institutionis sacramentorum.* Th, XXVII (1952), 3-10.

64. **V a n n e s t e, A.**, *La théologie de la pénitence chez quelques maîtres parisiens de la première moitié du XIII^e^ siècle.* ETL, XXVIII (1952), 24-58.

65. **V o l k r i n g e r, J.**, *Contribution à l'étude des empreintes du Saint-Suaire de Turin.* Sa, XIV (1952), 153-156.

66. W a l t y, J. N., *Controverses au sujet du baptême des enfants.* RSPT, XXXVI (1952), 52-70.

B. — MORAL Y DERECHO CANONICO

67. A l o n s o L o b o, A. *¿Tiene la Acción Católica personalidad moral eclesiástica?* REDC, VII (1952), 289-311.

68. A z z o l l i n i, L., *L'iniziazione dei giovani al matrimonio nell'ansia del Papa.* LCC, II (1952), 449-458.

69. B a r n o l a, P. P., *¿Hasta cuándo... señores del mandil?* ECA, VII (1952), 269-273.

Réplica a un masón salvadoreño, según el cual se puede ser masón y católico al mismo tiempo.

70. B e n d e r, L., *De moralitate actus iustitiae.* P, XLI (1952), 36-50.

71. B e r t r a m s, W., *De fonte obligationis caelibatus clericorum in sacris.* P. XLI (1952), 107-129.

72. C a n a l s N a v a r r e t e, S., *Sobre el paso del orden administrativo al orden judicial en el Derecho canónico.* REDC, VII (1952), 25-39.

72. D e l C a m p o, F., *La iglesia funerante para religiosas no exentas del párroco.* REDC, VII (1952), 327-331.

73. D e l C a m p o, F., *Confesión y comunión para las indulgencias.* REDC, VII (1952), 679-688.

75. D e l c h a r d, A., *Moines et religieux dans le Code des Églises Orientales.* RDCR, XXIV-3 (1952), 74-82.

76. D e l é p i e r r e, J., *Le devoir de l'impôt devant la conscience chrétienne.* NRT, 74 (1952), 400-408.

77. D e M a r c o, A., *Il credito non è un privilegio dei ricchi.* LCC, II (1952), 574-587.

78. D u r á n G u d i o l, A., *El Derecho capitular de la Catedral de Huesca desde el siglo XIII al XVI.* REDC, VII (1952), 447-515.

79. E c h e v e r r í a, L. d e, *La acción penal en Derecho canónico.* REDC, VII (1952), 133-186.

80. E c h e v e r r í a y M a r t í n e z d e M a r i g o r t a, L. d e, *Restricción de las facultades de enajenar de los Ordinarios y Superiores religiosos.* REDC, VII (1952), 567-599.

Sobre el Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial del 13 de julio de 1951.

81. E s c u d e r o, G. M., *In Constitutionem «Sponsa Christi Ecclesia». De instauratione votorum sollemnium et de clausura pontificia.* CPRM, XXXI (1952), 27-36, 151-160.

82. F a r r a h e r, J. *Detractio et jus in famam.* P., XLI (1952), 5-35.

83. G a m b a r i, A., *Commentarium in Constitutionem Apostolicam «Sponsa Christi» et in Instructionem Sacrae Congregationis de Religiosis «Inter praeclara» de clausura pap^li maiore et minore.* REDC, VII (1952), 601-656.

84. G i o r g i a n n i, V., *Morale e diritto in Rosmini.* So, XX (1952), 26-38.

85. G u t i é r r e z, A., *De capacitate acquirendi et administrandi personarum moralium in Religione.* CPRM, XXXI (1952), 17-26.

86. H a r c o u r t, R. d', *En Allemagne: Le service militaire et l'objection de conscience.* Et, 273 (1952), 304-315.

87. H e t c h, X., *De matrimonio nullo inter absentes contracto.* P, XLI (1952), 57-60.

88. J a r l o t, G., *Quid sit, summa 10.000 francorum aureorum.* P, XLI (1952), 150-156.

89. Kelly, G., *Notes on Moral Theology, 1951.* ThS, XIII (1952), 59-100.

90. Larraona, A., *Commentarium Codicis. Can. 571. Interpretatio.* CPRM, XXXI (1952), 133-145.

91. Lauwers, C., *Societates sine votis et status canonicus perfectionis.* ETL, XXVIII (1952), 59-89, 215-237.

92. Lio, H., *Determinatio superflui in doctrina Alexandri Halensis eiusque Scholae (iuxta fontes praesertim ineditos et autographos).* An, XXVII (1952), 75-168.

93. Lizcano Pellón, M., *Agresión del materialismo al matrimonio.* ECA, VII (1952), 106-109.

94. Lombardía, P., *El canon 1529. Problemas que en torno a él se plantean.* REDC, VII (1952), 103-132.

95. Maldonado y Fernández del Torco, J., *El discurso del Papa a la Unión Católica Italiana de Comadronas.* REDC, VII (1952), 249-285.

96. Masot, J. L., *El canon 1543 en sus más inmediatos antecedentes legislativos.* REDC, VII (1952), 75-102.

97. Miranda Vicente, F., *Manuscritos del «Decreto de Graciano» en la Biblioteca Catedral de Toledo.* REDC, VII (1952), 391-415.

98. Oesterle, G., *De requisitis ad validam delegationem vi canonis 1096.* REDC, VII (1952), 7-24.

99. Oliveira, O. de, *O Seminário Diocesano segundo o Código.* REB, 12 (1952), 112-125.

100. Pastori, G., - L. Savio, *Indagini biologiche recenti a proposito di pseudoprodigi.* LSC, LXXX (1952), 135-149.

101. Peinador, A., *In pontificium sermonem circa statum religiosum 8 - XII - 1950 commentaria.* CPRM, XXXI (1952), 59-58, 161-168.

Lugar que corresponde en la Iglesia a todos los religiosos. Relación entre clérigos y religiosos en cuanto a la perfección.

102. Pujol, C., *De valore professionis monasticae orientalium disidentium.* P, XLI (1952), 130-149.

103. Pires de Sousa, G., *Um Santo às voltas com Livros, Censores, Editores, Tipógrafos, Correios e Leitores. (Conclusão).* REB, 12 (1952), 125-141.

San Alfonso María de Ligorio.

104. Regatillo, E. F., *Distribución de los frutos beneficiales.* ST, XL (1952), 124-128.

105. Regatillo, E. F., *Recurso a la Santa Sede contra las disposiciones del Prelado.* ST, XL (1952), 189-196.

106. Ruiz Goñi, D., *Hora privilegiada para la celebración de la Misa.* REDC, VII (1952), 313-326.

107. Salgado, J. M., *La méthode d'interprétation du droit, en usage chez les canonistes. Des origines à Urbain II.* RUO, 22 (1952), 23*-35*.

108. Snoeck, A., *Moral reflections on psychiatric abreaction.* ThS, XIII (1952), 173-189.

109. Souviron, J. M., *Notas sobre la novela.* Es, 220 (1952), 5-19.

Sus relaciones con la Moral y la Teología.

110. Tabera Aráoz, A., *De labore monastico.* CPRM, XXXI (1952), 37-48.

Prescripciones de la Constitución «Sponsa Christi» sobre el trabajo monástico.

111. Taboada, A., *Novae Congregationes religiosae iuris pontificii per annum 1950 approbatae.* CPRM, XXXI (1952), 107-111.

112. Thomas, J. L., *The prediction of succes or failure in forced marriages.* ThS, XIII (1952), 101-108.

113. Tobalina Ortiz, A., *Bienes muebles e inmuebles ante el Derecho Canónico.* REDC, VII (1952), 673-678.

114. Tonneau, J., *Les lois purement pénales et la morale de l'obligation.* RSPT, XXXVI (1952), 30-51.

115. Udaondo, B. J. de, *La preterintencionalidad y el «Codex Iuris Canonici».* REDC, VII (1952), 41-73.

116. Vallet de Goytisolo, J., *Poder para el matrimonio. ¿Puede otorgarse ante notario o cónsul en funciones notariales, sin concurrencia de testigo alguno, el poder para contraer matrimonio canónico?* REDC, VII (1952), 333-340.

117. Wybrands, R., *De statu iuridico religiosi promoti ad dignitatem Vicarii vel Praefecti Apostolici, durante munere.* CPRM, XXXI (1952), 59-106, 169-198.

118. Zalba, M., *Treinta y cinco años de derecho canónico.* EE, 26 (1952), 187-220.

119. Zalba, M., *Resumen canónico del trienio 1948-1950. (II y III).* RF, 145 (1952), 60-70, 293-308.

120. Zurara, G. de, *«Harmonia e desarmonia conjugais»* Br, LIV (1952), 81-94.

Sobre el libro del Dr. César Anjo, así titulado. (Lisboa, 1950).

C. — SAGRADA ESCRITURA

121. Ambroggi, P. De, *I sensi biblici proposte per chiarire la terminologia.* LSC, LXXX (1952), 230-239.

122. Asensio, F., *¿Salmos mesiánicos o salmos nacionales?* G, XXXIII (1952), 219-260, 566-611.

123. Audet, J.-P., *La sagesse de Ménandre l'Égyptien.* RB, LIX (1952), 55-81.

124. Audet, J.-P. *Affinités littéraires et doctrinales du «Manuel de discipline».* RB, LIX (1952), 219-238.

125. Barthélemy, D., *Notes en marge de publications récentes sur les manuscrits de Qumran.* RB, LIX (1952), 187-218.

126. Bartina, S., *En su mano derecha siete asteres (Apoc. 1, 16).* EE, 26 (1952), 71-78.

Explicación exacta de los elementos de la visión narrada en este pasaje del Apocal.psis y significado de los mismos.

127. Bea, A., *Il progresso nell' interpretazione della S. Scrittura.* G, XXXIII (1952), 85-105.

128. Ben-Dor, S., *Quelques remarques à propos d'une monnaie de Néapolis.* RB, LIX (1952), 251-252.

129. Benoit, P., *Nouvelles «brattées» trouvées en Palestine.* RB, LIX (1952), 253-258.

130. Bikerman, E., *La chaine de la tradition pharisienne.* RB, LIX (1952), 44-54.

131. Boccaccio, P., *I termini contrari come espressioni della totalità in ebraico. (I).* B, 33 (1952), 173-190.

132. Boismard, M. E., *«Dans le sein du Père» (Io, 1, 18).* RB, LIX (1952), 23-39.

133. Boismard, M. E., *Notes sur l'Apocalypse.* RB, LIX (1952), 161-181.

134. Bover, J. M., *Autenticidad de Jn. 5, 3b-4.* EB, XI (1952), 69-72.

135. Bover, J. M., *La fiesta de los judíos en Io. 5, 1.* EE, 26 (1952), 79-82.

136. Bover, J. M., *Problemas inherentes a la interpretación de la parábola del Sembrador.* EE, 26 (1926), 169-185.

137. Bressan, G., *Il Cantico di Anna. (II).* B, 33 (1952), 67-89.

138. Bulst, W., *Israel als «signum elevatum in nationes».* ZkTh, 74 (1952), 167-204.

La idea del distintivo característico de Israel en la Escritura del Antiguo Testamento comparada con el distintivo característico de la Iglesia.

139. Collins, J. J., *Bulletin of the New Testament.* ThS, XIII (1952), 205-219.

140. Conchas, D., *«Redemptio acquisitionis» (III).* VD, 30 (1952), 154-169.

141. Craviotti, J. C., *Autenticidad de San Juan V, 3b-4.* RBL, 14 (1952), 14-17.

142. Dahood, M. J., *Canaanite-Phoenician Influence in Qoheleth.* B, 33 (1952), 30-52, 191-221.

El problema lingüístico del libro del Eclesiastés.

143. Díez Macho, A., *Los manuscritos hebraicos en Ain Fasha (Mar Muerto).* RF, 145 (1952), 149-165, 403-418.

144. Dunand, M., *Byblos au temps du bronze ancien et de la conquête amorite.* RB, LIX (1952), 82-90.

145. Eberle, J., *Sobre los frutos que produce la lectura bíblica.* REL, 14 (1952), 45-46.

146. Enciso, J., *El Salmo 67 (68).* EB, XI (1952), 127-155.

147. Enciso, J., *El nombre de Moisés.* EB, XI (1952), 221-223.

Su interpretación etimológica. El verdadero nombre de Moisés no fué Moshé, sino Musa.

148. Fischel, W. J., *The Bible in Persian Traslation.* HTR, XLV (1952), 3-45.

Contribución a la historia de la traducción de la Biblia en Persia y en la India.

149. Florovsky, G., *La Bible et l'Église.* DV, 21 (1952), 95-107.

150. Fuchs, J., *Nueva interpretación de la profecía de las 70 semanas del año de Daniel. (C. 9, v. 24 ss.).* RBL, 14 (1952), 39-40.

151. Gaechter, P., *Die Sieben. (Apg 6, 1-6).* ZkTh, 74 (1952), 129-166.

152. Galvis, T., *El vaticinio de Jacob.* RJ, XXXVII (1952), 141-147.

153. González Ruiz, J. M., *La restauración de Israel en los Profetas.* EB, XI (1952), 157-187.

154. Grollenberg, L., *A propos de Prov. VIII, 6 et XVII, 27.* RB, LIX (1952), 40-43.

155. Guillome, A., *Les manuscrits hébreux.* RB, LIX (1952), 182-186.

Los encontrados en el Mar Muerto.

156. Hatch, W. H. P., *A recently discovered fragment of the Epistle to the Romans.* HTR, XLV (1952), 81-85.

157. Hauser, F. M. de, *Los dones del Espíritu Santo a la luz de la Sagrada Escritura.* RBL, 14 (1952), 47-48.

158. Heras, P. H., *La primitiva revelación en las escrituras indias.* EB, XI (1952), 225-233.

159. Jérôme, A., *Bilan des fouilles récentes en Palestine.* Et, 273 (1952), 382-386.

160. Kruse, H., *Ethos Victoriae in V. T. (III).* VD, 30 (1952), 143-153.

161. Lambert, G., *Une exégèse arithmétique du chapitre IX de Daniel.* NRT, 74 (1952), 409-417.

A propósito del libro de Mons. F. Borgognini Duca, «Le LXX Settimane di Daniele e le date Messianiche» (Padova, 1951).

162. Leal, J., *La alegoría de la vid y la necesidad de la gracia.* EE, 26 (1952), 5-38.

Exégesis del texto bíblico «sine Me nihil potestis facere».

163. Leclercq, J., *Une élévation sur les gloires de Jérusalem.* RSR, XL (1952), 326-334.

Un texto de inspiración bíblica y de autor desconocido, en el que la Jerusalén terrestre es la prefiguración de la celestial y espiritual, de la que habla S. Pablo a los Gálatas.

164. L e F r o i s, B., *El milagro de lenguas el día de Pentecostés. (Hechos 2)*. RBL, 14 (1952), 33-34.

165. L o d o s, F., *Causas excusantes del servicio coral*. ST, XL (1952), 408-426.

166. M a r i a r t y, F. L., *The Habakkuk Scroll and a Controversy*. ThS, XIII (1952), 228-233.

167. M a r t í n N i e t o, E., *El nombre de Dios en S. Jh., 17, 11-12*. EB, XI (1952), 5-30.

168. M e s s e n s, G., *Medidas, Pesas y Monedas en la Biblia*. RBL, 14 (1952), 3-6.

169. N o u g a y r o l, J., *Une version ancienne du «Juste souffrant»*. RB, LIX (1952), 239-250.

170. O e s t e r r e i c h e r, J. u n d K. T h i e m e, *Um Kirche und Synagoge im Barnabasbrief*. ZkTh, 74 (1952), 63-70.

171. O t t e, B., *El Dios del Antiguo Testamento, ¿Dios de venganza o de misericordia?* RBL, 14 (1952), 7-13.

172. P i c c o l i, G., *Ricerche cripto-analitiche nella Bibbia*. CDV, VII (1952), 23-29.

173. R a m í r e z S i l v a, L., *Meditaciones bíblico - catequísticas*. RBL, 14 (1952), 49-50.

174. R i v e r a, L. F., *Los siete Espíritus del Apocalipsis*. RBL, (1952), 35-39.

175. R o l l a, A., *Il passo cristologico di Filipp. 2, 5-11*. LSC, LXXX (1952), 127-134.

176. R o w l e y, H. H., *The Internal Dating of the Dead Sea Scrolls*. ETL, XXVIII (1952), 257-276.

177. S a h l i n, H., *Zum Verständnis von drei Stellen des Markus-Evangeliums*. B, 33 (1952), 53-66.

Se refiere a Mc. 4, 26-29; 7, 18 ss.; 15, 34.

178. S c h ä f e r, K. Th., *Zur Textgeschichte von Lk 22, 19b. 20*. B, 33 (1952), 237-239.

179. S c h u b e r t, K., *Die jüdischen und judenkristlichen Sekten im Lichte des Handschriftenfundes von «En Fescha»*. ZkTh, 74 (1952), 1-62.

180. S c h u s t e r, C a r d. I., *Cautele politiche nei vangeli romani*. LSC, LXXX (1952), 223-229.

Solución del grave problema exegético que ofrecen los sinópticos respecto de la investidura pontificia de S. Pedro. Mateo trae íntegra la escena, Marcos y Lucas sólo parcialmente.

181. S m i t h, M., *Mt. 5. 43: «Hate Thine Enemy»*. HTR, XLV (1952), 71-73.

182. S m o t h e r s, E. R., *A note on Luke II, 49*. HTR, XLV (1952), 67-69.

183. S o u z a, J. F. d e, *Influéncia da civilização egípcia sôbre a obra de Moisés*. RH, IV (1952), 275-284.

184. S t a n l e y, D., *Theologia «Promissionis» apud S. Paulum*. VD, 30 (1952), 129-142.

185. T a r u s e l l i, E., *Siete veces cae el justo*. RBL, 14 (1952), 17-18.

Los documentos de la Fe no aducen este pasaje de la Escritura en el sentido de caídas morales, ni tampoco lo trae Sto. Tomás.

186. V a g a n a y, L., *La question synoptique*. ETL, XXVIII (1952), 238-256.

Nuevo ensayo de solución del problema sinóptico. Posición de los críticos al respecto.

187. V e r g o t e, A., *L'exaltation du Christ en croix selon le quatrième évangile*. ETL, XXVIII (1952), 5-23.

188. V i l l a i n, M., *Le message biblique de Lefèvre d'Étaples*. RSR, XL (1952), 243-259.

En la Abadía de St.-Germain-des-Prés y en 1507 descubrió Lefèvre su vocación de exégeta.

189. V ö ö b u s, A., *Die Evangelienzitate in der Einleitung der persischen Märtyrerakten.* B, 33 (1952), 222-234.

190. V o s t é, J. -M. *Les deux versions syriaques de la Bible.* B, 33 (1952), 235-236.

191. Z e d d a, S., *O Evolucionismo e a Bíblia.* Br, LIV (1952), 187-194.

192. Z u n t z, G., *Réflexions sur l'histoire du texte Paulinien.* RB, LIX (1952), 5-22.

D. — PATROLOGIA

193. A l t a n e r, B., *Augustinus in der griechischen Kirche bis auf Photius.* HJ, 71 (1952), 37-76.

194. A l v a r e z S e i s d e d o s, F., *La «teoría» antioquena.* EB, XI (1952), 31-67.

Reacción de la escuela antioquena contra el alegorismo de la alejandrina. La teoría de la «condescendencia», de alto valor filosófico, determina el rumbo de la Escuela de Antioquía e indica el estado de las controversias, especialmente con el neoplatonismo.

195. B a r d y, G., *L'Inspiration des Pères de l'Église.* RSR, XL (1952), 7-26.

¿No ha sido también una creencia que los SS. Padres, en cuanto portadores de la tradición o como escritores eclesiásticos, han sido inspirados por Dios, de la misma manera —o casi— que la Escritura?

196. B a u e r, J. B., *Die Früchtesegnung in Hyppolits Kirchenordnung.* ZkTh, 74 (1952), 71-75.

197. B l i g h, J. F., *The Prologue of Papias.* ThS, XIII (1952), 234-240.

198. C o m e a u, M., *Le Christ, Chemin et Terme de l'ascension spirituelle, d'après saint Augustin.* RSR, XL (1952), 80-89.

198. C r a n z, E., *Kingdom and Polity in Eusebius of Caesarea.* HTR, XLV (1952), 47-66.

200. D a l m a i s, I. H., *La théorie des «logoi» des créatures chez S. Maxime le confesseur.* RSPT, XXXVI (1952), 244-249.

201. D o n d a i n e, H. F., *Les scolastiques citent-ils les Pères de première main?* RSPT, XXXVI (1952), 231-243.

202. F o r t e z a M é n d e z - B a l g o m a, J. A., *Máximas de San Agustín.* EsCA, I (1952), 20-24.

203. G o n z á l e z - Q u e v e d o, J., *La interioridad del mundo inteligible según San Agustín.* MC, XVII (1952), 1-66.

204. L e c u y e r, J., *Le sacerdoce chrétien selon saint Ambroise.* RUO, 22 (1952), 104*126*.

205. L u b a c, H. d e, *A propos de la formule: «diversi, sed non adversi».* RSR, XL (1952), 27-40.

Ensayos de concordancia tentados en la Edad Media entre textos patrísticos aparentemente divergentes.

206. M a d o z, J., *El Concilio de Calcedonia en San Isidoro de Sevilla.* RET, XII (1952), 189-204.

207. N a u t i n, P., *La controverse sur l'auteur de «l'Élenchos».* RHE, XLVII (1952), 5-43.

Desde hace un siglo han acostumbrado los historiadores a considerar a Hipólito como autor del «Elenchos» o «Philosophumena». Hoy se discute si la paternidad no corresponde a Josipo, lo que parece poco probable.

208. P é t r é, H., *Les leçons du «Panem nostrum quotidianum».* RSR, XL (1952), 63-79.

A través de los comentarios de los Santos Padres.

209. P l a c e s, E. d e s, *Une Catéchèse inédite de Diadoque de Photicée?* RSR, XL (1952), 129-138.

210. R i c h a r d, M., *Le Pape saint Léon le Grand et les «Scholia de Incarnatione Unigeniti» de saint Cyrille d'Alexandrie.* RSR, XL (1952), 116-128.

211. R u w e t, J., *Le canon alexandrin des Écritures. Saint Athanase.* B, 33 (1952), 1-29.

212. S m u l d e r s, P., *Le mot et le concepte de Tradition chez les Pères Grecs.* RSR, XL (1952), 41-62.

E. — MARIOLOGIA

213. A l d a m a, J. A., *Ediciones de la Academia Mariana Internacional y de la Comisión Mariana Franciscana.* EE, 26 (1952), 83-88.

«Studia Mariana». «Bibliotheca Assumptionis». «Bibliotheca Immaculatae Conceptionis». «Bibliotheca Mediationis». «Bibliotheca Mariana Medii Aevi». «Bibliotheca Mariana Moderni Aevi».

214. A s a u d, N., *Sulla traduzione di un inciso della «Munificentissimus Deus».* Ma, XIV (1952), 283-285.

215. B a r r é, H., *Le consentement à l'Incarnation rédemptrice. La Vierge seule, ou le Christ d'abord?* Ma, XIV (1952), 233-266.

216. B o y e r, C., *Le «Salve Regina».* Ma, XIV (1952), 270-275.

217. C a r o l, J. B., *Our Lady's Coredemption in the marian Literature of Nineteenth Century America.* Ma, XIV (1952), 49-63.

218. C o r r, G. M., *The assumption of Our Lady and the Church of England.* Ma, XIV (1952), 64-73.

219. D e l P i n o, A. M., *La Vergine nell'arte francese.* Ma, XIV (1952), 267-282.

220. D h a n i s, E., *A propos de «Fatima et la critique».* NRT, 74 (1952), 580-606.

221. F o n s e c a, L. G. de, *Fátima y la Crítica (Conclusión).* ST, XL (1952), 84-100.

222. F o r b e s, G., *Devotion to the Blessed Virgin Mary in Early British Columbia History.* RUO, 22 (1952), 82-89.

223. J u g i e, M., *Le dogme de l'Assomption et le chapître XII de l'Apocalypse.* Ma, XIV (1952), 74-80.

224. K e a n e, J. M., *The Mariology of G. K. Chesterton's Poetry.* Ma, XIV (1952), 81-109.

225. L e a l, J., *La hora de Jesús, la hora de su Madre,* EE, 26 (1952), 147-168.

Estudio exegético sobre la respuesta de Jesús a su Madre en las Bodas de Caná.

226. L e b o n, J., *A propos des textes liturgiques de la fête de Marie Médiatrice.* Ma, XIV (1952), 122-128.

227. L u s t r i s s i m i, P. M., *La natura del merito di Maria SS. nella maternità divina.* Ma, XIV (1952), 211-232.

228. O l i v e i r a D i a s, J. d e, *A propósito de Fátima. Algumas reflexões de crítica histórica.* V, IX (1952), 3-20; 131-160.

229. P e i n a d o r, P., *La salutación angélica (Luc. 1, 28) como argumento escriturístico en la Bula «Munif. Deus».* Ma, XIV (1952), 197-210.

230. P h i l i p s, G., *Sommes-nous entrés dans une phase mariologique?* Ma, XIV (1952), 1-48.

Publicaciones marianas de 1948 a 1951.

231. R o s c h i n i, G. M., *De corredemptione B. V. Mariae.* Ma, XIV (1952), 129-133.

232. S t e i g m ü l l e r, O., *Sub tuum praesidium. Bemerkungen zur ältesten überlieferung.* ZkTh, 74 (1952), 76-82.

F. — ASCETICA Y MISTICA

233. A b a d, C. M., *La fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: Madre Rafaela María del Sagrado Corazón.* ST, XL (1952), 229-244, 309-324.

234. A b a d, C. M., *Un gran enamorado de Jesucristo en la Eucaristía: El V. P. Luis de la Puente.* ST, XL (1952), 379-388.

235. A l l o d o l i, E., *Il prete nella narrativa contemporanea.* CDV, VII (1952), 291-303.

236. A n t o n e l l i, M. T., *Audacia e compostezza della presenza sacerdotale.* CDV, VII (1952), 255-267.

237. A t t a l, F. S., *Un solo clero in Cristo.* CDV, VII (1952), 362-365.

238. B a r b a s t e, A., *Le scrupule et les données actuelles de la Psychiatrie.* RAM, XXVIII (1952), 3-17; 97-121.

239. B a r g e l l i n i, P., *Cristo si, preti no.* CDV, VII (1952), 304-307.

240. B a r i n a g a, A., *Una carta inédita de San Alonso Rodríguez sobre el valor de las tribulaciones en la vida espiritual.* M, 24 (1952), 53-61.

241. B a t l l o r i, M., *Los Ejercicios que Nadal trajo a España y las meditaciones de la muerte y del juicio.* M, 24 (1952), 127-144.

Estudio a base del ms. 998 de la Biblioteca Nacional de México, copia del texto incorrecto de los Ejercicios de San Ignacio que el P. Jerónimo Nadal dejó en Alcalá.

242. B e r g h, E., *L'usage du tabac dans les états de perfection.* RDCR, XXIV-1 (1952), 16-18.

243. B e r g h, E., *Les nouveaux statuts de l'Apostolat de la Prière.* RDCR, XXIV-1 (1952), 19-26.

244. B e r g h, E., *Les entretiens spirituels.* RDCR, XXIV, 2 (1952), 52-58.

Importancia y dificultad de los coloquios espirituales entre Superior y súbditos.

245. B e r g h, E., *Vie religieuse et paix surnaturelle.* RDCR, XXIV-3 (1952), 83-90.

Con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

246. B l u m e n t h a l, G., *Simone Weil's way of the Cross.* Th, XXVII (1952), 225-234.

Profundas y extrañas corrientes del pensamiento moderno y de la creciente pasión por la experiencia contemplativa se reflejan en el alma de Simone Weil, quien, según Gustave Thibon, debe ser considerada como una mística.

247. B o g l i o l o, L., *La dottrina spirituale di Fra Battista da Crema O. P.* Sa, XIV (1952), 26-67, 187-233.

Un precursor del espíritu tridentino. Nacido hacia 1460 de la noble familia de los Carioni, tuvo como director espiritual al Beato Sebastián Maggi, que lo fuera igualmente de Jerónimo Savonarola, O. P.

248. B r a n c a, R., *L'abito e la Croce.* CDV, VII (1952), 366-368.

249. B r u n o, F., *I preti e i beni terreni.* CDV, VII (1952), 326-331.

250. C a l v e r a s, J., *Notas exegéticas sobre el texto de los Ejercicios.* M, 24 (1952), 177-181.

La fealdad y malicia de cada pecado mortal cometido.

251. C a p e l l e, D. B., *Le Christ, idéal du prêtre.* LQLP, XXXIII (1952), 25-28.

252. C l é m e n c e, J., *Le discernement des esprits dans les «Exercices Spirituels» de Saint Ignace de Loyola (fin).* RAM, XXVIII (1952), 64-81.

253. C o e n s, M., *Un «Eucharisticon» de Papebroch en l'honneur de saint François Xavier.* RSR, XL (1952), 260-270.

254. D o n c o e u r, P., *Bulletin de Littérature Spirituelle: La Prière des chrétiens. Livres de doctrine et Livres d'Heures.* Et, 272 (1952), 217-225.

255. F e i t o s a, A., *Grandeza do Sacerdote.* REB, 12 (1952), 266-273.

256. F i t z g e r a l d, T. R., *L'obligation de la Règle.* RDCR, XXIV-1 (1952), 26-31.

257. F o g l i a s s o, A., *Directio spiritualis et exigentiae hodiernae vitae religiosae.* Sa, XIV (1952), 235-247.

258. G a y, P., *Le vénérable François-Marie-Paul Liberman.* RUO, 22 (1952), 210-223.

Judío convertido, fundador de una gran Congregación Misionera y un verdadero místico, fué «el más grande director de almas en el siglo XIX» según el P. de Guibert, S. J.

259. Gómez Nogales, S., *Cristocentrismo en la teología de los Ejercicios.* M, 24 (1952), 33-52.

260. Gona, G. di, *Il prete e la politica.* CDV (1952), 349-357.

261. Henry, P., *La Mystique trinitaire du Bienheureux Jean Ruysbroec. La Doctrine de Dieu.* RSR, XL (1952), 335-368.

262. Hernández, E., *La Mística natural. Ante la estructura y las operaciones del alma.* M, 24 (1952), 5-32.

263. Iparraguirre, I., *De P. Lancicii vita spirituali novis illustrata documentis.* AHSI, XXI (1952), 60-83.

264. Iparraguirre, I., *Bibliografía de Ejercicios ignacianos.* M, 24 (1952), 183-189.

265. Jetté, F., *Le ministère missionaire, moyen de perfection religieuse.* RUO, 22 (1952), 20-36.

266. Jorge, E., *El P. Diego de Cetina confiesa y dirige a Santa Teresa de Jesús. 1555.* M, 24 (1952), 115-125.

Influencia de este hecho trascendental en la vida de la mística doctora.

267. Lanz, A. M., *Pio X e la spiritualità del clero diocesano.* LCC, I (1952), 151-150.

268. Larrañaga, V., *Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola en Montserrat.* RSR, XL (1952), 369-386.

I. ¿Iñigo ejercitante en la santa montaña después de su vela de armas? II. El Ejercitatorio de Cisneros y los Ejercicios de S. Ignacio. III. El título de los Ejercicios en un juicio de Ribadeneira. IV. La división de los Ejercicios ignacianos en semanas. V. Los textos paralelos presentados por Dom Besse.

269. Martin, J. P., *Les étapes d'un curieux itinéraire spirituel: Le Vénérable Libermann, restaurateur de la Congrégation du Saint-Esprit (1802-1852).* RAM, XXVIII (1952), 121-140.

270. Martini, C., *La «Regola» di S. Benedetto.* CDV, VII (1952), 190-194.

271. Matteucci, B., *Sic et non.* CDV, VII (1952), 316-322.

La condición del sacerdote en el mundo. Sic et non, blanco y negro, divino y humano: la problemática sacerdotal. La paradoja del Cristo que revive en sus sacerdotes el «escándalo» y la «locura» de la Encarnación.

272. Miquel Rosell, F. J., *Manuscritos hagiográficos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona.* RET, XII (1952), 99-151.

273. Mouroux, J., *Note sur l'affectivité sensible chez saint Jean de la Croix.* RSR, XL (1952), 408-425.

274. Muñoz, J., *Táctica psicológica para la reforma del juicio en los Ejercicios ignacianos.* M, 24 (1952), 145-164.

Análisis psicológico del error del juicio. Medios de lograr la reforma del juicio. Eficacia real de la táctica ignaciana.

275. Nelli, A., *Solitudine e socialità nel sacerdozio.* CDV, VII (1952), 283-290.

276. Olazarán, J., *Bibliografía hispánica de espiritualidad.* M, 24 (1952), 63-90.

277. Pinard de la Boullaye, H., *L'Amour de Dieu dans les «Exercices» de saint Ignace.* RSR, XL (1952), 387-407.

278. Quera, M., *Sobre la vida «selvática» de San Ignacio en Monserrat antes o después de su bajada a Manresa.* M, 24 (1952), 165-176.

No admite ya la crítica que San Ignacio hiciera por largo tiempo vida de retiro y penitencia en Monserrat antes de bajar a Manresa.

279. Rubert, A., *Beato Mestre João de Avila, Patrono do Clero Secular da Espanha.* REB, 12 (1952), 326-333.

280. Sciacca, M. F., *Sacerdozio e mondo moderno.* CDV, VII (1952), 243-254.

281. Sciamannini, E., *Sacerdozio eterno.* CDV, VII (1952), 232-242.

282. Sciran, P., *Invito alla spiritualità.* CDV, VII (1952), 228-231.

283. Scremin, L., *Il celibato visto dal medico.* CDV, VII (1952), 268-282.

284. Spediacci, M., *Il prete tra i soldati.* CDV, VII (1952), 346-348.

285. Tellechea Idigoras, J. I., *La «Fraternidad Sacerdotal de Amigos de Jesús», del Cardenal Mercier (1926-1951).* REDC, VII (1952), 517-551.

La santidad sacerdotal fué la principal preocupación del ilustre Purpurado.

286. Valentini, E., *La spiritualità di Don Bosco.* Sa, XIV (1952), 129-152.

287. Valentini, E., *A vocação e a direção dos Seminários.* REB, 12 (1952), 304-325.

288. Van de Vorst, Ch., *Deux notes historiques sur les voeux dans la Compagnie de Jésus.* AHSI, XXI (1952), 108-116.

Cláusula derogada del Breve «Exponi Nobis» de 1546, según la cual la profesión de cuatro votos debía hacerse en Roma. Análisis de los más antiguos documentos acerca de la «renovación de los Votos» en la Compañía.

289. Velázquez, F., *Cristo, Maestro.* RJ, XXXVI (1952), 129-134, 263-267.

Mensaje teológico y mensaje moral de Cristo.

290. Veloso, A., *Peregrinos do Absoluto.* Br, LVI (1952), 137-153.

Consideraciones sobre el conocimiento místico.

291. Viller, M., *La Mystique de la Passion chez saint Paul de la Croix.* RSR, XL (1952), 426-445.

G. — LITURGIA

292. Alonso Morán, S., *Custodia y culto de la Sagrada Eucaristía.* REDC, VII (1952), 417-445.

Lugares en que debe o puede reservarse el Smo. Sacramento. Actos con los cuales se rinde culto a Jesucristo en la Eucaristía.

293. Aubert, R., *Liturgie et magistère ordinaire.* LQLP, XXXIII (1952), 5-16.

294. Barsotti, D., *Il quarto Vangelo e la Liturgia.* CDV, VII (1952), 13-17.

295. Bernareggi, A., *Rencontre du peuple et de la liturgie.* LQLP, XXXIII (1952), 125-128.

296. Born, A., *Reflexiones sobre la Vigilia Pascual.* RBL, 14 (1952), 25-27, 57-59.

297. Botte, B., *A propos des manuels de liturgie.* LQLP, XXXIII (1952), 117-124.

298. Bouyer, L., *Les catholiques occidentaux et la liturgie byzantine.* DV, 21 (1952), 15-31.

299. Capelle, D. B., *Prédication et catéchèse selon saint Augustin.* LQLP, XXXIII (1952), 55-64.

300. Capelle, B., *Problèmes textuels de la Préface romaine.* RSR, XL (1952), 139-150.

Según Jungmann S. J., «praefari» y «praefatio» equivaldrían más o menos a «praedicare» y «praedicatio».

301. Cojazzi, A., *La Sindone nella liturgia bizantina.* Sa, XIV (1952), 394-398.

Las deducciones algo avanzadas del A., respecto de la autenticidad del Santo Sudario de Turín, quedan bajo su responsabilidad y no parecen suficientemente probadas.

302. Mercenier, H. E., *Pâques byzantines.* LQLP, XXXIII (1952), 51-55.

303. Moeller, Ch., *Signification liturgique du concile de Chalcédoine (451-1951).* LQLP, XXXIII (1952), 17-24.

304. M o u r e a u, E., *L'enseignement de la liturgie dans les séminaires.* LQLP, XXXIII (1952), 112-116.

309. R a b a u, J., *Pentecôte et confirmation.* LQLP, XXXIII (1952), 107-111.

306. R e n w a r t, L., *La Vigile pascale.* RDCR, XXIV-2 (1952), 41-52.

307. R i m o l d i, A., *Il miracolo di Bolsena. (Testimonianze e documenti dei secoli XIII e XIV).* LSC, LXXX (1952), 150-154.

Falsa tradición que atribuye la institución de la fiesta del Corpus por Urbano IV a un milagro acaecido en Bolsena hacia 1263.

308. R o d r í g u e z P r i e t o, F., *La nueva Vigilia Pascual.* ST, XL (1952), 264-277.

309. S c h m i d t, H., *Editio Typica 1952 Ritualis romani.* P, XLI (1952), 157-182.

310. V a n d e n b r o u c k e, D. F., *Le choix des lectures de la veillée pascale.* LQLP, XXXIII (1952), 65-74.

H. — MISIONOLOGIA Y APOSTOLADO

311. L u n t e r, G., *Missionarii eorumque privilegia et dec. S. P. «Consilium suum prosequens».* P, XLI (1952), 51-56.

312. M o r l i n, F., *Realismo no Apostolado de penetração no Brasil.* REB, 12 (1952), 1-9.

Visión realista de la situación religiosa en Brasil. Las tentaciones del sacerdote moderno. Algunas normas de metodología para la penetración social.

313. N o u b e l, J. F., *Apostolat d'implantation et apostolat de défrichement dans les Institutions ecclésiastiques.* NRT, 74 (1952), 146-159.

Nota acerca de los debates actuales sobre diversos métodos de apostolado, principalmente en algunas diócesis de Francia.

314. O n g, W. J., *Les États-Unis et l'Apostolat du monde des affaires.* Et, 273 (1952), 231-240.

315. S a r t o r i, L. M. A., *Sugestão de bases para uma estrutura geral da Ação Católica Brasileira.* REB, 12 (1952), 9-65.

312. V a l t i e r r a, A., *La novela contemporánea y el Sacerdote.* RJ, XXXVII (1952), 213-222.

Entre millones de libros anodinos triunfan obras como «El Cardenal», autores como Graham Greene y Merton y películas como Juana de Arco, el Fugitivo o la Divina Tragedia.

I. — IGLESIA Y ESTADO

317. C a m p i l l o, A., *La tolerancia política. Doctrina de la Iglesia.* RJ, XXXVII (1952), 103-196.

318. C a r r i è r e, G., *Paix véritable et sens chrétien.* RUO, 22 (1952), 224-231.

Llamado de Pío XII a la paz. La «Iglesia del silencio» es la verdadera artesana de la paz cristiana, de la paz prometida a los hombres de buena voluntad.

319. C h e n u, M. D., *Dogme et Théologie dans la Bulle «Unam Sanctam».* RSR, XL (1952), 307-316.

El problema de la Iglesia y del Estado en los tiempos de Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso.

320. M e l z i, C., *Laicità e confessionalità dello Stato.* LSC, LXXX (1952), 194-222.

¿Estado laico cristianamente constituído o Estado confesional católico? La solución del problema está confiada al espíritu de los creyentes, a su capacidad de renovación, al respeto profundísimo de la persona humana.

321. M e s s i n e o, A., *Stato laico e Stato laicizzante.* LCC, I (1952), 129-140.

En torno al congreso celebrado en Turín por los partidos liberales, con tendencia a la unificación en el campo político.

322. M e s s i n e o, A., *Laicismo politico e dottrina catolica.* LCC, II (1952), 18-28.

323. W e i g e l, G., *The Church and the Democratic State.* Th, XXVII (1952), 165-184.

FILOSOFIA

A. — LOGICA

324. C h u r c h, A., *Special Cases of the Decision Problem. A Correction.* RPhL, 50 (1952), 270-272.

325. C u r r y, H. B., *On the definition of substitution, replacement and allied notions in an abstract formal system.* RPhL, 50 (1952), 251-269.

326. D o p p, J., *Un exposé moderne de la syllogistique d'Aristote.* RPhL, 50 (1952), 284-305.

Comentario a la obra de Jan Lukasiewicz «Aristotle's syllogistic from the standpoint of modern logic» (Oxford, 1951).

327. L é v y - B r u h l, H., *Réflexions sur la preuve judiciaire.* RTP, II (1952), 181-190.

La opinión general considera que la prueba es un mecanismo lógico destinado a verificar la realidad de un hecho o de una alegación. Concepto exacto, pero incompleto. Falta un aspecto psicológico, que nunca está ausente.

328. L l a m b í a s, H., *Ser y Devenir en Lógica.* S, VII (1952), 90-102.

329. M a c n a b b, D. G. C., *Hume on Induction.* RIPh, VI (1952), 184-198.

330. P a s t o r e, A., *Considerazioni attuali sulla storia della logica.* So, XX (1952), 9-15.

331. P i t t a u, M., *Nome e concetto. Limiti della definizione nominale.* RDFNS, XLIV (1952), 261-266.

332. P r a d o d e M e n d o n ç a, E., *Lógica e Logística.* V, I (1952), 207-234.

333. S a l m a n, D. H., *De la méthode en Philosophie naturelle.* RPhL, 50 (1952), 205-229.

334. T u s q u e t s, J., *Sobre el problema epistemológico en los siglos XIII y XIV.* EsCA, I (1952), 17-19.

B. — GNOSEOLOGIA

335. C o p l e s t o n, F. C., *¿Puede conseguirse la verdad objetiva?* EsCA, I (1952), 61-78.

336. D r i e f u s, G., *Discussion sur le «Cogito» et l'axiome «Pour penser il faut être».* RIPh, VI (1952), 117-125.

337. D u y c k a e r t s, F., *L'imagination productrice dans la Logique transcendentale de Fichte.* RPhL, 50 (1952), 230-250.

338. E i b l, H., *Kant - heute.* WW, 5 (1952), 53-60.

339. F a b r o, C., *Il problema della verità.* CDV, VII (1952), 34-37.

340. G e r h a r d, W. E., *Preface to a Science of Phenomena. TNS,* XXVI (1952), 195-228.

341. K l u b e r t a n z, G. P., *St. Thomas and the Knowledge of the Singular.* TNS, XXVI (1952), 135-166.

342. L e r o y, A., *Statut de l'objet extérieur dans la philosophie de Hume.* RIPh, VI (1952), 199-212.

343. M a u n d, C., *On the Nature and Significance of Hume's Scepticism.* RIPh, VI (1952), 168-183.

344. M o t t i e r, G., *Philosophie et connaissance objective.* RTP, II (1952), 191-206.

345. R u v o, V. d e, *La logica trascendentale e il suo valore.* IS, II (1952), 63-88.

346. R o s e r, F. X., *A unidade do saber humano em face dos problemas atuais.* V, IX (1952), 21-26.

347. T h é v e n a z, P., *Qu'est-ce que la phénoménologie?* RTP, II (1952), 9-30, 126-140, 294-316.

I. La fenomenología de Husserl. II. La f. de Heidegger. III. La f. de Sartre.

C. — METAFISICA

348. B r a i d o, P., *L'umanismo «ontologico» di M. Heidegger contra l'umanismo «esistenzialistico» di J. P. Sartre.* Sa, XIV (1952), 1-25.

349. C l a r k e, W. N., *The Limitation of Act by Potency: Aristotelianism or Neoplatonism.* TNS, XXVI (1952), 167-194.

Cf. la traducción castellana de este trabajo en «Ciencia y Fe», 30 (1952), 7-34.

350. C r o t e a u, J., *Introduction à l'existentialisme.* RUO, 22 (1952), 90-110.

351. D e r i s i, O. N., *Ser y devenir en antropología.* S, VII (1952), 9-37.

La distinción real de esencia y existencia, fundamento ontológico de la finitud y contingencia del devenir del ser del hombre, etc.

352. F i n l a y s o n, C., *Mensaje a los fenomenólogos llamados católicos.* U, 2 (1952), 223-230.

353. G a l l i, G., *Del «presenzialismo» del prof. G. Calogero e dell' arcaicità in filosofia.* IS, II (1952), 89-131, 226-249.

354. G r o o t e n, J., *Le soi chez Kierkegaard et Sartre.* RPhL, 50 (1952), 64-89.

355. K r o n e r, R., *Kierkegaard or Hegel?* RIPh, VI (1952), 79-96.

356. L i z c a n o P e l l ó n, M., *Metafísica de la Humanidad.* ECA, VII (1952), 42-52.

357. M a r c, A., *La substancia.* S, VII (1952), 55-65.

Cap. I del lib. III, titulado «Las categorías», del libro del A. «Dialéctica de la afirmación».

358. M a r t í n e z G ó m e z, L., *Los tipos de «Weltanschauung» de G. Dilthey.* Pe, 8 (1952), 5-29.

Son tres: Metafísica objetiva de los Griegos. Metafísica de la voluntad de los Romanos. Metafísica de la vivencia religiosa.

359. M i r a b e n t, F., *La estética en la Metafísica de Maine de Biran.* RDF, XI (1952), 225-252.

376. P i g u e t, J. C., *Situation de l'esthétique contemporaine.* RTP, II (1952), 31-38.

360. M o n e t t e, A., *L'être, l'exister et Dieu.* RUO, 22 (1952), 171-188.

361. R o i g G i r o n e l l a, J., *Reflexiones metafísicas sobre la belleza.* RF, 145 (1952), 377-392.

362. T a n n e r d e A b r e u, H., *Em busca da felicidade.* V, IX (1952), 61-70.

El actual movimiento existencialista.

363. V a l e n t i n i, F., *Recenti studi sull'attualismo.* RaF, I (1952), 301-330.

Principales direcciones especulativas a que ha dado lugar el «actualismo»: la trascendentista, que llega a una substancialización del acto; la humanística, concepción atea, que renuncia al problema del absoluto; la problemática, intermedia, acepta el plano humanístico y el trascendente, pero tratando de llegar a una metafísica satisfactoria.

364. V e c c h i, G., *L'estetica marxista.* RDFNS, XLIV (1952), 24-44.

Contrapuesta a la estética burguesa, fué anunciada en 1930 por el entonces Ministro soviético de Instrucción Pública durante un congreso internacional de Filosofía tenido en Oxford.

D. — PSICOLOGIA

365. A l a j o u a n i n e, T h., O. S a b o u r a u d e t B. d e R i b a u c o u r t, *Le jargon des aphasiques. Désintégration anosognosique des valeurs sémantiques du langage. I. Analyse des aspects principaux.* JDPs, XLV (1952), 158-180.

365. A l l e r s, R., *On Intellectual Operations.* TNS, XXVI (1952), 1-36.

366. A u d e n, W. H., *Notes on the Comic.* Th, XXVII (1952), 57-71.

Estudio psicológico del sentido del humor.

367. B e l a ú n d e, V. A., *El Médico, la Medicina y el Alma.* MP, XXXIII (1952), 259-265.

Comentario al libro así titulado, del Dr. Honorio Delgado, peruano, conocedor profundo de la historia y de la psicología, disciplina ligada a la especialidad del A., la Psiquiatría.

368. C a s t e l l v í, M. C. d e, *Neologismos para algunas ciencias antropológicas.* U, 2 (1952), 231-247.

Contribución para integrar la tecnificación antropológica, según lo propuesto en Congresos Internacionales de París (1948), Bruselas (1948-49), Santander (1949), Buenos Aires (1950), Roma (1950), México (1951).

369. C e r v e r a, A., *Cómo conocer a los fariseos actuales.* EsCA, I (1952), 79-80.

370. C i r e l l i, A. D., *Autorregulación funcional e intencionalidad de los fenómenos vitales.* RUC, XXXIX (1952), 269-290.

371. C o r n e t, R. R., *Vers la connaissance de la personnalité de l'homme.* RUO, 22 (1952), 310-319.

372. D i e l, P., *La théorie des archétypes chez C. G. Jung.* JDPs, XLV (1952), 97-109.

Son, según él, sistemas disponibles, imágenes y emociones a la vez, heredados con la estructura cerebral, cuyo aspecto psíquico son. Forman el más poderoso prejuicio instintivo y son los auxiliares más eficaces que se pueda imaginar de las adaptaciones instintivas. Son, pues, esquemas de reacciones ancestrales. Diversidad con las teorías de Freud y Adler.

373. D u m é z i l, G., *Sur quelques expressions symboliques de la structure religieuse tripartie à Rome.* JDPs, XLV (1952), 43-46.

Apasionante estudio sobre la «psicología de las obras». Un pueblo pequeño que adquiere conciencia de su importancia en el mundo y se construye un pasado digno de su presente, dándose una estructura y una interpretación llenas de promesas y significado.

374. E t e r o v i c, J., *Exigencias subjetivas de la acción humana.* RDF, XI (1952), 253-286.

375. F a r í a s, D., *Sull'atto conoscitivo e sulla vita conoscitiva.* RDFNS, XLIV (1952), 163-170.

376. F r a n c è e s, R., (avec la collaboration de A. M o l e s), *Recherches expérimentales sur la perception des structures musicales.* JDPs, XLV (1952), 78-96.

377. F r e i, H., *Langue, parole et différenciation.* JDPs, XLV (1952), 137-157.

La más importante novedad introducida en la lingüística por Ferdinand de Saussure es su distinción entre lenguaje y palabra.

378. F r i e d m a n n, G., *Les conditionnements psycho - sociologiques: milieu technique et milieu naturel.* JDPs, XLV (1952), 191-207.

379. G u i l l o m e, P., *Le rôle de la structure dans l'invention.* JDPs, XLV (1952), 18-29.

Los sociólogos ven, en el invento, el origen de una idea nueva, destinada a servir de modelo a innumerables imitaciones. Los psicólogos se interesan también en los grandes inventos que, por sus repercusiones sociales, su fecundidad, tienen un significado histórico.

380. I r i a r t e, J., *Cómo sean los filósofos.* RF, 145 (1952), 23-35.

Son seres desinteresados del prosaísmo de la vida diaria, pero no se nos ocurra decir que sean unos inútiles para la vida.

381. L a n g, R., *Die Frage der Urreligion in der Tiefenpsychologie.* WW, 5 (1952), 46-53.

382. M e s e g u e r, P., *La aceptación de la «sombra» según C. G. Jung y su paralelo cristiano.* RF, 145 (1952), 166-178, 393-402.

Paralelismos. Dirección espiritual laica y cristiana. Psicoterapia y concepción del mundo, el hombre y la vida. El «proceso de individuación» de Jung. El encuentro con la «Sombra», o sea, con ese «otro yo sombrío» que hace su aparición en los sueños y en el que van incorporados los atributos indeseables del inconsciente

383. M i r a m b e l, A., *Structure lingüistique et dualisme de système en grec moderne.* JDPs, XLV (1952), 30-42.

384. Pelloux, L., *Psicologia reflessiva e analisi riflettente.* RDFNS, XLIV (1952), 155-163.

385. Pradines, M., *Du rôle informateur de l'art en matière psychologique.* JDPs, XLV (1952), 129-136.

386. Rintelen, F. J. von, *Sentido y comprensión del sentido.* RFFH, IV (1952), 17-33.

388. Sciacca, M F., *Il corpo come condizione della libertà.* CDV, VII (1952), 29-33.

389. Scremin, L., *Sessualità e finalismo.* CDV, VII (1952), 157-166.

390. Soleri, G., *L'immortalità dell'anima nel mondo classico.* LSC, LXXX (1952), 108-126.

391. Staehlin, C. M., *Estructura del alma,* RF, 145 (1952), 47-59.

Sector inferior y sector superior del alma, iluminado éste por la tradición cristiana, que nos da la realidad psíquica de la supraconciencia.

392. Stocker, R. G., *El hombre en crisis.* E, 85 (1952), 99-106.

El retrato del hombre moderno dista de reunir esas cualidades de ente racional que reclama su propia naturaleza.

393. Ubeda Purkiss, M., *La teoría de la ciencia y el concepto de psicofisiología.* RDF, XI (1952), 197-223.

394. Veloso, A., *Existência e imortalidade da alma.* Br, LIV (1952), 257-271.

395. Veloso, A., *A alma e o cérebro.* Br, LIV (1952), 521-534.

396. Veloso, A., *O mais essencial de todos os atributos humanos.* Br, LIV (1952), 660-665.

El factor religioso.

397. Zazzo, R., *Situation gémellaire et développement mental.* DPs, XLV (1952), 208-227.

E. — COSMOLOGIA

398. Andérez, V., *¿Es derivable el hombre a partir de los monos fósiles?* MC, XVII (1952), 172-219.

399. Arcidiacono, V., *Responsabilità delle scienze.* LCC, I (1952), 304-309.

Sobre el libro de L. de Broglie, «Fisica e Metafisica» (Torino, 1950).

400. Barrio, J. M. del, *¿Es idéntica la materia en todo el Universo?* MC, XVII (1952), 225-240.

401. Beneyto, J., *La significación histórica del espacio.* Ar, XXI (1952), 531-535.

402. Bosio, G., *Il testamento intellettuale di L. Cuénot.* LCC, I (1952), 635-643.

Con Luciano Cuénot, fallecido el 7 de enero de 1951, sin ver aún publicada su última obra, que era «el trabajo de toda una vida», ha perdido la ciencia uno de los más cultos biólogos del mundo. En organismos simples estudió y procuró resolver el «tormentoso problema» de la evolución, cuya doctrina se afirmó en su mente. Mas aunque captó la finalidad biológica de los seres, no llegó a una afirmación explícita de un Dios personal, admitiendo sólo un vago panteísmo.

403. Dell'Oro, A. M., *L'energetismo.* So, XX (1952), 46-49.

404. Díez Hocheitner, R., *Algo sobre la teoría de la bomba atómica.* RJ, XXXVII (1952), 240-245.

405. Dubarle, D., *L'idée hylémorphiste d'Aristote et la compréhension de l'univers.* RSPT, XXXVI (1952), 3-29, 205-230.

406. Echarri, J., *Autocrítica histórica del hilemorfismo.* Pe, 8 (1952), 147-186.

¿Se debe seguir manteniendo la teoría hilemórfica ante la existencia, las construcciones, los éxitos y la aportación de las «ciencias» sobre los cuerpos?

407. Escobar, W., *Medio siglo de progresos científicos.* RJ, XXXVII (1952), 175-180.

408. L e G r a n d, Y., *Structures et explication biologiques.*

409. M a s i, R., *Fisica, matematica, metafisica.* RDFNS, XLIV (1952), 109-126.

410. M e l é n d e z, B., *La teleogénesis. Nueva teoría evolucionista finalista del profesor Leonardi.* RF, 145 (1952), 36-46.

El profesor de la Universidad de Ferrara, P. Leonardi, en sus libros «L'evoluzione biologica e l'origine dell'uomo» (Brescia, 2.ª ed., 1950) y «L'evoluzione dei viventi» (Brescia, 1950), no defiende el transformismo, sino la evolución, aduciendo ejemplos que demuestran la finalidad en el mundo orgánico.

411. P a r i s, C., *El pensamiento de Unamuno y la ciencia positiva.* Ar, XXII (1952), 11-23.

412. P i d o u x, G., *A propos de la notion biblique du temps.* RTP, II (1952), 120-125.

413. R i c e, J r., E. E., *John Colet and Annihilation of the Natural.* HTR, XLV (1952), 141-163.

414. R o c c a, M., *Relatività e realismo.* So, XX (1952), 50-54.

415. R o y e r, R., *Perspectives sur la recherche scientifique française.* Et, 272 (1952), 21-35.

416. R u s s o, F., *Marxisme et Cosmologie.* Et, 273 (1952), 387-392.

Sobre el discurso de Pío XII ante la Academia Pontificia de las Ciencias.

417. S a c c h e t t i, A., *Especies y razas en el orden biológico.* RFFH, IV (1952), 87-143.

418. S c h ä f e r, K., *Causalidad y física moderna.* Ar, XXI (1952), 521-528.

419. S e l v a g g i, F., *La sostanza nella fisica dei quanti.* LCC, I (1952), 510-522.

420. W i g e r s m a, B., *Zur Geburt der Naturgesetze.* RIPh, VI (1952), 50-61.

El origen de las leyes naturales cree el A. encontrarlo en una especie de misteriosa casualidad, donde cada cosa va encontrando su propio orden en virtud de fuerzas y contrafuerzas que se interfieren. Desconoce al verdadero autor de las fuerzas de la naturaleza.

421. Z e d d a, S., *O problema do Evolucionismo.* Br, LIV (1952), 67-80.

F. — TEODICEA

422. B o r t o l a s o, G., *Natura e ragione nella conoscenza dell'esistenza di Dio.* LCC, I (1952), 623-634.

423. C o c c i o, A., *Fred Hoyle e il concetto di creazione.* RDFNS, XLIV (1952), 213-228.

424. I r i a r t e, V., *¿Prueba la ciencia que hay Dios?* SIC, 15 (1952), 68-71.

425. M o t t i e r, G., *L'idée de création.* RTP, II (1952), 207-245.

426. R o i g G i r o n e l l a, J., *Desde la admisión de la verdad necesaria hasta la demostración de la existencia de Dios.* Pe, 8 (1952), 31-52.

427. W o l f s o n, H. A., *Albinus and Plotinus on Divine Attributs.* HTR, XLV (1952), 115-130.

G. — ETICA

428. A m e r i o, R., *Teologia ed etica di Epicuro.* RDFNS, XLIV (1952), 79-83.

429. A n t u n e s, M., *Humanismo e esperança cristã.* Br, LIV (1952), 42-46.

430. B o r t o l a s o, G., *Etica dell'amore ed etica dell'obbligazione.* LCC, II (1952), 368-379.

431. B r i s b o i s, E., *Le sartrisme et le problème moral (II).* NRT, 74 (1952), 124-145.

432. C h r i s t o f f, D., *La tâche d'une morale philosophique.* RTP, II (1952), 107-119.

433. D e m a n, T., *Le concours de la connaissance à la vertu.* RUO, 22 (1952), 84*-103*.

Relación existente entre el saber y el obrar. Para ser buenos y virtuosos debemos perfeccionar la facultad intelectual.

434. G r a n e r o, J. M., *Sobre la moralidad de las guerras modernas.* RF, 145 (1952), 341-360.

435. J i m é n e z D u q u e, B., *Humanismo Cristiano.* RET, XII (1952), 205-217.

Es el problema vivísimo y palpitante del hombre actual. Humanismo es la manera o maneras de resolver el problema del hombre. Teleológicamente, el arte de encontrar la perfección del mismo, la «dignidad» máxima posible del hombre.

438. L e n e r, S., *Per una legge organica sulla stampa.* LCC, II (1952), 3-17, 380-394, 475-489.

Libertad individual y democracia. Lugares comunes sobre la libertad de prensa. Lib. de prensa y crítica del Estado.

437. M o r é, M., *Les racines métaphysiques de la révolte.* DV, 21 (1952), 33-59.

438. M o t t i e r, G., *Sur l'indépendence de l'art.* RTP, II (1952), 181-190.

Textos inéditos del filósofo Georges Mottier.

439. O t t a v i a n o, C., *Intorno al problema del male.* So, XX (1952), 16-25.

440. P o s, H. J., *Rapport sur l'enquête sur la liberté.* RIPh, VI (1952), 97-116.

Actualidad del tema propuesto por la Unesco en su tercera encuesta, confiada a la Federación internacional de sociedades de Filosofía.

441. R e s t r e p o, D., *La responsabilidad.* RJ, XXXVII (1952), 223-227.

Ante la sociedad. Ante la conciencia. Ante Dios.

442. T h i l l, A., *O homem-massa, producto da máquina.* V, IV (1952), 275-278.

H. — HISTORIA DE LA FILOSOFIA

443. A g r e d a, L. d e, *El pensamiento filosófico de Goethe.* RFFH, IV (1952), 377-406.

444. A m e r i o, R., *Gli «opuscoli inediti» di Tommaso Campanella.* RDFNS, XLIV (1952), 141-144.

445. A n n i c e, Sister M., *Historical Sketch of the Theory of Participation.* TNS, XXVI (1952), 49-79.

446. A z e v e d o, F. d e, *O homem Euclides da Cunha.* RH, IV (1952), 3-30.

Conferência pronunciada el 30 de agosto de 1951 en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de São Paulo (Brasil).

447. B a l l a n t i, G., *Un filosofo dei nostri tempi: Wladimir Jankélévitch.* RDFNS, XLIV (1952), 127-138.

448. B e r t o l a, E., *Ragione e fede nel XII secolo.* So, XX (1952), 55-71.

449. C a m p o, M., *Condizioni attuali dell'attività filosofica dei cattolici tedeschi.* RDFNS, XLIV (1952), 144-155.

450. C a s c ó n, M., *Las directrices del pensamiento español en el siglo XIX, según Menéndez Pelayo. (De una carta inédita de don Marcelino al filósofo francés M. Cazac).* Pe, 8 (1952), 228-233.

451. C r i s t a l d i, G., *Sulla nozione tomistica di partecipazione.* CDV, VII (1952), 175-181.

452. C r o c e, B., *Hegel et l'origine de la Dialectique.* RIPh, VI (1952), 12-26.

453. D a l P r a, M., *Hume e Dewey.* RIPh, VI (1952), 236-249.

454. D a v i e, G. E., *Hume and the Origins of the Common Sense School.* RIPh, VI (1952), 213-221.

455. D e r a t h é, R., *La dialectique du bonheur chez Jean-Jacques Rousseau.* RTP, II (1952), 81-96.

456. D e r i s i, O., N., *En el centenario del nacimiento del Cardenal Mercier - 1851-1951.* RJ, XXXVII (1952), 10-15.

457. F a b r a t, A., *Ideas filosóficas expuestas por S. S. Pío XII.* Pe, 8 (1952), 75-86.

458. F a b r o, C., *Recenti studi danesi su Kierkegaard.* RaF, I (1952), 347-354.

459. F e r g u s s o n, F., *Two Acts from Dante's Drama of the Mind.* Th, XXVII (1952), 43-56.

A través de los cantos de Dante se descubren ya anticipos y analogías de un futuro Racionalismo y de una atomización en el concepto de lo humano.

460. F r a g u e i r o L a s c a n o, J. M., *La Universidad de Córdoba y los estudios de filosofía.* RFFH, IV (1952), 421-436.

461. F r a n c e s c h i n i, E., *Sulla presunta datazione del «De impressionibus aeris» di Roberto Grossatesta.* RDFNS, XLIV (1952), 22-23.

462. F r a n c e s c h i n i, E., *Un inedito di Roberto Grossatesta: La «quaestio de accessu et recessu maris».* RDFNS, XLIV (1952), 11-21.

R. Grosseteste, Obispo de Lincoln († 1253) dejó entre sus escritos filosófico-científicos el del epígrafe, descubierto por el P. Pelster en 1926 en un códice de Asís, junto con otro del mismo autor, más breve, «Quaestio de subsistentia rei».

463. G a b r i e l, L., *Gabriel Marcel Philosophie der zweiten Person.* WW, 5 (1952), 41-45.

464. G a u s e, H., *L'oeuvre philosophique de Georges Mottier.* RTP, II (1952), 170-180.

465. G a u t h i e r, R. R., *Deux témoignages sur la date de la première traduction latine des Économiques.* RPhL, 50 (1952), 273-283.

466. G o n z á l e z C a m i n e r o, N., *¿Qué es Unamuno? Evolución de la crítica en torno a su actitud religiosa.* RF, 145 (1952), 230-238.

467. G r e n i e r, J., *Jules Lequier, philosophe et théologien de la liberté.* RTP, II (1952), 1-8.

468. G u t h r i e, W. K. C., *The Pre-Socratic World-Picture.* HTR, XLV (1952), 87-104.

469. H e l l í n, J., *Sana libertad de la filosofía escolástica en la Encíclica «Humani Generis» y en otros documentos eclesiásticos.* Pe, 8 (1952) 53-73.

470. H ö l l h u b e r, I., *Notas sobre la Filosofía de Austria y Alemania desde 1945.* EsCA, I (1952), 81-84.

471. H y p p o l i t e, J., *Essai sur la Logique de Hegel.* RIPh, VI (1952), 35-49.

472. I r i a r t e. J., *El sentido filosófico de Cajal y su visión del mundo.* RF, 145 (1952), 119-134.

La afición del gran histólogo a los estudios filosóficos, que más de una vez degeneró en manía.

473. J e s s o p, T. E., *Some Misunderstandings of Hume.* RIPh, VI (1952), 155-167.

474. L o r i a u x, R., *L'Être et l'Idée selon Platon.* RPhL, 50 (1952), 5-55.

475. L u n a t i, G., *Studî Hegeliani: Osservazioni sul principio logico e sul disegno del sistema.* RDFNS, XLIV (1952), 229-242.

476. L l o s a, J. G., *La Filosofía Humanista de Mariano Ibèrico.* MP, XXXIII (1952), 266-281.

Reflejo de una nueva mentalidad peruana en la filosofía de Ibèrico.

477. M a r t i n s, M., *As acusações contra Tomás Escoto e a sua interpretação.* RPF, VIII (1952), 29-49.

Probables exageraciones de Fr. Alvaro Pelayo, Obispo de Silves, en su libro «De planctu Ecclesiae», tanto al juzgar a los religiosos, como también a este fraile apóstata y averroísta, Tomás Escoto, portugués y descendiente de ingleses.

478. M a r t i n s, D., *Louis Lavelle.* RPF, VIII (1952), 50-74.

Fallecido en Parranquet, departamento de Lot y Garonne, el 1.º de setiembre de 1951.

479. M o s s n e r, E. C., *Hume and the French Men of Letters.* RIPh, VI (1952), 222-235.

480. M u ñ o z, J., *¿Responde la filosofía católica a las exigencias del hombre moderno?* Pe, 8 (1952), 187-214.

481. N e g r i, E. d e, *L'elaborazione hegeliana di temi agostiniani.* RIPh, VI (1952), 62-78.

482. N o g u e r a L a b o r d e, R., *Kant, introducción a lo fundamental de su filosofía.* U, 2 (1952), 173-210.

483. O r o m í, M., *Glosas orteguianas.* VV, X (1952), 129-166.

484. O r o m í, M., *Una lección de lógica orteguiana.* VV, X (1952), 45-91.

485. P o r c e l l o n i, A., *L'intellettualismo di Duns Scoto alla luce della nuova edizione.* RDFNS, XLIV (1952), 193-212.

486. P r i e t o, M. L., *Del intelectualismo al espiritualismo en la obra de Huxley.* Es, 220 (1952), 20-25.

487. R o t e n s t r e i c h, N., *Hegel's Concept of Mind.* RIPh, VI (1952), 27-34.

El concepto de espíritu es ciertamente uno de los conceptos centrales de toda la filosofía de Hegel. Examen de los tres conceptos «Razón, Ideá, Espíritu» en este filósofo.

488. R u b e r t y C a n d a u, J. M., *La filosofía del siglo XIV a través de Guillermo Rubió.* VV, X (1952), 5-43, 167-192.

489. S á i n z, F., *Hacia una nueva concepción del mundo.* ECA, VII (1952), 84-90.

Mundo y filosofía. Hacia el Mundo de Heidegger. De Kant a Heidegger: una teoría del mundo. Mundo y Vida.

490. S c h i a v o n e, M., *La letteratura plotiniana del Bayle sino a Galluppi.* RDFNS, XLIV (1952), 45-75.

Estudio de la obra de B. Mariën y V. Cilento: «Bibliografia critica degli studi plotiniani», 3 vols. (Bari, 1947-1949).

491. S c h i a v o n e, M., *Plotino nell'interpretazione dello Hegel.* RDFNS, XLIV (1952), 97-108.

492. S c i a c c a, M. F., *Panorama bibliográfico de la actividad filosófica italiana de la postguerra.* Ar, XXI (1952), 85-99.

493. S i l v e s t r e, H., *Le commentaire inédit de Jean Scot Érigène au metre IX du livre III du «De consolatione philosophiae» de Boèce.* RHE, XLVII (1952), 44-122.

494. V a n S t e e n b e r g h e n, F., *Thomism in a Changing World.* TNS, XXVI (1952), 37-48.

495. V a n n i R o v i g h i, S., *La controversia sulla pluralità delle forme nel secolo XIII.* RDFNS, XLIV (1952), 246-253.

496. V e l o s o, A., *«Os Positivistas».* Br, LIV (1952), 1-23.

A propósito del libro de Alvaro Ribeiro, publicado con ese título. Lisboa, 1951.

497. V e r b e k e, G., *Les listes anciennes des ouvrages d'Aristote.* RPhL, 50 (1952), 90-102.

Monografía así titulada, de Paul Moreaux (Lovaina, 1951).

498. V e r b e k e, G., *Note sur la date du commentaire de saint Thomas au «De anima» d'Aristote.* RPhL, 50 (1952), 56-63.

HISTORIA ECLESIASTICA Y POLITICA

A. — HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

499. B i s c h o f f, B., *Eine mittelalterliche Ovid-Legende.* HJ, 71 (1952), 268 273.

Leyenda que hace del corrompido poeta Ovidio un cristiano y hasta un santo.

500. E u r i n g e r, S., *Das Sator-Arepo-Quadrat. Aberglaube oder Arkandisziplin?* HJ, 71 (1952), 334-353.

Qué pretendían los cabalistas de la Edad Media con sus talismanes y cuadrados con cifras, letras, etc.

501. Formisano, L., *El interés histórico de un panfleto: «Apocoloquintosis del divino Claudio» de Séneca.* AHAM, (1951-1952), 165-172.

La divinización del emperador Tiberio Claudio Druso ironizada por Séneca en su Apocoloquintosis.

502. Freixas, A., *Otros temas de Procopio de Cesárea.* AHAM, (1951-1952), 45-67.

Posición del historiador Procopio frente al soberano que suma en su persona los poderes del absolutismo total. El gobierno de Justiniano y las campañas bélicas de Belisario en Persia, Africa e Italia reflejadas en la «Historia de las Guerras» y en la «Historia Secreta o Arcana».

503. Leon, H. J., *The Jewish Community of Ancient Porto.* HTR, XLV (1952), 165-175.

Las inscripciones referentes a la comunidad judaica del «Portus» de Trajano, incluídas en el «Corpus Inscriptionum Iudaicarum» de J. B. Frey (t. I, Città del Vaticano, 1936).

504. Pimentel Pinto, E., *As religiões orientais e o paganismo romano. O culto de Cibele-Atis.* RH, IV (1952), 79-87.

505. Walton, F. R., *Athens, Eleusis, and the Homeric Hymn to Demeter.* HTR, XLV (1952), 105-114.

Posición preeminente de los «misterios» de Eleusis, reflejada en el himno de Homero a Demeter, que es el más antiguo y el más importante documento literario referente a aquéllos.

B. — IGLESIA Y PONTIFICADO ROMANO

506. Alexander, P. J., *Hypatius of Ephesus. A Note on Image Worship in the Sixth Century.* HTR, XLV (1952), 177-184.

Nota sobre el culto de las imágenes y la controversia iconoclasta en el siglo VI.

507. Campiche, M., *Saint Pierre et son martyre.* RUO, 22 (1952), 249-273.

Los datos de la fe y el problema histórico. Tesis de la leyenda interesada. Método crítico. Testimonios de los dos primeros siglos. El nuevo Testamento. Silencio de las Actas y de San Pablo. Tradición firme y constante acerca de la permanencia de San Pedro en Roma.

508. Campos, P. M., *A idealização de Roma e sua aceitação pelos cristãos. (IV, V).* RH, IV (1952), 31-77, 285-310.

509. Carrière, G., *Un insurpassable foyer d'humanisme, la Bibliothèque Vaticane.* RUO, 22 (1952), 55-70.

A propósito de la concesión hecha por Pío XII a la Universidad de St. Louis (Missouri, EE. UU.) para «microfilmar» la colección completa de manuscritos de la Biblioteca Vaticana.

510. Cavalli, F., *Libertà religiosa in Iugoslavia.* LCC, II (1952), 459-474.

511. Cavalli, F., *Processo contro tre vescovi slovacchi.* LCC, II (1952), 604-614.

Crítica del calumnioso informe publicado por el Ministerio de Informaciones y Educación Popular en Checoeslovaquia, con el título «Le procès des trois évêques slovaques félons, Vojtassak, Buzalka et Gojdic» (Praga, 1951).

512. Dozios, L., *La Basilique du Saint-Sépulcre.* RUO, 22 (1952), 111-114.

La obra de Mons. G. Testa, Delegado apostólico en Jerusalén y Palestina, «Il Santo Sepolcro di Gerusalemme: splendori-miserie-speranze» (Bérgamo, 1949), quiere llamar la atención de los fieles de todo el mundo sobre el estado lamentable en que se halla tan venerable monumento y pedir su ayuda para la reconstrucción.

513. Duval, A., Y. Congar, *Bulletin d'histoire des institutions. Papauté.* RSPT, XXXVI (1952), 250-289.

514. Esteban Romero, A. A., *Nota informativo-bibliográfica sobre el Ecumenismo.* RET, XII (1952), 153-173, 395-431.

El mismo art. en EB, XI (1952), 73-96, 189-219.

515. Ferrua, A., *A la recherche du tombeau de saint Pierre.* Et, 272 (1952), 35-47.

516. Ferrua, A., *La storia del sepolchro di San Pietro.* LCC, I (1952), 15-29.

517. Grandier, A., *Les Catholiques et la République populaire de Chine.* Et, 273 (1952), 165-180.

518. Iriarte, V., *La situación actual de la Iglesia Católica en China.* SIC, 15 (1952), 122-126.

519. Jedin, H., *Der kaiserliche Protest gegen die Translation des Konzils von Trient nach Bologna.* HJ, 71 (1952), 184-196.

Según nuevos fragmentos de Actas existentes en el Archivo Notarial de Barcelona.

520. Ledit, J., *Horizonte internacional.* ECA, VII (1952), 20-26.

Vistazos sobre el año 1951. La Iglesia triunfante. La Iglesia mártir. La Iglesia militante.

521. Leib, B., *Les Patriarches de Byzance et la politique religieuse d'Alexis I Comnène (1081-1118).* RSR, XL (1952), 201-221.

522. Mattingly, H., *Jovius and Herculius.* HTR, XLV (1952), 131-134.

La difusión y defensa de diversos dogmas del cristianismo durante el imperio de Diocleciano.

523. Monachino, V., *Genesi storica del canone 28* di Calcedonia.* G, XXXIII (1952), 261-291.

Canon sobre cuestiones disciplinares y de gobierno de la Iglesia, compuesto en ausencia de los legados romanos y de los comisarios imperiales.

524. Morillon, M., *Un épisode peu connu de la procédure instituée contre le Baïanisme à Louvain, 1571-1575.* ETL, XXVIII (1952), 277-284.

Legalización dada por el Card. Granvela el 15-IX-1575 a la copia de una decisión de la Facultad de Teología de Lovaina (29-VIII-1571).

525. Neuss, W., *Orientaciones para un juicio sobre la Iglesia en la Edad Media.* Ar, XXI (1952), 28-45.

Desigualdades íntimas en la cristiandad medieval. Grandeza de la Edad Media. Deficiencias de vida y de organización. Sometimientos ocasionales a intereses privados. División del clero en clases y sus repercusiones jurídico-políticas. «Libertas» medieval y libertad moderna. El universalismo espiritual de la E. M. Iglesia y mundo medievales.

526. Newald, R., *Renatae Litterae und Reformatio.* HJ, 71 (1952), 137-164.

Reflexiones sobre historia del espíritu al final de la Edad Media.

527. Oliver Bertrand, R., *Tres cuartos de siglo en las Memorias de von Pastor.* Ar, XXI (1952), 553-562.

528. Ortiz de Urbina, I., *Calcedonia: incontro dell'Occidente e dell'Oriente.* LCC, I (1952), 602-610.

529. Ospina, E., *Alarma protestante. ¿Una embajada de los Estados Unidos ante el Vaticano?* RJ, XXXVII (1952), 27-35.

530. Retana, J. M. F. de, *En el primer centenario del Concordato de 1851.* REDC, VII (1952), 235-248.

Firmado en Madrid el 16 de marzo de 1851 por el Nuncio Apostólico, Mons. Brunelli, y el Ministro de Estado, D. Manuel Beltrán de Lis.

531. Rouquette, R., *L'Église derrière le rideau de fer.* Et, 273 (1952), 3-28.

532. Rouzsky, N. de, *La Iglesia ortodoxa en la Unión Soviética.* Ar, XXI (1952), 373-388.

533. Ryan, E. A., *The rejection of Military Service by the Early Christians.* ThS, XIII (1952), 1-32.

Sobre la resistencia del joven Dion, el año 295, con la frase «mihi non licet militare quia Christianus sum», comparada con la de Tertuliano, «nos vobiscum militamus, castra ipsa implevimus».

534. Sánz, A., *Los dos anagramas más famosos del cristianismo.* MC, XVII (1952), 67-117.

535. Tisserant, Card., *Le Vatican et les Églises Orientales.* NRT, 74 (1952), 449-465.

536. Topete, A., *El Papa y el Vaticano en 1951. Crónica retrospectiva de un año de trabajos por el Reino de Dios.* RJ, XXXVII (1952), 74-83.

537. Tyszkiewicz, S., *L'attitude des Saints russes à l'égard du Catholicisme.* G, XXXIII (1952), 292-298.

Personajes notables, considerados como Santos por la Iglesia disidente rusa.

538. V a l t i e r r a, A., *La paz de Roma y la paz de Moscú.* RJ, XXXVII (1952), 65-69.

539. V r i e s, G. d e, *Nel quarto centenario della Chiesa catolica caldea.* LCC, II (1952), 236-252.

Los primeros orígenes y la desviación nestoriana. Esfuerzos para la unión con Roma en 1551. Dificultades. Explicación psicológica de la unión.

540. Y a n i t e l l i, V., *A Church-State Anthology. The work of Father Murray.* Th, XXVII (1952), 6-42.

Análisis de la obra de John Courtney Murray, S. J., editada por Víctor R. Yanitelli, de gran importancia para la historia de la acción de la Iglesia en esta época de continuos cambios.

541. Z e i l l e r, J., *Sur un passage de la Passion du martyr Apollonius.* RSR, XL (1952), 153-157.

El origen legislativo de las persecuciones estaría confirmado, según el A., por la «pasión» de S. Apolonio, martirizado en tiempos de Cómodo.

C. — ORDENES RELIGIOSAS

542. B a t l l o r i, M., *Maquinaciones del abate Godoy en Londres en favor de la independencia hispanoamericana.* AHSI, XXI (1952), 87-107.

Juan José Godoy, chileno, y Juan Pablo Viscardo, peruano, son los dos únicos ex-miembros de la extinguida Compañía de Jesús que, ayudados tal vez por algunos otros, colaboraron desde Londres en la independencia hispano-americana.

543. B a t l l o r i, M., *El mito de la intervención de los jesuítas en la independencia hispanoamericana.* RF, 145 (1952), 505-519.

544. D r a g u e t, R., *Un texte G de l'«Histoire Lausiaque» dans le Lavra 333 — 93.* RSR, XL (1952), 107-115.

Contribución a la historia del monacato en Egipto.

545. G o e t s t o u w e r s, J.-B., *Trois Jésuites flamands dans l'Allemagne du XVI^e siècle. Arboreus, Sylvius, Donius.* AHSI, XXI (1952), 117-146.

546. G u i t t o n, G., *Le Père François de la Chaize au milieu des intrigues jansénistes.* NRT, 74 (1952), 160-180.

Consejero de Luis XIV, treinta y cuatro años después de las primeras censuras pontificias contra el jansenismo.

547. L e c l e r c q, J., *Une ancienne rédaction des coutumes cisterciennes.* RHE, XLVII (1952), 172-176.

Estudio a base de un ms. de San Bernardo encontrado por el A. en la Biblioteca comunal de Trento.

548. L e i t e, S., *Serviços de saúde da Companhia de Jesus no Brasil (1549-1760).* Br, LIV (1952), 386-403.

549. M a r t i n s, M., *As cartas de S. Francisco Xavier a Francisco Mansilhas (1552-1952).* Br, LIV (1952), 513-520.

550. M é n d e z M e d i n a, A., *El mártir de Cristo Rey,* RJ, XXXVII (1952), 84-88.

Relación inédita de la muerte del P. Pro escrita por el P. Méndez Medina, S. J., que trasladó el cadáver del mártir a casa del padre de éste y organizó el desfile al cementerio. La publica ahora al introducirse la causa de beatificación del venerable P. Pro.

551. M o n d r o n e, D., *Un'anima di elezione: Giovanni Battista Reus.* LCC, I (1952), 290-303.

Jesuíta alemán, muerto en olor de santidad en S. Leopoldo (Brasil), el 21 de julio de 1947.

552. P i r r i, P., *Intagliatori gesuiti italiani dei secoli XVI e XVII.* AHSI, XXI (1952), 3-59.

Los Hermanos Coadjutores jesuítas, famosos ebanistas, Bartolomé Tronchi, Francisco Brunelli, que siguieron el estilo florentino o clásico, Santiago y Juan Pablo Taurino y Daniel Ferrari, más inclinados al estilo barroco.

553. R a y e z, A., *En marge des négotiations concordataires. Le Père de Clorivière et le Saint-Siège (décembre 1800-janvier 1801). (suite et fin).* RHE, XLVII (1952), 142-162.

Documentación sobre los trámites del P. Clorivière para fundar la Sociedad del Corazón de Jesús, que sustituyera a la Compañía de Jesús aún no restaurada.

554. V i c a i r e, M. H., *La bulle de confirmation des Prêcheurs.* RHE, XLVII (1952), 176-192.

No están de acuerdo los historiadores acerca de la Bula con que se confirmó la Orden de Sto. Domingo.

555. V i c a i r e, M. H., *Fondation, approbation, confirmation de l'ordre des Prêcheurs.* RHE, XLVII (1952), 123-141, 586-603.

D. — FILOSOFIA DE LA HISTORIA

556. B a l d u c c i, E., *Storicismo cristiano ed ellenismo.* CDV, VII (1952), 18-22.

557. B i s c i o n e, M., *Rassegna di metodologia storiografica. Lo storicismo: critiche e chiarimenti.* RaF, I (1952), 331-346.

558. B r a u b a c h, M., *Beiträge zur Geschichtsschreibung der neueren Zeit.* HJ, 71 (1952), 356-373.

Cartas, diarios, etc., de tres historiadores, v. Ranke, Klopp y v. Pastor, recientemente publicados.

559. B r a u d e l, F., *As responsabilidades da História.* RH, IV (1952), 257-273.

560. B r u n o, F., *Estetica idealistica e storicismo vichiano.* CDV, VII (1952), 167-174.

561. C a r l i n i, A., *Nota sul razionalismo storico.* CDV, VII (1952), 140-147.

562. E l l i s J ú n i o r, A., *Histõria Ciência.* RH, IV (1952), 349-378.

La historia es ciencia, pues tiene leyes, se repite y es exacta en las relaciones de causa a efecto, según el A.

563. F e r d i n a n d y, M. d e, *En ego malleus orbis. Formas y destino de una idea imperial en el norte eurasiático.* AHAM, (1951-1952), 7-44.

564. K r a u s s, G., *La duda vitoriana ante la conquista de América.* Ar, XXI (1952), 337-355.

¿Es o no justa la conquista e incorporación de las provincias de Indias a la Corona de Castilla? Soluciones del P. Vitoria.

565. L e q u i e n, E., *Paradoxes de la Monarchie anglaise.* Et, 273 (1952), 54-61.

566. M a r t í n e z E s p i n o s a, R., *Del naturalismo a una teología de la historia. Aspectos de Toynbee.* RFFH, IV (1952), 413-420.

567. M a r t í n e z W i l i a m s, J., *Reflexiones sobre nuestro tiempo.* Es, 218-219 (1952), 5-10.

Visión histórica y visión apocalíptica de la época actual.

568. M o r a z é, C h., *Elaboração internacional duma história científica e cultural da humanidade.* RH, IV (1952), 179-185.

Proyecto de la UNESCO, que ha sido aceptado con entusiasmo por algunos países.

569. P é r e z E m b i d, F., *Conceptos históricos de la formación de Hispanoamérica.* Ar, XXI (1952), 212-216.

570. R e s t r e p o, D., *Historiofilia e historiografía.* RJ, XXXVII (1952), 268-273.

Bases de la ciencia histórica. Heurística. Hermenéutica. Exégesis. La verdad por la verdad. Selección de datos. El sentido de las proporciones. El punto de vista.

571. Z u r a r a, G. d e, *No curso de «As Grandes Correntes da História Universal» de Jacques Pirenne.* Br, LIV (1952), 576-598.

Notas al 2.º vol. de esta obra en versión portuguesa.

E. — CIENCIAS AUXILIARES

572. C o s t a L i m a, J. d a, *O românico francês e a sua projecção na Ibéria.* Br, LIV (1952), 554-566.

573. D o n c o e u r, P., *Confusions et clartés dans le débat sur l'Art sacré.* Et, 273 (1952), 29-39.

574. Costa Lima, J. da, *Os antecedentes do Romântico.* Br, LIV (1952), 453-465.

575. Costa Lima, J. da, *Fontes literarias da imaginária romântica.* Br, LIV (1952), 666-681.

576. Isoldi, F., *A epigrafia. Síntese geral.* RH, IV (1952), 89-105.

577. Lo Celso, A. T., *Filosofía de la Arquitectura. Interpretación histórica de la arquitectura.* RUC, XXXIX (1952), 431-456.

578. Malaret, A., *Correcciones al Diccionario de Americanismos y al Lexicón de Fauna y Flora.* UPB, XVII (1952), 312-352.

579. Rovella, G., *Considerazoni sull'arte a proposito del Caravaggio. (II, III).* LCC, I (1952), 59-69, 176-188.

580. Rovella, G., *Intorno a una buffa leggenda di storia dell'arte.* LCC, II (1952), 53-65, 165-179.

Notas sobre el librito de Carlo Galassi Paluzzi «Storia segreta dello stile dei gesuiti», prologado por el P. Tacchi Venturi, S. J., donde se refuta la fábula de un estilo arquitectónico propio de los Jesuítas, cual sería el barroco.

581. Ryan, W. F. J., *El significado de la heráldica.* SIC, 15 (1952), 224-227, 273-275.

582. Sydow, J., *Anregungen und Probleme der Münzepigraphik.* HJ, 71 (1952), 259-267.

583. Szabados Jósa, A., *A sagrada efígie de Jesus Cristo na pintura européia, de seu início até o século XIX.* V, IX (1952), 27-60.

584. Valéry-Radot, J., *Travaux sur l'art du haut Moyen Age.* RHEF, XXXVIII (1952), 72-77.

F. — ARGENTINA Y URUGUAY

586. Altamira, L. R., *El Deán Funes y el Papa Pío VII.* RFFH, IV (1952), 557-303.

586. Argüello, I., *La actuación internacional de Francisco P. Moreno.* RFCE, V (1952), 403-431.

587. Bischoff, E. U., *Córdoba y la Campaña de los Andes.* RFFH, IV (1952), 305-376.

588. Bischoff, E. U., *Dr. Miguel Gregorio Zamalloa. Primer rector revolucionario de la Universidad.* RUC, XXXIX (1952), 471-551.

589. Dagnino Pastore, L., *El Perito Moreno, primer geógrafo argentino.* RFCE, V (1952), 360-376.

590. Entraigas, R. A., *Moreno, prócer patagónico.* RFCE, V (1952), 432-437.

591. Fernández, A., *El gremio de hacendados y la Iglesia matriz de Montevideo.* E, 85 (1952), 113-116.

Origen de los fondos que permitieron llevar a término la obra de un templo de tal grande magnitud y jerarquía como el de Montevideo.

592. Funes, V. L., *Caseros... hace cien años...* E, 85 (1952), 117-130.

Al cumplirse el primer centenario de la batalla de Caseros, en que fuera derrotado el Gobernador de Buenos Aires y Jefe de la Confederación Argentina, General D. Juan Manuel de Rosas, por las tropas internacionales que reuniera Urquiza. Semblanza de Rosas y popularidad de su gobierno. Humillante derrota argentina en Caseros.

593. Furlong, G., *Fernando Trejo y Sanabria. En el cuarto centenario de su nacimiento. 1552-1952.* E, 85 (1952), 107-112.

594. Gandía, E. de, *Una nueva crítica de Martín Fierro.* UPB, XVIII (1952), 215-227.

El gaucho, ladrón y criminal, no es personificación de lo argentino, como algunos pretenden.

595. Liebermann, J., *Francisco P. Moreno y la conservación de la naturaleza en la República Argentina.* RFCE, V (1952), 377-402.

596. Luque Colombres, C. A., *El traslado de Córdoba.* RFFH, IV (1952), 73-86.

597. Martínez, P. L., *José Manuel Estrada: El Tribuno.* RUC, XXXIX (1952), 553-568.

598. Mosquera, J. N. y Gil Montero, R., *Apuntes para la biografía del Perito Moreno.* RUC, XXXIX (1952), 457-469.

599. Ygobone, A. D., *Francisco P. Moreno, precursor de la Patagonia y arquetipo de nuestra nacionalidad.* RFCE, V (1952), 265-359.

G. — COLOMBIA, VENEZUELA Y CENTRO-AMERICA

600. Baratta, M., *Danzas y Ritmos Cuzcatlecos.* ECA, VII (1952), 94-101.

601. Barnola, P., *La otra historia.* SIC, 15 (1952), 214-217, 227.

La historia de Venezuela, como la de casi todos los países de América, se reducía hasta hace poco a la narración, más o menos verídica, de la gesta guerrera de la emancipación. La labor civilizadora de la Iglesia Católica era dejada de lado casi siempre. Reacción contra esa tendencia son los «Anales Eclesiásticos Venezolanos» de Mons. Nicolás E. Navarro (2.ª ed., Caracas, 1951).

602. Forero Durán, L. *Odisea de Cartagena a Santa Fe, al comenzar del siglo XVII.* RJ, XXXVII (1952), 103-112.

Lo que era la interesante ruta de entrada al Nuevo Reino de Granada en los tiempos en que la transitó S. Pedro Claver (1610).

603. Friede, J., *El arraigo histórico del espíritu de independencia en el Nuevo Reino de Granada.* RHA, 33 (1952), 95-104.

604. Landarech, A. M., *Rubén Darío en El Salvador.* ECA, VII (1952), 149-157.

605. Landarech, A. M., *Rubén Darío, centroamericanista.* ECA, VII (1952), 281-287.

606. Pacheco, J. M., *El visitador don Juan Cornejo.* RJ, XXXVII (1952), 148-159.

Enviado por el rey Felipe IV, presentó sus poderes el 5 de noviembre de 1658 a la Audiencia de Santafé en el Nuevo Reino de Granada.

607. Peccorini Letona, F., *San Salvador, ¿fué Iturbidista o Republicano en septiembre de 1821?* ECA, VII (1952), 27-34.

H. — ESTADOS UNIDOS

609. Cochram, T. C., *A new era in United States History?* RHA, 33 (1952), 1-24.

610. Garvan, A. N. B., *The present state of American studies.* RHA, 33 (1952), 45-52.

611. Leland, W. G., *The historian and the public in the United States.* RHA, 33 (1952), 53-73.

612. Riegel, R. E., *Current ideas of the significance of the United States frontier.* RHA, 33 (1952), 25-43.

I. — PERU

613. Basadre, J., *Notas sobre la experiencia histórica peruana.* MP, XXXIII (1952), 61-91.

Los límites de las épocas históricas. Las «partes» de la historia peruana. Vicisitudes del indigenismo. ¿Es la época prehispánica la más importante de la historia peruana? El área de «co-tradición» prehispánica. Vicisitudes del hispanismo. América en el «Occidente Mundial». América y el Estado Español. Germinación de las «nacionalidades estatales» americanas. Etc.

614. Benavides Correa, A., *Movimientos doctrinarios y partidos políticos peruanos del siglo XIX.* MP, XXXIII (1952), 45-53.

615. Vargas Ugarte, R., *D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón, Obispo de Trujillo.* MP, XXXIII (1952), 247-259.

Su actuación en el Perú desde el 17 de julio de 1768.

J. — ALEMANIA

616. G a i f f i e r, B., *Pesée des Ames. A propos de la mort de l'Empereur saint Henri II († 1024)*. RSR. XL (1952), 222-229.

617. L a n g, H., *Die Versammlung katholischer Gelehrter in München-St. Bonifaz vom 28. IX. bis 1. X. 1863*. HJ, 71 (1952), 246-258.

Primera reunión de intelectuales católicos alemanes, promovida por Döllinger.

618. L ü b e c k, K., *Die Äbte von Fulda als Politiker Ottos des Grossen*. HJ, 71 (1952), 273-404.

618. S p i n d l e r, M., *Die kirchlichen Erneuerungsbestrebungen in Bayern im 19. Jahrhundert*. HJ, 71 (1952), 197-211.

620. S t r o ï c k, C., *Les derniers ouvrages de Mgr. Grabmann*. RUO, 22 (1952), 36*-66*.

Examen de las cinco nuevas obras publicadas por el llorado Mons. Grabmann desde 1946 a 1949.

622. U s l e r, R. v o n, *Archäologische Fundgruppen und germanische Stammesgebiete vornehmlich aus der Zeit um Christi Geburt*. HJ, 71 (1952), 1-36.

622. V a s e l l a, O., *Vom Wesen der Eidgegenossenschaft im 15. und 16 Jahrhundert*. HJ, 71 (1952), 165-183.

623. W e n t z c k e, P., *Ideale und Irrtümer deutschen Einheitsstrebens in Lebensläufen der Brüder Fritz, Heinrich und Max von Gagern*. HJ, 71 (1952), 212-245.

624. Z o e p f l, F., *Die Augsburger Bischöfe im Investiturstreit*. HJ, 71 (1952), 305-333.

K. — ESPAÑA

625. B a t a i l l o n, M., *Vasco de Quiroga et Bartolomé de Las Casas*. RHA, 33 (1952), 83-95.

626. B a y l e, C., *Universidades americanas en los tiempos españoles*. RF, 145 (1952), 253-274.

627. B l a s c o, J., *Una extraña secta en Barcelona. Los adventistas del Niño de Andersen*. EsCA, I (1952), 25-34.

628. B l á z q u e z, J. M., *Acotaciones sobre un ensayo acerca de la decadencia española*. CHE, XVII (1952), 142-154.

El de Palacio Atard, «Derrota, agotamiento, decadencia, en el siglo XVII».

629. C a s t e l l á n, A. A., *Roma y España en la visión de Prudencio*. CHE, XVII (1952), 20-49.

630. C e p e d a A d á n, J., *La Monarquía y la Nobleza andaluza a comienzos del Estado Moderno*. Ar, XXI (1952), 465-491.

631. G e s i n o, M. J., *El título de procónsul en algunas inscripciones imperiales*. AHAM (1951-52), 121-141.

632. G o n z á l e z - H a b a, M., *Séneca en la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII*. RDF, XI (1952), 287-302.

633. G u r á i e b, J. E., *«Al-Muqtabis» de Ibn Hayyan*. CHE, XVII (1952), 155-166.

Cronología de los años del califato del Emir Abd Allāh según se han sucedido. El resto del año 275 de la Hégira.

634. H o r n e d o, F. d e, *Primera Exposición Bienal Hispanoamericana de Arte*. RF, 145 (1952), 135-147.

635. H o r n e d o, F. y R. d e, *La pintura y escultura religiosa en la Bienal Hispanoamericana*. RF, 145 (1952), 275-284.

636. L ó p e z d e M e n e s e s, A., *Florilegio documental del reinado de Pedro IV de Aragón*. CHE, XVII (1952), 167-176.

637. L o z a d a, A., *Cartas filosóficas de Juan Ginés de Sepúlveda*. RDF, XI (1952), 303-329.

638. M a d o z, J., *San Julián de Toledo.* EE, 26 (1952), 39-69.

De estirpe judaica, al parecer, J. de Toledo es la última, en el tiempo, entre las grandes figuras de la España visigótica, mas las supera a todas en profundidad y vigor de ingenio.

639. M a r c h, J. M., *Una novia díscola comparada por Requeséns a la princesa de Eboli.* RF, 145 (1952), 285-292.

640. M u n á r r i z, A., *Respuesta a una réplica sobre el discurso inaugural de Comellas y Cluet.* MC, XVII (1952), 119-133.

Sobre la ortodoxia de este sacerdote de la diócesis española de Solsona, de quien escribió el A. en MC, vol. VIII y X.

641. P r i e t o B a n c e s, R., *Donación de una Iglesia a un Altar.* CHE, (1952), 105-141.

La iglesia de San Andrés, en Oviedo (España), cuyos beneficios, por ser «iglesia propia», pertenecían al Arcediano Anaya, quien la donó a favor del altar de San Miguel Arcángel y de su santuario, el 1.º de junio de 1128.

642. R u a n o, E. B., *España y las Cruzadas.* AHAM (1951-1952), 92-120.

643. R u a n o, E. B., *La historiografía en la alta Edad Media española.* CHE, XVII (1952), 50-104.

644. S á n c h e z - A l b o r n o z, C., *En el centenario de Hinojosa.* CHE, XVII (1952), 5-19.

645. S c h a b i n g e r, K. E., *Nisâmulmuk und das Abbasidische Chalifat.* HJ, 71 (1952), 91-136.

646. S i e r r a, V. D., *Gerald Brenan y el Conde de Marsal.* E, 85 (1952), 27-41.

Al margen de dos libros sobre cosas de España. El de Gerald Brenan, «La faz actual de España», negativo en sus apreciaciones sobre la realidad española, y el del Conde de Marsal, «Crónica del Patronato Nacional de San Pablo», que se refiere a una empresa humana de extraordinario interés. No son el anverso y reverso de España, sino expresión del anverso y reverso del alma de los hombres.

647. T o r i t i ñ o M a r i ñ o, M., *El Sínodo LXI compostelano.* REDC, VII (1952), 187-216.

Convocado el 28 de agosto de 1735. Conflictos jurídicos. Apelación a Roma. Pleitos del Cabildo y del Clero ante el Real Consejo de Castilla.

L. — FRANCIA Y BELGICA

648. A n d r i e u - G u i t r a n c o u r t, P., *La vie ascétique à Rouen au temps de saint Victrice.* RSR, XL (1952), 90-106.

Pertenece este Santo a la élite del Episcopado galo-romano del siglo IV.

649. A r q u i l l i è r e, H.-X., *La IIe lettre de Grégoire VII à Herman de Metz (1081).* RSR, XL (1952), 231-242.

650. B e r g a s s e, L., *Un Janséniste lyonnais: Alexandre Bergasse (1754-1820).* RHEF, XXXVIII (1952), 5-51.

Cuando tuvo edad de ir al colegio, los jesuítas habían sido expulsados. Fué educado por los Oratorianos, víctimas ya del error jansenista de Port-Royal. Gran comerciante después. Opuesto al Concordato de Napoleón con la S. Sede, murió en 1820, miembro inflexible de la Pequeña Iglesia anticoncordataria.

651. B e r t e l o o t, J., *Maçonnerie française et Maçonnerie anglaise.* Et, 273 (1953), 206-217.

652. B e r t i e r, G. d e, *L'histoire religieuse de la Restauration (1814-1830) aux Archives du Vatican.* RHEF, XXXVIII (1952), 77-89.

653. B ü t t n e r, H., *Aus den Anfängen des abendländischen Staatsgedankens.* HJ, 71 (1952), 77-90.

La elevación de Pipino a la autoridad real.

654. C a s t e l l á n, A. A., *Un helenista francés del siglo XVIII: el barón de Sainte-Croix.* AHAM (1951-1952), 68-91.

655. C h a g n y, A., *Comment naissent les guerres civiles. II. L'Entreprise de Maligny sur Lyon et les troubles qui suivirent (Septembre

1560 - décembre 1561). BFCL, 74 (1952), 31-61.

656. D a u s t, J., *Encyclopédistes et Jésuites de Trévoux (1751-1752)*. Et, 272 (1952), 179-191.

Con ocasión del 2.º centenario de la Enciclopedia.

657. D e n i s - B o u l e t, N. M., *«Charles de Blois fut-il canonisé en 1376?»*. RHE, XLVII (1952), 192-194.

Réplica al art. del R. P. M. H. Laurent, aparecido en RHE, XLVI (1951), 182-186. (Ver «Ciencia y Fe», 30, 1952, 153-154, «Fichero de Revistas», N.º 547).

658. D é n o y e r, P., *La presse française contemporaine comparée à celle d'avant guerre*. Et, 273 (1952), 336-345.

659. D u b o s c q, G., *Inventaires d'archives départementales, communales et hospitalières se rapportant à l'histoire ecclésiastique*. RHEF, XXXVIII (1952), 90-91.

660. F l i c h e, A., *A propos des Origines chrétiennes de la Gaule*. RSR, XL (1952), 158-167.

Artículo póstumo del ilustre autor, fallecido en Montpellier el 20-XI-1951.

661. G a i l l a r d, L., *Les villes du Bas-Languedoc depuis 1850*. BFCL, 74 (1952), 63-67.

662. H o c q u a r d, G., *Quelques réflexions sur les idées politico-religieuses d'Alcuin*. BFCL, 74 (1952), 13-30.

663. M o g e n e t, J., *Trois lettres inédites de Jansénius*. RHE, XLVII (1952), 201-209.

664. P a l a n q u e, J. R., et E. D e l a r u e l l e, *La Gaule chrétienne à l'époque franque*. RHEF, XXXVIII (1952), 52-72.

665. P a l a n q u e, J. R., *Traditions et Histoire. A propos des Légendes provençales*. RSR, XL (1952), 168-178.

666. P a q u e t, J., *Le légat Nicolas de Cuse à Louvain (janvier et février 1452)*. RHE, XLVII (1952), 194-201.

M. — ITALIA

667. G r u m e l, V., *L'annexión de l'Illyricum oriental, de la Sicile et de la Calabre au Patriarcat de Constantinople*. RSR, XL, (1952), 191-200.

El testimonio de Teófanes. La cronología.

668. L o C e l s o, A. T., *El milagro de Asís. Notas de viaje por el país del arte*. RUC, XXXIX (1952), 179-268.

669. M a r r o u, H. I., *Ammien Marcellin et les «Innocents» de Milan*. RSR, XL (1952), 179-190.

N. — PORTUGAL Y BRASIL

670. A z e v e d o, A. d e, *Última etapa da vida do Barão de Santa Eulália. O ocaso do Segundo Império, através de documentos inéditos*. RH, IV (1952), 417-430.

671. B a i a o, A., *Na Torre do Tombo seiscentista*. Br, LIV (1952), 535-539.

672. C a s t e l o B r a n c o C h a v e s, F., *Fernão Lopes. Alguns elementos para a determinação do seu valor histórico*. Br, LIV (1952), 540-553.

673. C o s t a L i m a, J. d a, *A Igreja de S. Alberto na História e na Arte*. Br, LIV (1952), 206-220.

El templo de San Alberto en Lisboa.

674. H e h l N e i v a, A., *Povoamento do Brasil no século XVIII*. RH, IV (1952), 379-386.

675. L é o n a r d, E. G., *O protestantismo brasileiro. Estudo de eclesiologia e de história social. (VII, VIII)*. RH, IV (1952), 165-177, 431-475.

676. L i m a, M. C. d e, *Metropolitanismo e Regalismo no Brasil, durante a Nunciatura de Lourenço Caleppi*. RH, IV (1952), 387-416.

Extracto de la tesis doctoral defendida en la Facultad de Historia Eclesiás-

tica de la Pontificia Universidad Gregoriana: «Lorenzo Caleppi, primer Nuncio en el Brasil, según documentos del Archivo Secreto Apostólico del Vaticano».

677. Martins, M., *Constituições sinodais medievo-portuguesas*. Br, LIV (1952), 154-164.

678. Mateu y Llopis, F., *Los archivos y bibliotecas de Portugal*. Ar, XXI (1952), 60-73.

679. Mauricio, D., *Portugueses e Holandeses na África do Sud*. Br, LIV (1952), 708-717.

680. Mueller, B., *Dom Frei José Fialho, Bispo de Olinda e Arcebispo da Baía*. REB, 12 (1952), 347-370.

681. Paco, A. do, e M. de L. Costa Arthur, *Castro de Vila Nova de S. Pedro. 15ª campanha de escavações (1951)*. Br, LIV (1952), 289-309.

682. Paula, E. S., *Inventário de documentos inéditos de interêsse para a história de São Paulo. (Biblioteca Nacional de Lisboa - Fundo Geral)*. RH, IV (1952), 195-223, 477-506.

683. Spina, S., *«Um colecionador de angústias». (Subsídios para a história de uma geração)*. RH, IV (1952), 187-193.

No una crítica, sino una excursión informativa se propone el A. sobre la obra del Prof. Fidelino de Figueiredo, que es una colección de símbolos más que una visión real de la vida.

O. — JAPON

684. D'Elia, P. M., *I primi ambasciatori giapponesi venuti a Roma (1585)*. LCC, I (1952), 43-58.

685. Escalada, J. G., *El Japón, otra vez esperanza del Oriente*. RJ, XXXVIII (1952), 228-232.

686. Pacheco, D., *Figuras del Japón Católico. El Dr. Pablo Nagai*. RJ, XXXVII (1952), 233-239.

EDUCACION

687. Agel, H., *Le Cinéma et l'Enfance*. Et, 273 (1952), 62-70.

688. Alberdi, R., *Divulgando una carta reveladora*. ECA, VII (1952), 134-138.

La del P. Every Dulles, S. J., hijo del actual Secretario de Estado norteamericano, en la que presenta los peligros que para los jóvenes católicos tiene el ingresar en Universidades no-católicas de los EE. UU.

689. Alberdi, J. R., *Rehabilitación del bachillerato «clásico» en el mundo del «dólar»*. ECA, VII (1952), 263-268.

690. Amigó, G., *La vida litúrgica en los colegios*. RIE, XI (1952), 159-168.

691. Amigó Jansen, O., *La vida litúrgica en los colegios*. RBL, 14 (1952), 24, 55-56.

692. Aragonés Merodio, E., *La Universidad de Santo Tomás de Manila*. A, XXIII (1952), 126-128.

693. Briceño, J. M., *Oxford: una ciudad consagrada al estudio*. RJ, XXXVI (1952), 41-53, 113-123.

694. Bruno, D. W., *Domingo Savio, modelo del apóstol moderno*. A, XXIII (1952), 54-58, 120-125.

695. Cavalli, F., *Lotta antireligiosa ed educazione della gioventù in Iugoslavia*. LCC, II (1952), 135-149.

696. Chevrillon, H. L., *Los caminos de la verdadera libertad*. RIE, XI (1952), 30-35.

Cómo educar la libertad del niño.

697. Chiari, A., *Dell'insegnamento e dell'insegnare*. CDV, VII (1952), 49-59.

698. Cristaldi, G., *Il prete nella scuola*. CDV, VII (1952), 339-345.

699. E v e l y, L., *¿Aún deben los hijos obedecer a los padres?* RIE, XI (1952), 110-118.

700. F e l o t t e, F., *El arte de adaptarse.* A, XXIII (1952), 129-130.

701. F e r n á n d e z, J. M., *La escuela de Décroly.* RIE, XI (1952), 139-145.

Su juicio y adaptación a la escuela cristiana. Primera lacra de la escuela Decroliana: su materialismo. Puntos aceptables del sistema decroliano.

702. F e r r o, C., *Sul come insegnare la filosofia nei licei.* RDFNS, XLIV (1952), 253-261.

703. F i e r r o T o r r e s, R., *Problemas Educativos. Libertad y Autoridad.* A, XXIII (1952), 58-63.

304. F i e r r o T o r r e s, R., *Apuntes sobre Educación de la Castidad.* A, XXIII (1952), 10-17.

705. F i e r r o T o r r e s, R., *Problemas de Educación.* A, XXIII (1952), 83-87.

706. F i e r r o T o r r e s, R., *Problemas Educativos. Solidaridad y Eucaristía.* A, XXIII (1952), 155-159.

707. G a m b a r o, A., *Diabolie piemontesi contra un'opera dell'Aporti.* IS, II (1952), 43-62.

Referencia a la obra de Ferrante Aporti, «Scritti pedagogici editi e inediti», editada por A. Gambaro (Torino, 1944-1945), a base del «Manuale di educazione ed ammaestramento per le scuole infantili», aparecido en 1834 con fecha de 1833, con segunda edición en 1846.

708. G a r c í a H o z, V., *Sobre la función social de la educación.* Ar, XXII (1952), 147-156.

709. G i a m p i e t r o, G., *Hacia una nueva legislación escolar en Italia.* RIE, XI (1952), 36-44.

710. G o e n s, D., *Comunità autonoma di ragazzi.* CDV, VII (1952), 60-67.

711. G r a n e r o, J. M., *Orígenes de la educación jesuítica.* RF, 145 (1952), 9-22.

712. G u e r r e r o, E., *La posición de la F. A. E. ante los intentos de reforma.* A, XXIII (1952), 4-9.

Oposición a que la Enseñanza media oficial española tenga la menor intervención sobre la no oficial ni en exámenes.

713. G u e r r e r o, E., *El plan de estudios como factor de educación.* A, XXIII (1952), 89-92.

714. G u e r r e r o, E., *Eficacia educativa del Bachillerato Universitario actual.* A, XXIII (1952), 159-162.

715. G u z m á n, M. d e, *Pedro Font Puig y la filosofía de la educación en las tareas de la Sociedad Española de Pedagogía.* EsSA, I (1952), 35-39.

716. H a r d o n, J. H., *John Dewey educatore sociale radicale.* LCC, II (1952), 40-52, 272-283.

Desde 1894 fué tan grande la influencia pedagógica de D. en las escuelas de EE. UU., que, según el «Time» de N. York «casi todas las escuelas públicas americanas están desde entonces deweyzadas».

717. H e r b e r t o M a r í a, Hno., *Las sanciones en el hogar y en la escuela.* RIE, XI (1952), 169-177.

718. H e r r e r o A y o r a, F., *La Artesanía Española como enfoque de vocaciones artísticas. Breve historia del Bordado y del Bordado Popular Español.* A, XXIII (1952), 19-21.

719. H e u g t e n, J. v a n, *El estudiante católico en Holanda.* RJ, XXXVII (1952), 135-138.

720. I s i d o r o - P e d r o, Hno., *Cultura Cinematográfica.* RIE, XI (1952), 92-109.

Valores pedagógicos del cine. Reacciones de los jóvenes ante el cine. Necesidad de una formación cinematográfica. Algunas realizaciones. Sugerencias prácticas.

721. J i m é n e z D í a z, C., *Problemas de la enseñanza de la Medicina.* Ar, XXI (1952), 492-520.

722. K o h n e n, M., *Educação para o individualismo franciscano.* V, IX (1952), 115-128.

Individualismo equivale a «indivisible». El propio del espíritu franciscano es, según palabras del mismo Santo de Asís, «observar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo».

723. Laín Entralgo, P., *Cajal y el problema del saber.* Ar, XXI (1952), 1-27.

724. Laín Entralgo, P., *Políptico universitario.* RUC, XXXIX, (1952), 407-430.

La universidad. Los profesores. Los alumnos. La sociedad. El estado.

725. Landaresch, M., *Los padres, educadores nuestros.* ECA, VII (1952), 4-9.

726. Landarech, A. M., *Actualidad pedagógica de El Salvador.* ECA, VII (1952), 71-76.

727. Lombardi, R., *Destino de nuestra juventud.* SIC, 15 (1952), 17-22.

728. Mantilla, F., *Lo esencial.* A, XXIII (1952), 21-22.

Lo esencial de la educación es que sea formativa y educadora. Hay que mostrar a los jóvenes el camino y ofrecerles resortes que les ayuden a triunfar.

729. Martins, A., *Entre a cultura e a profissão.* Br, LIV (1952), 649-659.

El utilitarismo existencial de nuestros días tiende a sobreponerse despóticamente al idealismo desinteresado del saber puro y de la pura cultura, principalmente en el sector universitario.

730. Mauricio, D., *Estudos Superiores e Institutos Religiosos Femininos de Educação e Assistencia.* Br, LIV (1952), 326-337.

731. Murtas, D. E., *Per una Teologia dell'Educazione.* Sa, XIV (1952), 288-316.

732. Ojer, P., *Escuela católica en Inglaterra.* SIC, 15 (1952), 61-65.

733. Op de Coul, F., *El sistema escolar en Holanda.* A, XXIII (1952), 116-120.

734. Panda, H. J., *La Universidad Católica en Milán.* SIC, 15 (1952), 222-223.

735. Paplauskas-Ramunas, A., *La crise de l'éducation moderne.* RUO, 22 (1952), 71-81.

736. Pemartín, J., *La reforma de la educación en Norteamérica.* Ar, XXI (1952), 224-243, 536-552.

737. Plaza, C. G., *Garantía social de los colegios católicos.* RIE, XI (1952), 178-183, 251-254.

El papel tutelar del Estado. Los títulos. Los hechos.

738. Plaza, C. G., *Universidades católicas.* SIC, 15 (1952), 119-121, 131, 167-170.

Información sobre las que posee la Compañía de Jesús en el mundo.

739. Poradowski, M., *Civilización y cultura.* Es, 222 (1952), 9-29.

740. Quintana-Cárdenas, A., *Educadores insignes: El Padre Enrique Herrera Oria. 1885-1951.* RIE, XI (1952), 21-29.

Fallecido en Buenos Aires en 1951.

741. Quintana Cárdenas, A., *Prohibición en El Salvador de abrir Normales pariticulares.* RIE, XI (1952), 119-123.

742. Rayez, A., *Études Lasalliennes.* RAM, XXVIII (1952), 18-64.

743. Rivas Sacconi, J. M., *Comentarios a recientes sentencias de la Corte Suprema de Justicia. Inspección y Vigilancia del Estado sobre la Educación Pública.* U, 2 (1952), 141-148.

744. Rueda, P., *La sociabilidad de los niños en el colegio.* A, XXIII (1952), 163-168.

745. Sabatini, M., *Problemi e metodi educativi nelle «Città dei Ragazzi». (I).* IS, II (1952), 199-225.

El método educativo sintetizado en lo que se llama «Ciudad de los Niños» o «República de los Niños», etc., se halla aún en período de desarrollo tanto en el plano organizativo como en el específicamente pedagógico.

746. Solórzano, B. G., *La Educación Católica en la Iglesia de Guatemala.* RIE, XI (1952), 86-92.

747. S o l z b a c h e r, J., *O problema escolar na Alemanha actual.* Br, LIV (1952), 404-415.

748. T r o s s a r e l l i, F., *I libri di testo.* LCC, II (1952), 263-271.

Aspectos que presenta en Italia el problema de los libros de texto para las escuelas.

749. V a c c a r o, J. E., *Perfil psicológico del adolescente.* RIE, XI (1952), 8-20, 73-85, 146-158, 225-242, 301-316.

La introspección y el alma del adolescente. Sentimiento social en el adolescente. Las relaciones del adolescente con el ambiente colegial. Las relaciones del adolescente con los compañeros.

750. V a l e n t i n i, E., *La regolamentazione giuridica della stampa, cinema e radio per regazzi nel Congresso internazionale di Milan.* LCC, II (1952), 150-164, 588-603.

751. V a l e n t i n i, A., *Il problema delle sovvenzioni agli allievi delle scuole private in Francia.* LCC, I (1952), 151-163.

752. V a l e n t i n i, E., *Aspetti psicopedagogici dei «fumetti».* LCC, I (1952), 499-509.

753. V a l e n t i n i, E., *Il sistema preventino della Beata Verzeri.* Sa, XIV (1952), 248-287.

Con ocasión del centenario de la muerte de la Beata Verzeri, fundadora de las Hijas del Sagrado Corazón, y de las fiestas celebradas en Bérgamo el 3 de marzo de 1952.

754. V a l e n t i n i, E., *La direzione spirituale dei giovani nel pensiero di Don Bosco.* Sa, XIV (1952), 343-383.

755. V a z, H., *Eros e Logos. Natureza e educação no Fedro Platônico.* V, IX (1952), 161-180.

756. V i g l i e t t i, M., *Per un concetto practico d'attitudine.* Sa, XIV (1952), 107-115.

757. V i v e i r o s d e C a s t r o, O. S., *O conceito de finalidade em John Dewey. Sua aplicação na pedagogía.* V, IX (1952), 265-274.

Toda «aptitud» se define con respecto al tipo de persona en que se encarna. Dada, pues, la complejidad y originalidad de toda aptitud, se busca un concepto de aptitud que sirva para dar justa orientación a la obra educativa y precisar el objeto de nuestros sondeos experimentales y de sus reacciones.

LITERATURA

758. A r h e r, L., *Conceitos de vocação na literatura romântica.* Br, LIV (1952), 24-41.

759. B i r m i n g h a m, W., *Graham Greene criticism. A bibliographical study.* Th, XXVII (1952), 72-100.

Análisis de las obras del célebre y discutido novelista inglés desde el punto de vista de la teología y de la moral católica.

Véase un art. semejante sobre «The drama of Paul Claudel», por Henri Peyre, en Th, XXVII (1952), 185-202; y otro de F. Vial, «François Mauriac criticism. A bibliographical study» en Th, XXVII (1952), 235-260.

760. B l a n c h e t, A., *«L'Homme révolté» d'Albert Camus.* Et, 272 (1952), 48-60.

Basta leer la Biblia para comprender que la historia del mundo es la de «L'homme révolté». Sólo que donde nosotros deploramos un pecado, Camus exalta una rebelión de la dignidad humana. Nosotros pedimos la gracia, Camus la rechaza.

761. B l a n c o, G., *La trayectoria de Graham Greene.* Es, 220 (1952), 26-37.

Reflexiones acerca de los temas morales, teológicos, espirituales, etc., que toca este discutido novelista inglés.

762. O'G r a d y, E., *Graham Green, écrivain eschatologique.* RUO, 22 (1952), 156-170.

Análisis de las obras del discutido novelista inglés y de las diversas opiniones existentes entre los católicos respecto del mismo.

763. Waugh, E., *«Entrez et voyez». - «Sainte Hélène, l'Impératrice»*. Et, 273 (1952), 145-156.

El escritor inglés narra, en primer término, la historia de su propia conversión al catolicismo. Luego describe la obra realizada por la Emperatriz Santa Elena.

764. Yndurain, F., *La novela norteamericana en los últimos treinta años*. Ar, XXII (1952), 67-88.

JURIDICAS Y SOCIALES

A. — DERECHO INTERNACIONAL Y POLITICO

765. Azaola, J. M. de, *La crisis de las minorías directoras y el destino de Europa*. Ar, XXI (1952), 161-191.

766. Belaúnde, V. A., *Discursos en las Naciones Unidas: sobre el desarme, la proposición soviética, las medidas colectivas, admisión de nuevos miembros y réplica a las observaciones hechas*. MP, XXXIII (1952), 119-203.

767. Belina Podgaetsky, N., *Mais planos agressivos da Rússia*. Br, LIV (1952), 221-228.

768. Belina Podgaetsky, N., *Invasão da Formosa ou da China?* Br, LIV (1952), 567-575.

769. Belina Podgaestky, N., *O orçamento de 1952 e a nova baixa de preços na U.R.S.S.* Br, LIV (1952), 699-707.

770. Boisdeffre, P. de, *Les incidences psychologiques du réarmement allemand*. Et, 272 (1952), 192-202.

771. Brucculeri, A., *Il comune nemico e l'appello unitario*. LCC, II (1952), 113-122.

En vísperas de las elecciones italianas de mayo de 1952.

Ver en este mismo número de LCC, pp. 225-235, el art. de A. Messineo, S. J. «Elezioni amministrative e costume democratico».

772. Brucculeri, A., *La nostra tragedia*. LCC, I (1952), 589-601.

Actuales preocupaciones por la paz. Inutilidad de los esfuerzos por el desarme.

773. Calvez, J. Y., *La souveraineté de l'Etat soviétique: Evolution d'un concept*. RAP, 60 (1952), 402-420.

774. Chambre, H., *L'expansión soviétique en Asie au cours des vingt dernières années*. RAP, 60 (1952), 421-465.

775. Derisi, O. N., *Una contribución del Tomismo Argentino: «Introducción a la Teoría del Estado» de Arturo E. Sampay*. S. VII (1952), 103-124.

776. Ferrero, R., *El Estado de Derecho*. MP, XXXIII (1952),

Interdependencia del Estado y el Derecho. Régimen de legalidad.

777. Gerschel, L., *Structures augurales et tripartition fonctionnelle dans la pensée de l'ancienne Rome*. JDPs, XLV (1952), 47-77.

Los augures romanos no sólo dieron reglas para la conducción del Estado, sino que también «repensaron» la historia, es decir, contribuyeron a fabricarla. Sistema de signos, de valor místico, formados sobre el esquema trifuncional heredado por Roma de la más remota antigüedad.

778. González, H., *¿Hacia una tercera América?* SIC, 15 (1952), 13-16.

Parece ser ésta la reflexión e interrogante que plantea el proyecto de Federación de las Indias Británicas Occidentales.

779. Greenwood, T., *Les fondements de la géopolitique*. RUO, 22 (1952), 5-19.

La geopolítica es una ciencia que estudia sistemáticamente las constantes geográficas y políticas que influyen conjuntamente en la evolución de los Estados. Ciencia de valor humanista y práctico, por sí misma y por sus múltiples aplicaciones actuales.

780. Guerrero, E., *La actitud de los católicos ante la organización de una sociedad internacional.* RF, 145 (1952), 468-483.

781. Kirwin, H. W., *An appeal for Internationalism.* Th, XXVII, (1952), 203-212.

782. Messineo, A., *La difesa della Democrazia.* LCC, II (1952), 345-355.

783. Messineo, A., *Il bilancio delle ultime elezioni amministrative.* LCC, II (1952), 561-573.

784. Montagne, R., *Le Sahara, Terre française.* Et, 273 (1952), 40-53, 157-164.

785. Oliva de Castro, A. de la, *Una concepción pesimista del Derecho.* Ar, XXII (1952), 60-66.

La de Georges Ripert, profesor de la Facultad de Derecho de París, en su libro «Le Declin du Droit» (París, 1949).

786. Ors, A. d', *Carl Schmitt en Compostela.* Ar, XXI (1952), 45-59.

El pensamiento jurídico de C. Sch. ha florecido recientemente en una obra titulada «Der "Nomos" der Erde» (1950).

787. Pareja Paz Soldán, J., *La evolución constitucional del Perú.* MP, XXXIII (1952), 42-45.

788. Piragibe da Fonseca, R., *Panorama do Direito Aeronáutico.* V, IX (1952), 181-206.

789. Rabcewicz-Zubkowski, L., *Traits caractéristiques des constitutions des «Démocraties populaires».* RUO, 22 (1952), 339-353.

790. Rondot, P., *L'évolution du proche-Orient.* Et, 272 (1952), 3-20.

791. Roussin, M., *La sécurité continentale.* RUO, 22 (1952), 37-54.

Medios de defensa colectiva adoptados por las naciones americanas desde la doctrina de Monroe, pasando por las conferencias panamericanas, hasta la constitución del Consejo Interamericano de Defensa.

792. Sampere, J., *Ebullición del mundo árabe. Túnez.* RF, 145 (1952), 239-252.

793. Sousa, C. H. de, *O Pacto do Atlântico e a economia europeia.* Br, LIV (1952), 416-432.

794. Vigón, J., *Un aspecto de la formación del oficial.* Ar, XXI (1952), 356-364.

Algunas enseñanzas de la guerra civil española (1936-1939). La aversión militar. Buena y mala política. La política como ciencia.

795. Weydert, J., *Le plan Schuman et l'organisation des marchés.* RAP, 56 (1952), 98-104.

796. Wieland A. H., *La concepción del Derecho según George Scelle.* MP, XXXIII (1952), 92-103.

Análisis de la «teoría biológica» de Scelle.

797. Yepes, J. M., *El Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.* U, 2 (1952), 71-79.

Celebrado en Madrid en octubre de 1951.

B. — DERECHO CIVIL Y PENAL

798. Alzamora Valdez, M., *La verdad y el proceso civil.* MP, XXXIII (1952), 39-42.

¿Tiene carácter jurídico el deber de decir la verdad en el proceso civil? ¿Es legítima la distinción entre la verdad en el proceso, constituída sobre los hechos tales como las partes los presentan, y la verdad en sí?

799. Arrillaga, J. L. de, *La nueva ley de sociedades anónimas.* FS, VII (1952), 11-30.

La polémica suscitada por la nueva ley española de sociedades anónimas ha sido desorbitada y sólo explicable «por el innato espíritu crítico español».

800. Bannwarth, P., *O contrato matrimonial.* AS, 5 (1952), 1-3.

801. Colegio de Abogados de Lima, *Mejor sistema de provisión de cargos del Poder Judicial.* MP, XXXIII (1952), 28-39.

802. Fernández del Corral, J. M., *El miedo como causa de nulidad de los matrimonios civiles.* REDC, VII (1952), 663-669.

Sentencia del Tribunal Supremo de España dada a 21 de marzo de 1950, de acuerdo con los §§ 2 y 3 del art. 1267 del Código Civil español.

803. Fernández Sessarego, C., *La teoría pura como lógica jurídica formal.* MP, XXXIII (1952), 54-56.

804. Fragueiro, A., *La analogía del Derecho.* RUC, XXXIX (1952), 1-133.

85. Gómez Prada, A., *La complicidad en la culpa.* U, 2 (1952), 55-64.

La sociedad, las normas de conducta y las infracciones.

806. Gaitán, J. E., *Estudio sobre el positivismo jurídico-penal.* U, 2 (1952), 17-53.

807. Jarlot, G., *Il nuovo diritto matrimoniale tedesco.* LCC, I (1952), 247-261.

No es derecho alemán, sino redactado en los idiomas de los países ocupantes e impuesto por el vencedor al vencido. Debe ser revisada toda la actual legislación matrimonial alemana.

808. Ortega Torres, J., *Jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia.* U, 2 (1952), 101-140.

Diversos acuerdos del Tribunal de Bogotá referentes al Código Civil y de Procedimiento Civil, al Código Penal y de Procedimiento Penal de Colombia.

809. Peña, R. I., *Conclusiones jurídicas defendidas en la Universidad de Córdoba a fines del siglo XVIII.* RFFH, IV (1952), 35-72.

810. Plaza, C. G., *El narcoanálisis.* SIC, 15 (1952), 258-262.

Informe de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría acerca del narcoanálisis y su empleo en el peritaje psiquiátrico-forense.

811. Rivas Sacconi, M. J., *La expropiación en el derecho colombiano.* U, 2 (1952), 65-70.

812. Robles, A., *Panorama actual español del Derecho de Sociedades.* Ar, XXI (1952), 368-372.

813. Valverde, E., *Conclusiones del Congreso de Juristas.* MP, XXXIII (1952), 3-15.

Celebrado en Lima (Perú) en 1951. Cf. ibidem, pp. 16-56, algunas interesantes Ponencias presentadas a dicho Congreso de Juristas.

C. — SOCIOLOGIA Y DERECHO SOCIAL

814. Aguirre Elorriaga, M., *El mundo nuevo del P. Lombardi.* SIC, 15 (1952), 109-112.

815. Adán de Yarza, F. X., *Hacia una nueva era.* ECA, VII (1952), 295-300.

Proclamada por el P. Lombardi a través de su «Cruzada de la Bondad».

816. Alayza y Paz Soldán, L., *Adopción de preceptos normativos especiales para las sociedades anónimas de familia y establecimiento de organismos que las controlen de oficio.* MP, XXXIII (1952), 53-54.

817. Andrade Valderrama, V., *La U. T. C., realidad católica.* RJ, XXXVII (1952), 98-102.

Con ocasión del IV Congreso Nacional de la Unión de Trabajadores de Colombia (U. T. C.).

818. Araujo Q., N. de, *Os patrões e o sindicalismo.* AS, 2 (1952), 33-35.

819. Benavídez Patrón, J., *Jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo del Trabajo.* U, 2 (1952), 149-157.

820. Bertotti, E., *A questão social e os círculos operários.* AS, 4 (1952), 97-100.

821. Bigo, P., *Vivons-nous l'Evangile?* RAP, 55 (1952), 1-8.

La realidad social. La exigencia cristiana. A vino nuevo, odres nuevas.

822. Bosc, R., *Les travaux de la 6e Assemblée générale des Nations Unies sur les questions sociales et économiques.* RAP, 58 (1952), 305-313.

823. Brochard, P., *La crise de l'idée de nationalisation.* RAP, 55 (1952), 47-60.

Examen imparcial de las ventajas y desventajas en la nacionalización de las empresas.

824. Brochard, P., *Les organisations syndicales et l'échelle mobile.* RAP, 58 (1952), 288-304.

825. Brucculeri, A., *Il disegno di legge sindacale.* LCC, I (1952), 262-273.

Este proyecto, presentado a la Cámara italiana en diciembre 1951, no ha nacido con buenos auspicios.

826. Brucculeri, A., *Il sindacato dei Papi.* LCC, I (1952), 487-498.

827. Calluf, E., *Nascimento e expansão dos círculos operários.* AS, 4 (1952), 101-103.

828. Campillo, M. A., *El «Bien Común» según la Escuela.* U, 2 (1952), 211-221.

829. Cesarino Júnior, A. F., *Extensão da Legislação Social ao homem do campo.* AIDS, 10 (1952), 7-41.

830. Colinas Aguirrebengoa, J. A., *Labor social de la Iglesia en China.* FS, VII (1952), 171-179.

831. Dos Santos, P. P., *Sindicato, arma para luta de classes?* AS, 2 (1952), 38-40.

832. Droulers, P. - A. Rimoldi, *La sociologia religiosa in Italia.* LSC, LXXX (1952), 89-107, 169-193.

833. Duque Estrada, F. L., *Decadência no Sindicalismo?* AS, 2 (1952), 36-37.

834. Esperanzado, J., *Dos cartas sociales colectivas de los Obispos de Holanda y Filipinas.* FS, VII (1952), 184-188.

835. Fichter, J. H., *What is a Parishioner?* ThS, XIII (1952), 220-227.

Nota sobre el libro de C. J. Nuesse y Th. Harte «The Sociology of the Parish» (Milwaukee, Bruce, 1951).

836. Flory, Ch., *Pour un ordre social chrétien.* RAP, 56 (1952), 81-97.

Conferencia dada en el Congreso del Apostolado Seglar, Roma, 7-14 oct. 1951.

837. Freitas Marcondes, J. V., *As missões rurales e a sindicalização rural.* AIDS, 10 (1952), 75-90.

838. Gil Sánchez, J. J., *El Régimen Corporativo.* UPB, XVII (1952), 241-266.

I. En qué consiste. II. Interés social del r. c. III. Doctrina de la Iglesia Católica sobre el sistema corporativo. IV. Estructura y funcionamiento de las corporaciones en Italia. V. El r. c. es compatible con la democracia. VI. El corporativismo portugués es democrático. VII. El régimen corporativo en Colombia.

839. Giordani, I., *Il prete tra i lavoratori.* CDV, VII (1952), 332-338.

840. Goenaga, J., *Así se trata al obrero.* SIC, 15 (1952), 81-83.

La justicia social plenamente realizada en los grandes establecimientos industriales del Conde Gaetano Marzotto, situados en varias ciudades de Italia.

841. Holstein, H., *Eschatologie et engagement.* RAP, 57 (1952), 168-180.

Dos palabras que designan dos actitudes, dos conductas del cristiano frente al mundo moderno.

842. Huxley, A., *Só o amor reforma.* SS, XII, 63 (1952), 11-20.

El amor de Dios y el de las creaturas por amor de Dios.

843. Jean, prêtre, *Lettre à un militant ouvrier.* RAP, 55 (1952), 41-46.

844. Kern, E. R., *La teoría del riesgo y su práctica.* RFCE, V (1952), 7-57.

Contribuciones al estudio de la estabilidad y del pleno en el Seguro.

845. Lermen, E., *O que são os Círculos Operários.* AS, 4 (1952), 104-109.

846. L e s a g e, G., *Le rayonnement social du cardenal Villeneuve.* RUO, 22 (1952), 129-155.

Balance de la inmensa obra social y religiosa realizada en Canadá por el insigne Purpurado.

847. L o m b a r d i, R., *«Il vessillo di un mondo migliore da Dio voluto».* LCC, I (1952), 477-486.

848. L o p e s, L. G., *A Igreja e o Sindicalismo.* AS, 2 (1952), 41-43.

849. M a r q u e s, H., *A forma corporativa no pensamento pontifício.* Br, LVI (1952), 165-183.

850. M a r q u e s, H., *Justiça e Caridade. As duas alavanças da vida social.* Br, LIV (1952), 682-698.

851. M a r t í n e z L o v ó, S., *Una institución que es promesa de bienestar para el campesino.* ECA, VII (1952), 216-217.

El «Instituto de Colonización Rural» en la República de El Salvador.

852. P. B., *Coups de sonde dans les conditions actuelles de la vie ouvrière.* RAP, 55 (1952), 9-28.

Los salarios. Duración del trabajo. Cadencias y condiciones del trabajo. La salud. Reembolso y despidos. Trabajo femenino.

853. P. B., *La propriété, obstacle et valeur.* RAP, 55 (1952), 29-39.

854. P e n a g o s E s t r a d a, B., *Menores en Sociedades Limitadas.* UPB, XVII (1952), 267-287.

Un cap. de la tesis doctoral del A., defendida en la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia.

855. P é r e g o, A., *La desmembración de tierras en la reforma agraria italiana.* FS, VI (1952), 143-155.

856. P é r e g o, A., *A reforma agrária italiana.* Br, LIV (1952), 310-325, 433-452.

857. P i c o, C. E., *Sobre el objeto de la Sociedad,* Respuesta al doctor Guido Soaje Ramos. S, VII (1952), 125-136.

Ver ficha N.º 867.

858. R í o s, J. A., *Rumos da reforma agrária.* AIDS, 10 (1952), 57-74.

859. R u a n o, V. M., *«El Micrófono de Dios»: El P. Lombardi.* ECA, VII (1952), 199-210.

500.000 oyentes en Roma. El ídolo de las masas. Por qué halla eco en las masas.

860. R u s s o, F., *La rémunération des fonctionnaires.* RAP, 55 (1952), 61-67.

861. S a b o i a d e M e d e i r o s, R., *Reforma agrária ou Planejamento Rural.* AIDS, 10 (1952), 43-47.

862. S a b o i a d e M e d e i r o s, R., *Fôrças de coesão: Naturaleza e ponto de incidência.* SS, XII 63 (1952), 28-29.

Cuáles son las fuerzas de cohesión o de unificación en la vida social.

863. S á n c h e z P a l a c i o s, M., *Bases esenciales para un Código Rural.* MP, XXXIII (1952), 24-28.

864. S a n í n E c h e v e r r í a, J., *Acción.* RJ, XXX VII (1952), 70-73.

Llamado del Papa a la acción, dirigido a cada católico y al conjunto de cristianos.

865. S a n í n, J., 1.ª *Asamblea Nacional de Obras Católicas.* RJ, XXXVII (1952), 281-287.

Según los principios predicados por el P. Ricardo Lombardi, S. J., durante su permanencia en Colombia.

866. S c h n e i d e r, E., *Os Círculos Operários e a Medianeira.* AS, 4 (1952), 110-114.

867. S o a j e R a m o s, G., *Sobre el objeto de la sociología.* S, VII (1952), 66-78.

Ver ficha N.º 857.

868. S o r a s, A. d e, *L'Église et le mouvement ouvrier.* RAP, 57 (1952), 161-167.

869. S o r o k i m, P. A., *Que se sabe do amor.* SS, XII, 63 (1952), 21-28.

Es raíz de las instituciones sociales y de los valores culturales. Su ausencia es

origen de todos los males de la vida social humana.

870. Suja Yera, M., *El despido injusto y su indemnización.* FS, VII (1952), 85-89.

871. Torres Calvo, A., *Nuevas bases de seguridad social en Estados Unidos.* FS, VII (1952), 81-85.

872. Torres Calvo, A., *Instituciones sociales ejemplares: Lorca Industrial. Centro de Jóvenes Patronos.* FS, VII (1952), 189-204.

873. Valle, F. del, *El orden social en el Congreso Internacional del Apostolado seglar en Roma.* FS, VII (1952), 75-81.

874. Wilczkwski, C., *Structure sociale soviétique.* RAP, 50 (1952), 466-475.

D. — PROBLEMAS SOCIALES

875. Amaral, A. do, *A educação dos pais e da prole como preventivo da prostituição.* SS, XII, 64 (1952), 41-48.

875. Arboleda, J. R., *Nuevas investigaciones afro-colombianas.* RJ, XXXVII (1952), 197-206.

Problemas sociales que ofrece en Colombia la situación del indígena y del negro llevado de Africa, según sus respectivas culturas primitivas.

877. Arts, L., *Un remueur de masses: le Père Leppich, S. J.* NRT, 74 (1952), 438-440.

El «Lombardi alemán», joven jesuíta de 36 años, que arrastra con su oratoria evangélica las masas proletarias alemanas actualmente, no tiene igual en la historia alemana. Oratoria violenta y revolucionaria, no puede menos de hallar quienes discutan su oportundiad y su eficacia.

878. Bastos de A., F., *O problema da co-gestão e da participação nos lucros.* AS, 2 (1952), 44-46.

Abundante bibliografía sobre el tema de la cogestión, ibidem, pp. 51-64.

879. Blancher, A., *La femme salariée de son mari.* RAP, 55 (1952), 69-73.

El problema jurídico. El problema fiscal y social. La parafiscalidad o seguridad social.

880. Bossio, G., *Progressi nella conoscenza dell'agente tubercolare.* LCC, II (1952), 123-134.

Para la solución de graves problemas sociales provenientes de la tuberculosis principalmente entre las clases asalariadas.

881. Bourgeois, P. C., *Leis soviéticas sôbre o divórcio.* AS, 5 (1952), 4-5.

882. Brugarola, M., *El ahorro social en España.* RF, 145 (1952), 361-376.

883. Cagé, M., *Une réforme qui presse: Les allocations familiales.* RAP, 59 (1952), 368-378.

Problema de la vivienda agravado por la inmigración norte-africana en Francia.

884. Casselman, P. H., *Full Employment.* RUO, 22 (1952), 189-209.

885. Costa, S. F., *Os filhos legítimos do divórcio.* AS, 5 (1952), 6-9.

886. Costa Valente, N. da, *O amparo à mulher transviada.* SS,XII, 64 (1952), 63-69.

887. Coutin, P., *Comment maintenir la vie rurale en montagne.* RAP, 58 (1952), 279-287.

888. Delanglade, J., *Travailleurs Nord-Africains en France et problème Nord-Africain.* RAP, 59 (1952), 379-392.

889. Devoler, N., *Un problème de Sociologie religieuse.* VV, X (1952), 93-106.

Santidad de la Iglesia y conquista de las masas.

890. Duque E. G.; Pérez Upegui, D.; Chaves Villa, J., *Los templos católicos en el Plan Regulador de Medellín.* UPB XVII (1952), 288-311.

891. Fernandes, F., *Contribução para o estudo sociológico das adivinhas paulistanas.* RH, IV (1952), 107-162.

892. Fernández, J. M., *Problemas primordiales de la América Latina.* RJ, XXXVII (1952), 257-262.

La elevación de sus masas populares.

893. Ferreira, A. A., *Causas e aspectos sociais do problema da prostituição.* SS, XII, 64 (1952), 49-56.

894. Figueiredo Ferraz, E., *Aspecto juridico-legal do problema da prostituição.* SS, XII, 64 (1952), 70-72.

895. Granero, J. M., *Balance y dinámica de la población mundial.* RF, 145 (1952), 309-315.

Sobre el libro del Dr. Friedrich Burgdörfer, ex-presidente de la Oficina Bávara de Estadística, «Bevölkerungsdynamik und Bevölkerungsbilanz», (Munich, 1951), donde se estudia, a base de estadísticas, el problema de la población del mundo en relación con la producción de la tierra y con la natalidad.

896. Guzzo, E. C., *Atitude do cristão em face da prostituição.* SS, XII, 64 (1952), 81-85.

897. Heinrich, W., *Einfamilienhaus oder Grosswohnhaus?* WW, 5 (1952), 10-17.

898. Iriarte, V., *Miseria moral y miseria material.* SIC, 15 (1952), 162-166.

El cáncer de muchos pueblos es la corrupción administrativa. Egipto, Irak, Medio Oriente, Estados Unidos.

899. L. S., *A felicidade dos esposos e o divórcio.* AS, 5 (1952), 13-14.

900. Laroche, G., *L'adaptation des travailleurs Nord-Africains dans les petites villes.* RAP, 59 (1952), 356-361.

901 Lestapis, S. de, *Le problème de l'instabilité - Solutions.* RAP, 59 (1952), 343-355.

Problemas de la inmigración norteafricana en Francia.

902. Llinas Pimienta, D., *Hacia la reglamentación del tránsito.* U, 2 (1952), 95-100.

Sin ella no es posible imaginar la noción de economía nacional, de progreso, de civilización, de seguridad y de soberanía, además de la preocupación social proveniente de ver esa actividad como una de las más peligrosas y productoras de riesgos.

903. Londall, H., *Prostituição e lenocínio.* SS, XII, 64 (1952), 57-62.

904. Lopes Meirelles, H., *De que necessita o juiz para realizar a asisténcia a menores.* SS, XII, 64 (1952), 19-27.

905. Markovich, T., *Ziruma, problema grave de la periferia de Maracaibo.* SIC, 15 (1952), 253-257.

906. Maurin, M. de, *La main d'oeuvre Nord-Africaine dans une grande explotation de Provence.* RAP, 59 (1952), 362-367.

907. Mejía, F. J., *Solución sindical.* RJ, XXXVII (1952), 207-212.

La solución sindical es un remedio, parcial pero eficaz, de los males del pueblo. Opinión favorable de la Iglesia respecto del sindicalismo.

908. Michard, H., *Où en est la Criminologie?* Et, 273 (1952), 316-335.

909. Pereira, J. F., *Deliquência infantil e o divórcio.* AS, 5 (1952), 10-12.

910. Philippi, J., *Desviaciones en grupos católicos de Francia.* Es, 222 (1952), 30-42.

Condenación por los Obispos del grupo «Esperanza Cristiana», en estrecha relación con el periódico «Monde ouvrier», y del más importante «Jeunesse de l'Eglise», dirigido por el P. Montuclard, cuyas opiniones sobre el modo de conquistar al mundo obrero para el Evangelio son inadmisibles.

911. Piettre, A., *La situation des salariés dans l'Allemagne de l'Ouest.* RAP, 56 (1952), 107-134.

912. Pinheiro Cortez, J., *A colocação familiar na capital.* SS, XII, 64 (1952), 27-36.

913. Roger, J., *¿A dónde se dirige China?* Ar, XXII (1952), 89-101.

914. Rosal, J. del, *Algunos aspectos de la criminalidad contemporánea.* Ar, XXII (1952), 157-172.

915. Russo, F., *Problème du logement en France.* Et, 272 (1952), 145-161.

916. Semain, H., *Le départ de l'Algérien vers la France.* RAP, 59 (1952), 321-331.

Preocupa la emigración norte-africana hacia Francia.

Problema que han creado los 350.000 emigrados: ibidem, pp. 332-341.

917. Silva, O., *A Polícia em face do problema da prostituição.* SS, XII, 64 (1952), 73-80.

918. Suchy, V., *Zukunftsvisionen des 20 Jahrhunderts.* WW, 5 (1952), 18-25.

La utópica novela del presente como diagnosis del tiempo.

919. Silva, L. C. da, *Problemas iminentes da Idade do Social.* RPF, VIII (1952), 3-28.

920. Valle, F. del, *¿Hemos perdido la clase obrera en España?* RF, 145 (1952), 484-504.

921. Virton, P., *Une vague de licenciements.* RAP, 58 (1952), 241-244.

Problemas sociales producidos en Francia por los sospechosos lock-out patronales antes de la ley de Contratos colectivos de 1950.

F. — ECONOMIA E INDUSTRIA

922. Anaya, R., *Doctrina de la Superintendencia Bancaria.* U, 2 (1952), 159-172.

923. Azpiazú, J., *La empresa moderna.* FS, VII (1952), 181-184.

924. Badin, P., *La productivité américaine vue par les «missionaires».* RAP, 57 (1952), 192-216.

Las 140 «misiones» francesas de productividad (1.800 personas) enviadas a los EE. UU. para una permanencia de varios meses en las usinas norteamericanas.

Experiencias recogidas y su influencia en la producción francesa: Ibidem, pp. 217-225.

925. Bigo, P., *La productivité met-elle l'homme en danger?* RAP, 57 (1952), 181-186.

926. Brucculeri, A., *Sul problema della redistribuzione.* LCC, II (1952), 502-509.

Notas al libro de G. Mirabella «La redistribuzione dei redditi» (Palermo, 1952), uno de los más importantes problemas actuales en la ciencia económica.

927. Calvez, J., *La situation économique léguée par les Travaillistes aux Conservateurs.* RAP, (1952), 136-144.

El cronista de «The Economist» de Londres (10-XI-1951) la califica de «desesperada».

928. Cerdá y Richart, B., *La cooperación industrial.* FS, VII (1952), 157-169.

929. Dagnino Pastore, L. D., *La costa industrial argentina.* RFCE, V (1952), 449-489.

930. De Marco, A., *Funzione sociale ed aspetti morali dell'attività creditizia.* LCC, I (1952), 30-42.

931. De Marco, A., *Del dovere fiscale oggi in Italia.* LCC, I (1952), 274-289.

932. Dragot, N., *L'Agriculture est-elle une chance française?* RAP, 58 (1952), 245-260.

933. Ferreiro, A., *La vida económico-social en la provincia de Jaén.* FS, VII (1952), 57-73.

934. García Yebra, V., *Propaganda norteamericana en Europa.* Ar, XXII (1952), 215-228.

935. Gianelli, A. P., *Economics in Crisis.* RUO, (1952), 279-301.

936. Hoffmann, W., *El pleno empleo y una política económica europea.* FS, VII (1952), 31-55.

937. Magalhaes Godinho, V., *A economia das Canárias nos séculos XIV e XV.* RH, IV (1952), 311-348.

938. Menéndez, M. C., *Empresa Unipersonal a Responsabilidad Limitada.* RFCE, V (1952), 490-573.

939. Pin, E., *L'Economie politique, science de l'homme.* RAP, 60 (1952), 476-477.

940. Piñón Filgueira, E. M., *Cobden y la Liga de Manchester.* RFCE, V (1952), 58-63.

Lucha por la libertad de comercio que libraron los industriales de Manchester.

941. Popescu, O., *El cultivo del olivo en la cuenca del Mediterráneo.* RFCE, V (1952), 64-65.

942. Rodríguez Santos, E., *Reconstrucción económica de Francia bajo el Plan Monnet.* Ar, XXI (1952), 74-84.

943. Royer, R., *Les matières plastiques.* Et, 273 (1952), 181-195.

Nuevas perspectivas que se abren a la industria mediante el empleo de material plástico.

944. Sousa, C. H. de, *O Congresso da União Nacional e a questão económica.* Br, LIV (1952), 50-68.

945. Tovar Concha, D., *El sistema general keynesiano y el pensamiento católico.* U, 2 (1952), 81-94.

Revolución científica causada en la órbita de la Economía por el pensamiento y sistema de Lord Keynes, primer Barón de Tilton. Sus puntos de contacto con los postulados fundamentales expuestos por la Iglesia Católica.

946. Trebino, N., *Planificación de investigaciones técnico-industriales.* RUC, XXXIX (1952), 135-178.

947. Varela Colmeiro, F., *El Consejo Anglonorteamericano de Productividad.* Ar, XXI (1952), 389-404.

948. Vázquez Abad, A. M., *Delitos contra la economía nacional, la industria y el comercio.* UPB, XVII (1952), 228-240.

949. Vogüe, P. de, *Aspects du Capitalisme américain d'aujourd'hui.* Et, 272 (1952), 311-326.

LIBROS RECIBIDOS

Editorial Dervy - Paris

ALFRED LE RENARD, *L'Orient et sa tradition.* (14,5 x 22,5; 223 págs.). Editions Dervy. Paris, 1952.

Editorial Beauchesne - Paris

JEAN LE SOLITAIRE, *Aux sources de la tradition du Carmel.* (14 x 19; 272 págs.). Paris, 1953.

Faculté de Théologie, S. J. - Lyon-Fourvière (Francia)

HENRI DE LUBAC, S. J., *Méditation sur l'Église.* (14 x 23; 288 págs.). Aubier, Paris, 1953.

JEAN MOUROUX, *L'expérience chrétienne. Introduction à una théologie.* (14 x 22,5; 377 págs.). Aubier, Paris, 1952.

REGIS BERNARD, S. J., *L'Image de Dieu d'après St. Atanase.* (14 x 22,5; 155 págs.). Aubier, Paris, 1952.

Desclée de Brouwer - Bruges (Bélgica)

JEAN DAGENS, *Bibliographie chronologique de la littérature de spiritualité et de ses sources (1501-1610).* Ouvrage publié avec le concours du «Centre National de la Recherche Scientifique». (14 x 23; 209 págs.). Paris, 1952.

MARIE-JOSEPH LORY, *La pensée religieuse de Léon Bloy.* (14,5 x 22; XXVI † 351 págs.). Bruges, 1951.

Editorial CEDAM - Padova (Italia)

GIUSEPPE ANTONI, *L'Uomo e la sua missione nel mondo.* 1.ª serie, vol. 10.º de «Il pensiero filosofico. Collana di filosofia teoretica» diretta da Carmelo Ottaviano. (17 x 25; 141 págs.). Edit. CEDAM, Padova, 1953.

Fratelli Bocca-Editori. Milano (Italia)

MARIA TERESA ANTONELLI, *La metafisica di F. H. Bradley.* Pubblicazioni dell' Istituto di Filosofia dell'Università di Genova. (14 x 22; 281 págs.). Milano, 1952.

Biblioteca Capitolare - Verona (Italia)

GIUSEPPE ZAMBONI, *La dottrina della coscienza immediata (struttura funzionale della psiche umana) e la scienza positiva fondamentale.* (17 x 24; 100 + 14 págs.). Verona, 1951.

Editorial «Sal Terrae» - Santander (España)

IRENAEUS GONZALEZ MORAL, S. I., *Philosophia Moralis.* (3.ª Edit.). (17 x 24,5; 670 págs.). Santander, 1952.

ANTONIO ENCINAS, S. J., *Los Ejercicios de San Ignacio.* Explanación y comentario manual para formar Directores de Ejercicios y para la oración mental diaria. (15 x 21,5; 814 págs.). Santander, 1952.

ALBERT VALENSIN, S. J., *Iniciación a los Ejercicios Espirituales.* 15,5 x 21,5; 487 págs.). Santander, 1952.

ALBERT VALENSIN, S. J., *En las fuentes de la vida interior. Un mes de Ejercicios.* I y II vol. (15,5 x 21,5; 724 y 525 págs.). Santander, 1952.

Facultad de Teología, S. J. - Granada (España)

MANUEL PINTO, S. J., *O valor teológico da Liturgia.* Dissertação para a láurea em Teologia. 18 x 24; XLIV + 370 págs.). Livraria Cruz. Braga (Portugal), 1952.

Instituto de Cultura Hispánica - Madrid (España)

ROMULO D. CARBIA, *Historia de la Leyenda Negra hispano-americana.* (14 x 21,5; 264 págs. + XXV de ilustraciones). Madrid, 1944.

VARIOS AUTORES, *Presente y futuro de la comunidad hispánica.* (6,5 x 12; 173 págs.). Madrid, 1951.

RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, *Doctrina Cristiana en lengua española y mexicana.* Colección de incunables americanos. Volumen I. (19 x 27,5; XXII + 324 págs.). Madrid, 1944.

JOSE MARIA PEMAN, *Breve historia de España.* (13,5 x 19,5; 390 págs.). Madrid, 1952.

P. TOMAS L. PUJADAS, CMF, *San Antonio María Claret, Apóstol de nuestro tiempo.* (14 x 21; 235 págs.). Madrid, 1950.

JOSE MARIA ESCUDERO, *Política Española y Política de Balmes.* (14 x 21; 184 págs.). Madrid, 1950.

JOSE A. SOBRINO, S. J., *Introducción crítica a los Estados Unidos.* (14 x 21; 104 págs.). Madrid, 1952.

Smithsonian Institution - Washington (U.S.A.)

JOHN R. SWANTON, *The Indian Tribes of North America.* (14,5 x 23; VI + 726 págs. + 4 mapas). Washington, 1952.

PHILIP DRUCKER, *La Venta, Tabasco. A study of Olmec Ceramics and Art.* (15 x 23; X + 257 págs. + 68 ilustr.). Washington, 1952.

Woodstock College (U.S.A.)

JOSEPH T. CLARK, S. J., *Conventional Logic and modern Logic.* (15 x 23,5; 109 págs.). Woodstock, 1952.

Ministerio de Educación Nacional - Colombia

ABEL NARANJO VILLEGAS, *Ilustración y Valoración.* (Una filosofía de la educación). Biblioteca de Autores Colombianos, 11. (12,5 x 20,5). Ediciones de la revista «Bolívar». Bogotá, 1952.

Facultad de Filosofía y Letras - Buenos Aires

JOSE TORRE REVELLO, *La promesa secreta y el convenio anglo-español sobre las Malvinas de 1771.* (Nuevas aportaciones). (19 x 28; 31 págs.). Buenos Aires, 1952.

JOSE TORRE REVELLO, *La Casa Cabildo de la ciudad de Buenos Aires.* (17,5 x 27; 71 + L págs.). Con ilustraciones y apéndice documental. Buenos Aires, 1951.

Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza (Argentina)

ANGEL GONZALEZ ALVAREZ, *Filosofía de la Educación.* (13 x 18,5; 250 págs.). Mendoza, 1952.

Editorial Sudamericana - Buenos Aires

THOMAS MERTON, *Las aguas de Siloé* (14 x 20,5; 450 págs.). Trad. de M.ª de los Dolores Amores Jiménez. Buenos Aires, 1952.

Editorial Peuser - Buenos Aires

ENRIQUE B. PITA, S. J., *Problemas fundamentales de filosofía.* (15,5 x 23; 348 págs.). Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1952.

De su autor - Rosario (Argentina)

ROLANDO G. LUCCHINI, *Metafísica de Dios. Ciencia y Religión.* (14,5 x 20; 151 págs.). Editorial «Verdades», Buenos Aires. Molachino Establecimiento Gráfico, Rosario (Santa Fe), 1953.